Bolivia: Dejaron en Libertad a Debray y Bustos

Están Transitoriamente en Territorio Chileno

LA PAZ, 23 (AP). — El gobierno decidió mediante dos decretos, la libertad del marxista francés Regis Debray, del pintor argentino Ciro Bustos, y cuatro bolivianos que se encontraban prisioneros en Camiri, al sudeste del país, desde 1967. Debray y Bustos habían sido condenados a 30 años de prisión por el tribunal militar que los halló culpables de participar en la fracasada guerrilla de Ernesto "Che" Guevara.

El primero de los decretos dice que "las fuerzas armadas, en atención a su tradición cristiana, espontáneamente han manifestado su deseo de olvidar los agravios que la acción foquista infiriera a la patria".

Agrega que "la presencia de elementos convictos de delitos contra la integridad nacional y el sistema de convivencia de los bolivianos constituye un motivo de perturbación, siendo deber del poder público tomar las medidas que garanticen la paz y tranquilidad sociales".

DESTIERRO

"Extráñase de Bolivia a los súbditos extranjeros Regis Debray y Ciro Roberto Bustos, ordenándose su traslado fuera de las fronteras del país", dice la parte dispositiva del decreto.

La otra medida se refiere, en cambio, explícitamente a una amnistía para los bolivianos Antonio Domínguez Flores, Orlando Jiménez Bazán José Castillo Chávez y Eusebio Tapia Arumi.

El avión militar que los condujo hasta Iquique, Chile, debía haber partido de Camiri, a más de mil kilómetros al sureste de La Paz, ayer por la tarde. Sin embargo, la partida fue demorada ante la aparente resistencia que había hecho uno de los bolivianos para partir.

Así, el avión militar partió de esa calurosa localidad tropical a las siete de la mañana de hoy.

Debía llegar a Chile aproximadamente una hora después.

El gobierno decidió hacer el traslado de los prisioneros directamente desde la prisión hasta Chile, probablemente para evitar el asedio de los periodistas que, desde varios países, habían llegado a La Paz para informar sobre la libertad de aquéllos.

LA ESPOSA DE DEBRAY

Informaciones procedentes de Camiri señalan que los seis partieron alegres, abrazándose y saludando a algunos de los amigos que tenían en esa localidad.

La esposa de Debray, la venezolana Elizabeth Burgos, sin poder contener su satisfacción, declaró: "Es algo maravilloso. Me reuniré con mi esposo apenas pueda. Ojalá que en Francia sepan que ya ha sido puesto en libertad".

EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 23 (AP.) — El escritor marxista francés Regis Debray, liberado esta madrugada por las autoridades bolivianas, llegó al puerto de Iquique, en el norte de Chile, a las 9.50, anunció el ministerio de Relaciones Exteriores.

Debray llegó acompañado por el pintor argentino Ciro Roberto Bustos, y aparentemente, por cuatro ciudadanos bolivianos que cumplían condena junto con ellos.

El jefe del gabinete del canciller, Clodomiro Almeyra, dijo que por ahora no se tiene conocimiento de si Debray será traído a Santiago, o debería seguir viaje a Europa desde Iquique

Debray cumplía una condena de 30 años en Camiri, Bolivia, por su participación en 1967 en la abortada guerrilla que necabezó Ernesto "Ché" Guevara.

No había más informes inmediatos sobre la llegada de Debray y los planes futuros del gobierno chileno con respecto a él.

El vocero de la cancillería dijo que "nosotros sólo sabemos que llegó. No que van hacer ahora con él. Pregúntenlo en el ministerio del Interior o en la policía".

Sin embargo, en ninguna de las dos oficinas indicadas fue posible obtener de inmediato una versión.

Se dijo que el grupo viajó en avión militar boliviano, el que regresaría de inmediato a La Paz.

POSIBLE VIAJE A EUROPA

Llamó la atención que Debray hubiera sido traído a Iquique, a unos 1.500 kilómetros de Santiago, en lugar de Arica, a 2.000 al norte de la capital, que es el lugar donde habitualmente llegan las personas que salen de Bolivia por dificultades políticas.

Se dijo que la traída a Iquique, que es puerto, probablemente obedecería a la intención de embarcarlo rumbo a Europa.

Numerosos barcos salitreros viajan permanentemente entre la zona norte de chile y Europa.

QUINCE DIAS EN LA CAPITAL DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 23 (AP.) — El escritor marxista francés Regis Debray, que esta mañana llegó al puerto norteño de Iquique, desde Bolivia, será traído mañana a Santiago, después que el gobierno le concedió una visa para permanecer 15 días en Chile, dijeron hoy fuentes policiales.

Sin embargo, el gobierno no entregó aún una versión oficial de la situación aparte de confirmar la llegada.

BRASIL: MATARAN A BUCHER SI EL GOBIERNO NO ACCEDE AL CANJE

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.658

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 23 de Diciembre de 1970

Todavía no Hubo Acuerdo con los Secuestradores

RIO DE JANEIRO, 23 (A. P.) — Los terroristas que secuestraron al embajador suizo han formulado una nueva amenaza a la vida del diplomático en otro comunicado, en que afirman que el gobierno debe poner en libertad a 70 prisioneros políticos.

El comunicado, recibido por un periódico de Río, después de una llamada telefónica anónima, acepta, no obstante, cambiar los nombres de seis de las personas en la lista original. El gobierno declaró que esas personas no desean la libertad.

La nota está firmada por Giovanni Bucher, el embajador suizo, y está fechada en la forma que el gobierno había solicitado como prueba de autenticidad.

La comunicación fue trasladada sin pérdida de tiempo a las autoridades que, según se informó, la está estudiando.

La nota de los terroristas advierte: Estamos firmes en la decisión de cumplir la sentencia de muerte si las negociaciones son rotas.

En el comunicado no se fija un plazo para la respuesta del gobierno, pero define la ruptura de las negociaciones del modo siguiente:

1) Silencio de la dictadura (así califican los terroristas al gobierno brasileño).

2) Reanudación de la búsqueda del escondite de los secuestradores por la policía.

En la comunicación se expresa además que el desacuerdo con las últimas demandas significa también una ruptura de las negociaciones.

El embajador suizo fue secuestrado el 7 de diciembre, y en las dos semanas de negociaciones el gobierno accedió a libertar 51 de las 70 personas nombradas por los terroristas.

En una nota oficial dada a conocer ayer el gobierno rehusó liberar a 19 de los presos por razones que varían desde servir condenas o encarar juicios por asesinato hasta la negativa de algunos a dejar la cárcel o no estar presos varios de los señalados.

Los terroristas dicen en su comunicado que entregarán otra lista con seis nombres cuando el gobierno anuncie su disposición de aceptar las demandas. Los nuevos nombres reemplazarán a un prisionero que no desea dejar el país, el periodista Nelson Gattoa, otro que no puede ser localizado y al que se identifica únicamente por el nombre en clave de Ariboia, y a las esposas de cuatro terroristas, las que, según el gobierno, no están en ninguna cárcel.

Policías Repelieron el Asalto a un Tren Recaudador: Sangriento Saldo

Uno Murió y Otro Hállase Grave; Delincuente Herido

C. FEDERAL, 23 (AP). — En estado delicadísimo se hallaba hoy el policía ferroviario baleado ayer por supuestos guerrilleros urbanos que intentaron atracar un tren recaudador, mataron a otro agente y huyeron sin consumar sus propósitos.

En el suceso, durante el cual se produjo un nutrido intercambio de disparos, al parecer resultó herido uno de los atracadores, que se dio a la fuga con su pierna derecha prácticamente "colgando" del cuerpo, según los testimonios recogidos.

El sangriento episodio ocurrió en la tarde de ayer en la estación Francisco Beiró (ex El Talar) del ferrocarril Urquiza, ubicada en la intersección de las calles Gutenberg y Nazca, en el barrio de Villa del Parque.

CUATRO HOMBRES Y DOS MUJERES

Un tren que transportaba los fondos depositados en la boletería de las estaciones de la línea, producto de la venta de pasajes de la jornada, y que procedía de Campo de Mayo, fue intentado asaltar por cuatro hombres y dos mujeres fuertemente armados.

Cuando se detuvo ayer en el andén norte de aquella parada, después de recoger el dinero de la venta de boletos de las 17 estaciones que separan la cabecera de Campo de Mayo con Francisco Beiró, un sujeto sospechoso se hallaba frente a las ventanillas.

Según una rápida estimación, en cada una de sus paradas el tren era cargado con alrededor de 40.000 pesos moneda nacional, por lo que se supone que en ese momento transportaba una suma de aproximadamente más de un millón de pesos "viejos".

El individuo parado frente a la boletería desenfundó un arma de grueso calibre y apuntó al primer custodia que descendió de los cuatro vagones especiales de los que se componía el tren.

INTENSO TIROTEO

En forma simultánea aparecieron los cómplices del bandido, y los compañeros del guardián amenazado, produciéndose un intenso tiroteo entre ambas partes, que provocó el pánico entre los numerosos pasajeros que se hallaban en el lugar.

Los cuatro policías ferroviarios, con gran decisión, evitaron disparar cuando se cruzaban despavoridas las personas que estaban en la estación. Cargando continuamente sus ametralladoras, lograron superar la diferencia numérica que se registraba en favor de los asaltantes, cuatro hombres y dos mujeres. Algunos testimonios revelaron posteriormente que podría haber sido mayor el número de atracadores.

En un momento del tiroteo se vio caer al cuidador Alcides Calvento, padre de tres niños, perteneciente a la dotación de la policía ferroviaria, quien murió instantáneamente. Momentos después, su colega Héctor Albino Petrucci resultó gravemente herido, y fue trasladado con urgencia al hospital Alvear, donde esta mañana se informó que "su evolución es muy lenta".

Sin embargo, los disparos de los dos policías que quedaron en pie alcanzaron a un asaltante que, con la pierna derecha herida, "colgando" del cuerpo, pudo recorrer los veinte metros que lo separaban de uno de los vehículos en que habían llegado, arrojándose a su interior.

BALEAN A UN TESTIGO

En esas circunstancias, el asaltante observó que desde el primer piso de una casa en construcción era observado por un pintor. Ante ello, le disparó dos balazos, que se incrustaron a 30 centímetros del lugar donde aquél se hallaba trabajando. Después, la policía averiguó que se trataba del pintor Francisco Terrada.

Los otros integrantes de la gavilla también se dirigieron apresuradamente a la camioneta Dodge y al taxi Torino que los aguardaban, sin dejar de disparar sobre los representantes del orden.

Los testigos del suceso revelaron que las mujeres, todas ellas de no más de 23 años, demostraron un perfecto conocimiento en el manejo de las armas automáticas que portaban. El operativo fue calificado como un clásico "golpe comando" por la ligereza y habilidad demostrada por sus protagonistas.

Personal de la comisaría 47ª inició de inmediato la investigación, con la colaboración de patrullas de otras seccionales y funcionarios de organismos de seguridad.

TRES HIJOS

El policía muerto vivía en Monteagudo 995, de la localidad bonaerense de Bánfield, con su esposa Irma Elsa Gallardo, argentina, de 34 años. Con ella había tenido tres hijos: Alcides, de 8 años; Marcos Leandro, de 6, y Alicia Liliana, de 5. En su domicilio vive también su madre política, Dolores Quiroga de Gallardo.

Alcides Calvento tenía 35 años y había ingresado a la policía ferroviaria hace siete años.

Su cuerpo fue trasladado en un primer momento a la comisaría 47ª, tras lo cual se lo llevó a su domicilio particular. Esta tarde recibirá sepultura en la necrópolis cercana a su domicilio, en Bánfield.

El episodio de ayer registra dos antecedentes en las crónicas policiales, aunque en este caso aun no ha sido comprobado fehacietemente si se trata de elementos subversivos. El 30 de marzo ppdo., un convoy recaudador del ferrocarril Mitre, entre las estaciones de Ludueña y barrio Vila, en Rosario, fue asaltado por tres pistoleros quienes se apoderaron de 41.500.000 pesos moneda nacional. Sus autores fueron identificados luego como militantes del "Partido revolucionario de los trabajadores", de orientación trotskista.

El 25 de septiembre último, diez extremistas (entre hombres y mujeres) asaltaron el tren "El Rosarino", apoderándose de 4.857.574 pesos

Los protagonistas de este espectacular atraco, que se inició en Campana y finalizó en Benavidez, se identificaron como perteecientes al "Comando Juana Azurduy".

También Reemplazan al Primer Ministro Polaco

VARSOVIA, 23 (AP). — Josef Cyrankiewicz dejó hoy su cargo de primer ministro de Polonia, agitada por los disturbios, según se anunció en una reunión plenaria del Parlamento. Fue reemplazado por Pitr Jaroszewicz, que ha desempeñado uno de los cargos de viceprimer ministro en los últimos 18 años. El nuevo presidente de Polonia es ahora el ex primer ministro Cyrankiewicz. Reemplaza a Marian Spychalski, íntimo aliado del depuesto jefe del partido, Wladislaw Gomulka, que renunció el domingo. Los cambios fueron anunciados por el nuevo jefe polaco Edward Gierek.

Llevan Alimentos Robados a 3 Villas de Emergencia

En la madrugada de hoy, grupos comando efectuaron robos de comestibles que luego fueron distribuidos en villas de emergencia de nuestra ciudad. Los salteadores, en todos los casos, eran gente joven de uno y otro sexo.

La primera acción se inició a las 3.03, cuando Bernardino Ríos, argentino, soltero, 25 años de edad, que se domicilia en calle Riobamba 4676, conducía un camión marca "Volvo", modelo 1957, chapa RAA 1468, por avenida Alberdi hacia el sur, y al llegar a Salta fue interceptado por un automovil Valiant, color verde claro, del que descendieron 3 hombres y una mujer, armados con ametralladoras dos de ellos.

El transporte contenía una carga de 390 canastos de alambre con 12 botellas de leche cada uno, y 85 bandejas plásticas con sachets también del mismo producto, haciendo un total de 5630 litros que suman un valor aproximado de 220.000 pesos de leche y 100.000 de envases.

Ríos, que trabaja para Neto Blanco (distribuidor de los productos "Cotar" y domiciliado en calle Sánchez de Bustamante 1128) fue obligado a dirigirse al domicilio de éste.

Mientras dos de los asaltantes acompañaban a Ríos, el rodado los seguía guardando una distancia de 50 metros. Llegados a la casa de Blanco, los desconocidos llamaron a la puerta no teniendo contestación. Creyendo que Blanco no se encontraba, partieron nuevamente, esta vez con rumbo hacia la calle Necochea al 3900.

Blanco, en realidad estaba, pero demoró pues dormía cuando, no se sabe por qué, lo requirieron, enterándose recién esta mañana de los acontecimientos que lo afectaran seriamente: no posee seguro alguno sobre las mercaderías puestas bajo su responsabilidad.

Una vez en Necochea al 3900, Ríos fue amordazado y sus raptores a gritos hicieron que los habitantes de una villa de la zona, salieran de sus casillas. Acto seguido, todos fueron convidados con el nutritivo producto. Seguidamente, Ríos fue trasladado a la localidad de Funes, siendo abandonado en un camino. Hecha la correspondiente denuncia, actúa la seccional 18º, habiéndose estimado en perjuicio de Blanco, una pérdida de 380.000 pesos moneda nacional, pudiendo las autoridades rescatar 320 canastos y 60 bandejas, todos vacíos,

"ESTA CARNE ES PARA EL PUEBLO"

Diariamente, Roberto Aghemo, argentino, casado, de 50 años de edad, que vive en Pasaje Amsterdam 1161, y que es abastecedor de carnes de la CAP, función que cumple con un camión "Bedford", patente RAC 2385, juntamente con Mercieres Casolini, argentino, casado, de 32 años, domiciliado en calle Mitre 1161, se dirigían por avenida Lucero a fin de cumplir su labor de siempre. Eran las 4.15, y al llegar al 1700 de la citada arteria, un coche Chevrolet, verde oscuro, su identificación S002038, robado a Carlos Victor Paredes que fuera sorprendido por 2 mujeres y 1 hombre que empuñaban revólveres de pequeño calibre, les cerró el paso. Rápidamente el decidido trío reprimió —sin violencia— a Aghemo. Una de las jóvenes subió junto a Casolini ordenándole tomar por la avenida Arijón. La inmediata presencia de coches policiales en las inmediaciones, como respuesta a la denuncia de Aghemo, que había sido puesto en libertad por los delincuentes, apuró a la joven a tomar una pronta decisión: el camión llegó hasta Pueblo Nuevo (jurisdicción 34º). La muchacha fue recogida por sus compañeros, y en la caja del camión quedó la siguiente inscripción: "Esta carne es para el pueblo"; esa carne —30 reses— ha sido cotizada en 700.00 pesos viejos.

DE ARMSTRONG

Proveniente de Armstrong, Santa Fe, un camión traía a Rosario pollos eviscerados por un monto de 2.000.000 de pesos. Manejaba el vehículo Enrique A. Richiezzi, argentino, 33 años, casado, residente en la citada localidad, quien viajaba con un habitual acompañante cuyo nombre no fue revelado por la policía. Cerca de calle Córdoba y avenida de Circunvalación, un Peugeot, blanco, les impidió avanzar. De este bajaron 3 personas, todas del sexo masculino, portando armas de fuego, quienes inopinadamente ocuparon el primer rodado obligando a Richiezzi a ir hasta Gálvez y 27 de Febrero. Una vez allí, aquél y su acompañante fueron subidos a un taxi siendo dejados a pie en el cruce de la aludida avenida y bulevar Rondeau.

Los beneficiarios de este tercer atraco, cuando eran las 6.15 de la mañana fueron los asombrados habitantes de la villa de emergencia denominada "Banana" que se encuentra entre Lima y 27 de Febrero.

Estos últimos desconocidos hicieron saber que su acción responde a los principios sustentados por el comando "Paula Alarcón, Ché Guevara y Camilo Torres"

Habla hoy Levingston

SAN LUIS, 23, (AP). — El presidente Roberto Marcelo Levingston llegó hoy a esta ciudad puntana, donde nació para anunciar esta noche a los argentinos las pautas fundamentales de su política económica para 1971.

Antes de su disertación, que se transmitirá a partir de las 20.30 por la Cadena Nacional de Radiodifusión, el primer magistrado efectuará una exposición ante los oficiales de la guarnición militar, brigada aérea y otras áreas militares de la zona.

Desde Mañana CRONICA se Venderá a 30 Centavos

El país —nuestro país— pese a los distintos y diversos ensayos que en materia económica han aplicado, los también distintos y diversos gobiernos que se han venido sucediendo, tanto en el orden nacional como provincial o municipal, continúa con el proceso de deterioro en el aspecto mencionado, cuyo origen se remonta ya a muchos más años de lo que pudieron calcular, como necesarios para resolver la situación, los propiciadores de planes y políticas que terminaron, o fueron suspendidos, sin que se hubiese logrado la solución que en cada oportunidad se propuso. Solución, también justo es reconocerlo, ansiada por ellos y todo el pueblo argentino. Lo cierto es que las teorías aplicadas ,en la práctica, no dieron el resultado apetecido, y así, toda la economía de la Nación se vio comprometida en un desmejoramiento que motivó reacciones que tuvieron violenta exteriorización callejera, aún cuando ellas denunciaran algún trasfondo político.

No ya con el correr de los años, sino de meses y hasta de días, el paulatino desmejoramiento económico fue incrementando los costos, tanto de mano de obra como de materia prima y de servicios que presta el Estado, de manera tal que la necesidad de reajustes en los precios de venta de cualquier tipo de artículo, se hizo necesidad imperiosa para evitar que las pérdidas en las empresas las llevara a situaciones comprometidas respecto de su estabilidad. En ese sentido, las empresas periodísticas no son una excepción y, por tanto, no están marginadas de la situación general que preocupa a todos.

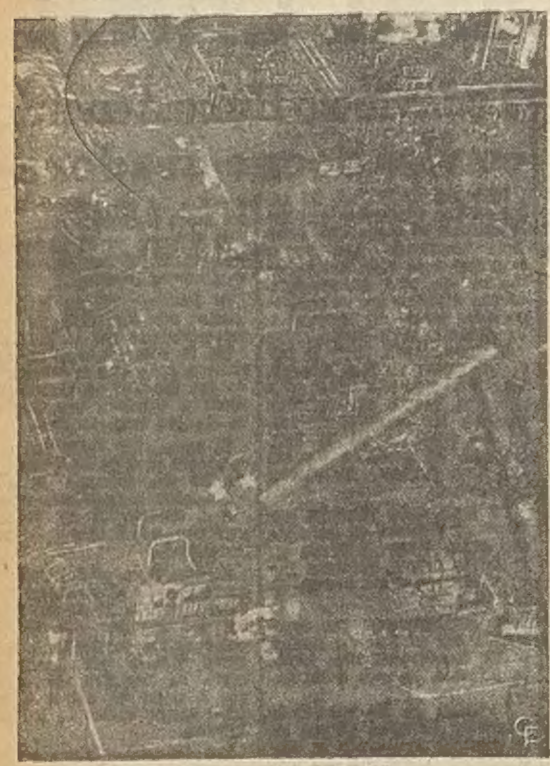
No obstante esa circunstancia cierta, le cabe a la prensa de nuestra ciudad un mérito indiscutible, cual es el haber mantenido el precio de sus ejemplares durante más de tres años, toda vez que la última ocasión en que fuera modificado de $ 20 a $ 25, fue el 1º octubre de 1967. Se comprenderá fácilmente que, desde entonces a la fecha, ha significado un verdadero esfuerzo, a veces hasta sacrificio, haber logrado mantener inalterable el precio de venta del ejemplar.

Hoy, muy a pesar nuestro, debemos anunciar a nuestros lectores, la imposibilidad de continuar entregando las ediciones de CRONICA al precio que durante tanto tiempo hemos mantenido inalterable, razón por la cual a partir de mañana, se venderán sus ejemplares a 30 centavos ley 18.188.

Debemos aclarar, asimismo, que del aumento que anunciamos, solamente el cincuenta por ciento corresponderá a la empresa, ya que el otro cincuenta quedará para el vendedor de diarios.

Revelan la Existencia de una Base Soviética en Cuba

La Labor de Periodistas Garantiza Cáceres Monié



SABOTAJE AEREO

Saboteadores, posiblemente revolucionarios izquierdistas, quienes pueden haber lanzado explosivos desde una avioneta, están siendo buscados después de que una gigantesca explosión destruyó la planta Bayway, de la Humble Oil and Refinery Co, en Linden, New Jersey. Treinta personas, en su mayoría residentes cercanos al lugar, resultaron heridas y los daños se estiman en millones. Varias personas dijeron que vieron una avioneta o helicóptero volando sobre la planta antes de la explosión.

Precisas Instrucciones a Funcionarios Policiales

C. FEDERAL, 23 (AP). — El jefe de la Policía Federal general Jorge Esteban Cáceres Monié impartió al personal de esa repartición estrictas instrucciones para que respete el trabajo de periodistas y reporteros gráficos.

Cáceres Monié dirigió ayer una circular a todos los funcionarios policiales ordenándoles con respecto a los reporteros gráficos "en ningún caso y bajo ninguna circunstancia se debe trabar su accionar ni utilizar medios de violencia contra su persona y elementos de trabajo".

La orden de Cáceres Monié se produjo tras agresiones cometidas por la policía contra periodistas. La última ocurrió durante la lectura de la sentencia a los implicados en el secuestro del teniente general Aramburu.

Los reporteros gráficos realizaron el domingo un acto de protesta simbólico en una cancha de fútbol y el público de las tribunas los aplaudió durante varios minutos.

Ayer, durante la recepción que el presidente Marcelo Levingston ofreció a los periodistas se volvió a plantear el problema y en la mañana de ayer en la orden del día de la policía federal apareció la circular del jefe de la repartición, cuyo texto es el siguiente:

"Las circunstancias que vive el país hacen que deban extremarse las prevenciones y medidas de seguridad para así poder conjurar adecuadamente la acción subversiva que tiene a su favor la sorpresa

"Es así, que el personal, en defensa de las vidas, de las personas y la propia, debe actuar de inmediato y con energía.

"El cumplimiento de esta misión ha provocado en algunas circunstancias, rozamientos con reporteros gráficos con periodistas y público en general, los que han hecho conocer notoriamente su desagrado.

"Lejos está del ánimo de esta Policía Federal, el agravio a la fuente de información. La actuación necesita conocer los actos de gobierno en todas sus esferas, para así evaluar los aciertos y los errores. Además, no se advierte el objeto o finalidad de una defectuosa relación entre la prensa escrita, oral y televisada y la Policía Federal, la cual siempre ha visto favorecido sus cursos de acción en recíprocamente, con el objetivo común de servir a la comunidad.

"Es por ello que esta jefatura considera conveniente hacer conocer al personal, sin distinción de jerarquías, cuál es su pensamiento al respecto. Indudablemente, resulta difícil conjugar extremas seguridades en determinados momentos, con las facilidades que la prensa requiere, pero no es menos cierto que debe ofrecerse esa colaboración que reclama una bien entendida libertad de información.

"Por tal razón, el personal deberá obrar con la celeridad que los momentos actuales demanden para evitar que se trabe la acción periodística.

"A tal efecto cuando ocurra un hecho grave que motive la forma del área de seguridad se debe tener presente el fin de la misma, que tiene como único propósito proteger la seguridad de las personas o los bienes.

"ENERGIA NO DEBE SER ARBITRARIEDAD"

"Ante la presencia de periodistas en un lugar, una vez acreditado el carácter de tal se les permitirá el acceso a la fuente de información siempre que no existan riesgos hacia sus personas.

"En las reuniones deportivas u otros eventos de ese carácter sólo se actuará con energía cuando se altere el orden público, evitando crear una imagen de "policía brava", es decir, que no se debe actuar indiscriminadamente si no que se procederá contra los elementos disolventes o provocadores del desorden.

"No debe confudirse energía con arbitrariedad. El policía debe comprender que es ante todo el representante del orden y de la seguridad pública

"El accionar de un policía correcto, educado, no está reñido con la energía que deba imponer cuando el caso así lo requiera. Por lo tanto, de aquí en adelante, todo el personal de la repartición deberá extremar las medidas para que no se desfigure la imagen de una policía instruida, educada, seria y responsable.

"Los superiores deberán arbitrar los medios para que esta orden sea leída y comentada por todo el personal, como así velarán por el estricto cumplimiento de la misma. Cabe destacar específicamente, en lo referente a la actuación de los reporteros gráficos que en ningún caso y bajo ninguna circunstancia se debe trabar su accionar, ni utilizar medios de violencia contra su persona y elementos de trabajo, ya que si el procedimiento policial fue correcto y se ajusta a normas legales el hecho de que se documente todo lo expuesto no se enfrenta con las disposiciones y órdenes impartidas oportunamente y actuar con la mayor energía para aquellos subversivos que pretendan la violencia, el caos y la destrucción".

SERIA TESTIGO DE UN SECUESTRO UNA MUJER

C. FEDERAL 23 (AP). — La desaparición de un abogado defensor de presos políticos y asesor de la "CGT de los Argentinos" continuó provocando incertidumbre entre sus allegados al tiempo que fue presentado un escrito ante la justicia.

El abogado doctor Néstor Martins desapareció en forma hasta ahora misteriosa, ya que la policía federal comunicó a la justicia que el profesional no se encuentra detenido en esa jurisdicción.

El doctor Atilio Librandi, amigo del desaparecido declaró que Martins había recibido amenazas de la denominada organización "Alfa 66" por actuar en defensa de presos políticos, gremiales y sociales.

Una mujer que dijo ser testigo del secuestro suministró detalles del hecho.

El diálogo se desarrolló, según la presentación, efectuada a la justicia, de la siguiente manera, a través de un llamado al número 37-1609

—Estudio, buenos días...

—Buenos días, ¿está el doctor Librandi?

—No señora.

—Bueno... yo vi cuando secuestraron al doctor Martins...

—¿Cómo?

—En un Peugeot y un Chevrolet, frente al coche de él, eran seis personas ...

—¿Y el otro que iba con él?...

—Ah, es cierto... entonces eran cinco los secuestradores.

—¿Civiles o policías?...

—Civiles. El doctor Martins se resistió...

—¿Cómo eran los coches?

—Un Peugeot y un Chevrolet. No recuerdo más. Imagínese como quedé. Vi que tomaron por Rivadavia... Martins se resistía tremendamente. Pobre doctor.. le tiraron un golpe y lo metieron en el coche.

—¿Conoce mucho al doctor Martins? ¿Qué vinculación tiene con él?

—Sí. Bastante. Es una buena persona.

—¿Por qué no avisó enseguida?

—Corrí a un teléfono público, pero estaba ocupado, después había gente y no quise comprometerme...

—Pero señora. ¿Por qué no nos ve? Le prometemos absoluta reserva y la compensación que usted pide. Ponga condiciones...

—Yo no quiero comprometerme.

—¿Por qué no avisó antes?

—Porqué no pensé que sería tan grave. Ahora, dada la publicidad y como el doctor Martins es buena persona esto es todo lo que puedo decirle...

Por su parte, La Asociación Argentina de Juristas Demócratas adherida a la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, organismo consultivo no gubernamental de las Naciones Unidas, dio una declaración.

Afirma que el hecho "constituye un gravísimo atentado contra la libertad individual y el ejercicio de la profesión de abogado y que a los requerimientos formulados a las autoridades nacionales por organismos profesionales representativos, no se ha dado respuesta alguna".

"Este atentado – prosigue la declaración— sólo es posible en un país que vive un clima de anormalidad institucional, en que están anulados los derechos individuales, y en el que grupos de marginados, vinculados a los sectores más regresivos de la comunidad, atacan sistemáticamente a jueces y abogados que hacen del ejercicio de su profesión una defensa permanente de los derechos individuales y sociales del hombre".

"Por ello —dice la declaración— la asociación, a la vez que se une al reclamo para la determinación del paradero del doctor Martins se dirige al secretario general de la UN, a la Asociación Internacional de Juristas, haciéndoles saber los hechos expuestos y pidiendo que intercedan en salvaguarda de la vida y libertad del profesional y por la vigencia en nuestro país de las garantías necesarias para el ejercicio de la profesión de abogado".

Por su parte, la esposa del abogado y la de Nildo Zenteno que también desapareció se han dirigido al Papa Paulo VI, y a los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas pidiendo su intervención.



CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 823
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

AUMENTO DE SUELDOS Y SERVICIOS

C. FEDERAL, 23 (AP). — Con el pasar de las horas se acrecienta el interés por el discurso que pronunciará el ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, quien según trascendió anunciará cambios en la política salarial y al mismo tiempo un "aumento" o "reajuste" de las tarifas de la mayoría de los servicios públicos.

Ferrer, que ayer mantuvo una reunión con dirigentes de la Confederación General del Trabajo la cual fue calificada de "poco positiva" por el secretario general de la central obrera José Rucci, hablará a todo el país el 29 del corriente.

Los medios empresarios, mientras tanto, se encuentran a la expectativa de los anuncios de Ferrer en cuanto hace a los aumentos salariales que se autorizarían a partir del 1º de enero en todo el país.

Fuentes oficiales revelaron hoy que la nueva política tarifaria de los servicios públicos sería fijada por Ferrer en el mensaje del 29 del corriente. El trascendido, recogido en fuentes allegadas al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, indicó que en materia de tarifas ferroviarias el aumento alcanzaría al 13 por ciento.

En lo que respecta al valor del "cospel" de los subterráneos sería fijado en 20 pesos moneda nacional, en lugar de 10 como es actualmente, lo que significaría un aumento del 100 por ciento.

El incremento, según se explicó, sería destinado a financiar los planes de expansión de la empresa que, entre otros, comprenden la habilitación de nuevas líneas.

AUMENTO DE TARIFAS EN OTROS SERVICIOS PUBLICOS

Asimismo, a partir del 1º de enero sufrirán aumentos, aunque se desconocen los porcentajes, las tarifas de los teléfonos, correos, telégrafos y transporte de pasajeros.

En este último caso, el boleto mínimo en las tarifas urbanas y suburbanas sería de 20 pesos para la primera sección, con aumentos de dos pesos para las siguientes. Los empresarios han solicitado boletos de 20, 25 y 30 pesos.

Con relación a los aumentos de salarios, la idea oficial sería de conceder un aumento general del 18 por ciento, del cual se deducirá un dos por ciento destinado a la integración del Banco Nacional de Desarrollo.

En su discurso, el ministro anunciará también la convocatoria de las comisiones paritarias para el 1º de enero, con el objeto de que los convenios colectivos comiencen a regir aproximadamente desde abril o mayo.

El gobierno, por otra parte, aplicará severas medidas para la contención de los precios a efectos de evitar alteraciones en forma que no se justifique.

El Kremlin y los Derechos Humanos

MOSCU, 23 (AP). — Un grupo de 31 judíos de esta capital ha solicitado al parlamento soviético que cumpla con la declaración de los derechos humanos de las Naciones Unidas y permita que los judíos emigren a Israel.

La Petición al Soviet Supremo fue suministrada ayer a los corresponsales, en víspera del festival judío de las luces que conmemora la victoria de los macabeos contra la tiranía siria hace más de 2.000 años.

La petición dice que aunque la Unión Soviética suscribió la declaración de derechos Humanos de las Naciones Unidas "la mayoría de los judíos no han recibido visas para salir del país y a pesar de la legalidad de nuestras demandas, no se ha dado explicación".

Otros informantes judíos dijeron que las autoridades soviéticas están cambiando sus tácticas con los judíos que desean emigrar.

Añadieron que un número desconocido de ellos ha recibido permiso para emigrar pero cuando se llegue a un arreglo árabe-israelí. Se dijo que el Ministerio de Asuntos Internos pidieron que persuadan a la primera ministra, señora Golda Meir que "concluya un tratado de paz".







JOHN KENNEDY
Fue el primero engañado por el canto de sirena de Andrei Gromyko.

RICHARD NIXON
Los cuentos de Gromyko parece que también lo convencieron. ¿Fue así?

ANDREI GROMYKO
¿Habilidad para convencer o para mentir? Dos posibilidades ciertas.

La Situación es Alarmante

Somos Vulnerables a los Cohetes Rusos

Por JUANITA CASTRO

El error más grande que han cometido los gobiernos de Estados Unidos, en la última larga década, es permitir que la isla de Cuba haya sido convertida progresivamente en una peligrosa punta de lanza soviética en este continente.

Ninguna nación de las Américas está segura mientras Cuba sea una base de operaciones de una potencia extracontinental que tiene el propósito declarado de dominar al mundo, como es la Unión Soviética, con su política de "doble cara".

Violando todos los acuerdos y tratados del sistema interamericano y las reglas de su propia seguridad, los gobiernos norteamericanos, desde hace varios años, no han sabido o no han querido ayudar a resolver el "problema cubano", y han dejado crecer a sus espaldas un monstruo militar comunista.

Debido a esa actitud claudicante, actualmente el sistema defensivo de Estados Unidos es vulnerable desde las bases de cohetes que la Unión Soviética tiene en Cuba.

También son vulnerables todos los países latinoamericanos por el poderío militar que le han permitido desarrollar a la Unión Soviética en Cuba, y los gobiernos de centro y sudamérica incapaces y confiados a su suerte.

La situación es alarmante, aunque haya quienes prefieren ocultar la verdad.

Los gobernantes soviéticos están engañando a los gobernantes norteamericanos con el caso de Cuba, desde hace muchos años. Y lo peor es que éstos siguen confiándose en las promesas de aquéllos.

Los soviéticos no se han retirado de Cuba ni han suspendido las construcciones de nuevas bases nucleares. Ya desde hace años tenían otras que nunca fueron desmanteladas, a pesar del acuerdo o entendimiento cuando la crisis de octubre de 1962.

En aquella ocasión, los soviéticos se burlaron de los norteamericanos.

Un alto funcionario soviético, Andrei Gromyko, mintió desvergonzadamente delante del presidente Kennedy, negando que hubieran introducido cohetes en Cuba.

Recientemente ese mismo funcionario fue recibido por el actual presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, cuando se estaba discutiendo la nueva crisis de la base para submarinos nucleares en Cienfuegos, Cuba.

El caso es insólito.

Estados Unidos de esa forma está a merced de las mentirosas promesas de la Unión Soviética, y la América latina correrá la misma suerte incierta.

El propósito de Fidel y sus amos soviéticos prometen engañosamente que no construirán bases nucleares en Cuba, a cambio de la promesa de Estados Unidos de no invadir a Cuba, y lo que es aún peor, impedir que otros lo hagan, incluyendo a los propios cubanos, como ha venido sucediendo hasta el presente con las persecuciones de que han sido víctimas los combatientes anticomunistas cubanos.

De nada valen las defensas de Estados Unidos, si permite que a noventa millas de sus costas hayan bases de cohetes que en cuestión de segundos pueden traspasar sus defensas del sur.

Ese es el plan de Fidel y de la Unión Soviética. Fidel hace el papel de títere para que los amos soviéticos lleguen a entendimiento o pactos que a la larga garantizan su permanencia en Cuba, como ha ocurrido, aunque se diga o se piense lo contrario por algunos evaluadores superficiales, y que tal parece que no han aprendido a detectar las jugadas de los comunistas con su "doble cara". A ellos les prometen una cosa y después hacen otra muy distinta.

De nada sirve que los países de la América latina tengan confiada su seguridad hemisférica a una potencia que, como Estados Unidos, no está cumpliendo como es debido sus compromisos de aliados.

Esa es la situación continental.

Si todos los gobiernos de las Américas no adoptan otra actitud firme, algún día sus países sufrirán las consecuencias de la actual política al estilo de Chamberlain.

Los Robots de Manson

LOS ANGELES, 23 (AP) — Tres mujeres en el juicio por la muerte de la actriz Sharon Tate, que han sido expulsadas del recinto del tribunal por orden fueron calificadas por el fiscal como robots que mataron a la actriz y a otras seis personas con el fin de satisfacer a su amo, Charles Manson, quien también es juzgado.

Al iniciar la presentación de sus argumentos finales la fiscalía, las jóvenes —Susan Atkins y Patricia Krenwinkel, ambas de 22 años, y Leslie Van Houten, de 21— escucharon por medio de altos parlantes desde una habitación contigua.

Manson, que fue expulsado de la sala con ellas, regresó y permaneció durante la sesión, haciendo frecuentes comentarios en voz baja sobre las acusaciones.

Las jóvenes fueron sacadas del recinto del tribunal después que se trabaran a empujones y gritos con los guardias. Una de ellas, Van Houten, protestó airadamente al juez por la designación de un abogado suplente para su defensa. Su abogado Ronald Hughes, desapareció y se cree que se perdió en un paseo que hizo a una zona boscosa para pasar la fiesta de acción de gracias en noviembre pasado.

El fiscal, Vincent T. Bugliosi, dijo que la matanza en agosto de 1969, fue un clásico ejemplo de homicidio premeditado. Aunque no hay evidencia de que Manson, de 36 años mató a persona alguna, Bugliosi sostuvo que era igualmente culpable de acuerdo a las leyes del Estado que afirman que cualquier persona en una conspiración es culpable de sus resultados.

Bugliosi dijo que las homicidas, portando armas letales, fueron a la casa de las víctimas durante la noche, y sin merced las apuñalaron hasta matarlas. Luego, agregó el fiscal le fueron a decir a Manson lo que habían hecho.

Bugliosi afirmó que los robots de Manson mataron a las víctimas y que la sangre probablemente aún surgía de los cuerpos de las víctimas cuando volvieron a comunicarle el hecho.

FARMACIAS: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIA	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	20633
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25610
4a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	60042
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25471
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28361
6a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marcnisio	San Lorenzo y España	69673
6a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	49633
5a.	Behring	25 de Diciembre 2520	80627
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	6251.
	Oroño	Br. Oroño y Rueda	80700
	San Martín	San Martín y Cochabamba	8564.
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
	Clerici	Rioja y Pueyrredón	29850
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—2046
	San Juan	Córdoba 4946	39—9751
	Pappurelo	San Luis e Irlando	39—1547
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	23188
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—2454
	Salta	Salta y Rodríguez	39—1750
10a.	Volpe	Velez Sarsfield 1268	39—3216
11a.	Del Litoral	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—[illegible]
	Favorita		
12a.	Agrelo	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
	Giovinazzo	Agrelo 2364	55—2117
	Rondeau	Castano Casas 1275	
	San Mauro	Br. Rondeau 665	39—7472
13a.	Nisnievich	Ricardo Nunes 1072	
	Saenz Peña	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—72
	Salva	Av. Arijón 1205	
15a.	Rosmary	Tupungato y Salvá	
16a.	Macarro	Cochabamba 3742	39—3611
	Géminis	Córdoba 6641	56241
17a.	Buda	Tte. Agneta 930	
	Del Pueblo	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Rosario	San Martín y Gaboto	81—1206
	Herwing	Av. Uriburu 1957	
	Santone	San Martín 4400	102—19
	Universidad	Br. Seguí esq. España	
	Valdés	Av. Jorge Cura 2695	
	Gaboto	Gaboto y Beruti	8348

Actividades Subversivas

NUEVA YORK, 23 (AP) — (Especial para CRONICA, por San Summerlin) — El ex jefe de los Servicios Franceses de Inteligencia en el continente americano, afirmó estar convencido de que los rusos han instalado una base de submarinos en Cuba, y de que utilizarán los submarinos para desembarcar agentes y armas en playas latinoamericanas.

P. L. Thyraud de Vosjoli, quien pasó 20 años en los servicios franceses de espionaje, dijo que sus fuentes le han informado que la base de submarinos ha existido en Cuba "por algún tiempo. Pero alguien ha decidido no comunicar esto al público".

De Vosjoli fue jefe de inteligencia en Wáshington durante el gobierno del fallecido Charles de Gaulle, hasta la fecha en que abandonó súbitamente su labor de espionaje, tras una discusión con el gobierno francés. Ha vivido desde entonces en relativa oscuridad en México y Miami, hasta este mes, en que ha sido publicada su autobiografía.

Un portavoz de la Casa Blanca dijo ayer que Estados Unidos está vigilando de cerca las actividades soviéticas en el área del Caribe, en relación con submarinos y actividades de apoyo a submarinos.

Paul Rogers, representante por Florida, dijo ante la Cámara que los soviéticos han construido o están a punto de concluir la construcción de una base de submarinos en Cuba.

Estos nuevos hechos han ocurrido en Wáshington un día después que la revista "Time", informó que fotos norteamericanas de reconocimiento demuestran que la base rusa está a punto de ser terminada en Cienfuegos, Cuba.

De Vosjoli dijo en una entrevista que ha mantenido estrechos contactos con las fuentes que utilizó para sus trabajos de espionaje en el Caribe y Latinoamérica.

Mientras estuvo a cargo en Wáshington de la inteligencia francesa, siguió el rastro a los agentes soviéticos que operaban en el hemisferio. Brindó información a la CIA después que Fidel Castro tomó el poder en Cuba, y jugó un rol importante en la crisis cubana de los cohetes.

Durante muchos años, dijo de Vosjoli, "los rusos mantuvieron en México su centro de espionaje para Latinoamérica. Los mexicanos eran duros con ellos, pero también México deseaba mantener una posición neutral.. Así que los rusos mantuvieron su cuartel general en México aún después de la toma del poder por Castro, ya que al principio no confiaban en Fidel.

"Pero esta situación cambió —dijo—, después que soldados bolivianos mataron a Ernesto "Che" Guevara, ayudante de Castro que intentaba fomentar nuevas revoluciones en América Latina".

"Parece que ahora el KGB, la organización rusa de espionaje, trabaja en mayor relación con los cubanos —dijo de Vosjoli—, Poco a poco declina la importancia del espionaje ruso en México y los soviéticos utilizan cada vez más a Cuba como base. Esto se debe, en gran medida, a que los rusos opinan que pueden confiar en los cubanos entrenados en Moscú por la "KGB". Estos agentes conocen el estilo soviético y podemos esperar un gran aumento de las actividades subversivas en las Américas, provocado por estos entrenados espías, afirmó.

"Los rusos van a utilizar esa base de submarinos en Cuba para tácticas subversivas, comentó. No cabe duda de que los cubanos tienen contactos permanentes con agentes en Guatemala, y la mayor parte de este tráfico ocurre por mar. El submarino es ideal para esas labores subversivas. Con los submarinos se puede trasladar agentes a cualquier costa latinoamericana sin ser detectado. Estos espías pueden entonces llegar a haciendas aisladas de Guatemala, Colombia o también Chile, y preparar una organización interna. En este negocio se aprende en seguida que obtener materiales de inteligencia es tarea fácil; lo difícil es comunicarse. Los rusos se han visto siempre en dificultades cuando intentan introducir o sacar propaganda de América Latina. El problema queda resuelto gracias a los submarinos".

"Nunca he creído —dijo de Vosjoli—, que los rusos piensen atacar Estados Unidos a través de Cuba. Pero con una base de submarinos pueden lograr lo que quieren, que es infiltrar sus agentes en Latinoamérica y mantener contacto con ellos. Este es el peligro real de la base de Cienfuegos" etaoin shrdlu cmfwyp

Importante Asamblea Gremial



Con un acto académico que se realizó esta mañana en la Facultad de Ciencias Médicas, la dirección de la Escuela de Enfermería de la UNR y el cuerpo docente de la misma despidieron a los licenciados que concluyeron sus estudios en 1970. Los egresados son: Stella Maris Bocardo, Lucila Cuadros, Dora Malacrida, Adita Masetti, Clide Dinolfo, Marta Balher, Graciela Fernández, Celia Brun, Olimpico Maraude, Matilde Moriñigo, Beatriz Cardeza, Alicia Morán, Nydia Caimi, Ana María Chianetta, Susana Mai, Lina Pietrafesa, Carmen Truscello, Raúl Eguinoa, Lilia Franzó, Ingeborg Kussmaull, Teresa Micozzi, Elinor Panero, Carmen Santesteban y Raquel Mangialardi. Para referirse al acto hablaron el delegado en la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Manuel González del Cerro, y la directora de la Escuela, señorita Rosa Pedrós

Unión Nacional Argentina ha Emitido un Manifiesto

Se reunió ayer en su sede de Italia 979 el Ateneo "Unión Nacional Argentina", para dar a conocer un manifiesto del movimiento. Se encontraban presentes los ex diputados nacionales Clemente Juan Colello (Santa Fe), Félix de Arrascaeta (La Rioja), y Luis A. Mura (Capital Federal), y otros políticos y hombres de distintas tendencias ideológicas que se nuclean en la entidad.

Iniciado el acto, el ex legislador Colello presentó a Arrascaeta, quien leyó el manifiesto, titulado "Hay que repoblar el país".

"Por encima de los debates puramente académicos —dice el documento—, más allá de las concepciones doctrinarias de izquierda, centro y derecha, se hace necesario el diagnóstico de la realidad argentina para aplicar el remedio adecuado. Esta actitud que propinamos no es más que la puesta en práctica del principio básico del federalismo.

Esta palabra no es tan sólo un aditamento puramente escolar ni tampoco argumento válido para enfrentamientos de tipo ideológicos; es la pauta trascedental para gobernar con eficacia. La extensión de nuestro territorio y la gran concentración bonaerense han determinado que la nación más rica de la tierra, creciera inarmónicamente, con un gran pulpo consumidor, exportador e importador, y un resto inmenso y despoblado con grandes producciones reales o incalculablemente potenciales, siempre desperdiciadas y déblimente incrementadas.

Más adelante dice: "El federalismo no sólo significa respetar la autonomía política, crear polos de desarrollo sino armonizarlo en el desarrollo Nacional. No basta con realizar El Chocón y el Túnel Subfluvial, sinó se complementa con una eficiente política colonizadora. La realización de un esfuerzo titánico para construir la central hidroeléctrica patagónica puede ser contrapoducente si es concretada por obreros que viven en barracas insalubres y sus frutos servirán para aumentar la deformidad patológica del país. O como manifestara amargamente el gobernador de Entre Ríos "El Túnel Subfluvial sólo ha servido para que se vayan por él nuestros productos y nuestros comprovincianos".

Se refiere finalmente el documento a la necesidad de acertar en el enfoque el diagnóstico que el país necesita para encarar la terapéutica de sus males. "Que los sectores de opinión conjuguen su acción en estos objetivos comunes y así indiscutiblemente se irán nucleando las grandes tendencias centradas en intereses nacionales", dice, para concluir: "Con esta visión y propóositos no habrá temor a la libertad política que nuestro pueblo merece y que el gobierno debe posibilitar no como concesión graciosa sino como obligación ineludible y perentoria".

SOLICITADA:

EL NORTE SANTAFESINO Y LA INEFICACIA DE UN GOBIERNO

Durante cuatro meses el gobernador ha paseado permanentemente por el norte santafesino.

Con ministros, periodistas, fotógrafos, funcionarios y vecinos, ha recorrido —a veces vestido de gaucho (?)— muchos kilómetros... pero inútilmente y a costa del tesoro provincial.

Los estudios van y vienen. Los expedientes se suceden. Las comisiones y subcomisiones siguen sumándose y mueren por inacción. Los problemas se multiplican, la inquietud aumenta y la angustia se acrecienta. El presupuesto provincial absorbe los desocupados de Villa Guillermina y su gasto supera ya los 1.500 millones de pesos viejos, con la oposición criteriosa de los pobladores y autoridades eclesiásticas, ya que sostienen que los subsidios y la beneficencia ociosa son perjudiciales para la actividad productiva.

Resulta inconcebible que se paguen jornales sin trabajar. El ejemplo de Tucumán no lo ha entendido el gobernador y su heterogéneo y politiquero equipo ministerial. Si a esto agregamos los aportes provinciales a los ingenios y otras empresas deficitarias, se llega a la triste reflexión que el actual gobierno está generando en el norte santafesino una demagogia suicida y una política de total irresponsabilidad.

Los resultados están dichos por la población de Villa Ana: "...se han agotado las escasas fuentes de trabajo, teléfonos, tierras limpias para el cultivo, falta de ambulancia para el hospital y cierre de los comedores escolares por falta de pago a los proveedores". Y concluye la protesta: "...de continuar esta situación el pueblo desaparecerá del mapa".

El gobierno ha perdido así el control de la conducción. El gabinete se desintegra funcionalmente y se anuncian renuncias enojosas. La incapacidad es la norma, y la demagogia es la herramienta de trabajo.

El presupuesto provincial de 1970 acusa un déficit de más de 20 mil millones de pesos viejos, y el de 1971 se anuncia que llegará, de entrada nomás, a los 9 mil millones de pesos viejos. La provincia está fundida, los proveedores no cobran. Las obras se paralizan. La autopista sin terminar. La Nación, también sin plata, le niega apoyo.

Frente a este panorama y ante tantas promesas realizadas en el norte santafesino, el gobierno, hace unos días, informa la solución del problema: **la creación de la Corporación de Desarrollo para el Norte.**

Un nuevo organismo en la frondosa burocracia santafesina con una ironía del gobernador: **los pobladores del norte, en esta corporación, darán la salida de este gravísimo asunto que puede generar tensiones sociales insospechadas.**

Se trata de un pase, de un traslado de obligaciones, que no hace más que confirmar una conducción ineficiente.

Preguntamos ahora, ¿si el gobierno cuenta con el Banco de Inversión y Desarrollo, para qué constituye esta corporación? ¿O es que este banco no puede actuar porque el gobierno no paga las acciones que suscribió?

¿Y el Banco Provincial de Santa Fe no puede desempeñar la tarea revitalizadora de este olvidado sector del suelo santafesino?

Señor gobernador: Todos saben que la provincia retrocede vertiginosamente por la mala conducción. Lo lamentable es que usted y sus ministros no responden personalmente por el daño que están haciendo.

El consuelo que queda es que este gobierno figura entre los candidatos a ser eliminados. Pero antes que lo echen trate de hacer algo concreto y efectivo. Tan siquiera un hecho positivo y revolucionario.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
Presidente Junta Nacional de la Unión Cívica

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27070
Redacción 22818-62276
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



Informarán a Personal de la Carne Sobre Gestiones de Gran Interés

A una asamblea general extraordinaria, de carácter informativo, a la que asigna trascendencia especial, ha convocado el Sindicato Industria de la Carne de Rosario. Se informará en forma especial con respecto a las tratativas que se están llevando a efecto en Buenos Aires, en momentos en que el gremio atraviesa la difícil situación derivada del problema de comercialización que tanto gravita negativamente en las actividades de faenamiento y procesamiento de carne en el frigorífico Swift. La labor en la planta continúa semiparalizada.

En la asamblea de referencia se considerará el temario que sigue: 1º) Gestiones sobre el pago de la garantía horaria y situación imperante en la empresa Swift. 2º) Camino que seguirá el gremio.

La entidad sindical exhorta a los trabajadores del gremio a concurrir puntualmente a la citada asamblea. Para ello invita a "olvidar divisiones y partidismos y lograr la tan ansiada unidad gremial, tan necesaria, sobre todo, en los momento actuales de intensa lucha para defender nuestra fuente de trabajo". La organización sindical también invita a los comercios de la zona a que cierren sus puertas durante el transcurso de la asamblea, "como medida de protesta ante las maniobras compulsivas de la Compañía Swift de La Plata".

BANCARIOS

Ha hecho saber la Asociación Bancaria, Seccional Rosario, que el presidente del Banco Central de la Nación Argentina, en su carácter de titular de la Comisión de Bancos Oficiales, anunció al secretario nacional del gremio que ha dado instrucciones a los directores de bancos oficiales, a fin de que se proceda a la aplicación de las nuevas escalas salariales, las que estarán en vigor a partir del 1º de enero próximo.

Servicio del Mitre

El Ferrocarril Mitre anunció que con motivo de la fiesta navideña ha habilitado un servicio especial de pasajeros entre Rosario Norte y Retiro, que circulará mañana jueves. El tren —integrado por coches de clase única pullman y comedor— partirá a la 1.12 de nuestra ciudad para arribar a las 5.53 a Retiro, parando en San Nicolás, Ramallo y Baradero.

Asimismo, añade, puso en conocimiento del secretariado nacional que es inminente la firma de un decreto que disponga la autarquía de los bancos Hipotecarios, Nacional e Industrial, así como de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

MAGISTERIO

La Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio, en una declaración, hace referencia a problemas del gremio y aspiraciones que éste sustenta. Señala, entre otras cosas, lo siguiente:

"Que la situación económica por la que atraviesa el gremio docente no ha variado, y muy por el contrario se ha visto agravada por la constante inflación y aumento del costo de la vida. Que el magisterio tiene un total desconocimiento en lo que se relaciona con su futuro inmediato en el aspecto económico. Que la política dilatoria del gobierno, ya ensayada con éxito en otras oportunidades, vuelve a manifestarse con las mismas características en el presente. Que ya estamos cansados de diálogos, (cuando se realizan), de pedidos de audiencias y antesalas, de mendigar sin resultados.

"Que ha llegado el momento de hacer planeamientos enérgicos, serios, de exigir y asumir responsabilidades hasta las últimas consecuencias".

Otra Entidad Reúne a los Odontólogos

Ha sido constituída recientemente en nuestra ciudad la Federación Odontológica de la Provincia, en cuyo seno participan el Círculo Odontológico de Rosario, la Asociación Gremial Odontológica de Rosario y la Asociación Odontológica Caseros. La nueva entidad desarrollará sus actividades en el local de Balcarse 637.

SORTEO MILLONARIO DE LOTERIA DE SALTA

Los alcances del sorteo especial y extraordinario de la lotería Salta, que se llevará a cabo mañana, a las 21, fueron motivos de una interesante reunión de prensa que ofreció la Distribuidora "Sumalao" que tiene a su cargo en nuestro medio la colocación de los billetes de esta popular y acreditada lotería. Los periodistas fueron informados a través de las interesantes explicaciones brindadas por el señor Atilio Giraudo, de la citada firma, y del gerente, señor Amadeo Rizzo, poniéndose en evidencia la magnitud del sorteo que consiste en un primer premio de cien millones de pesos del antiguo signo, segundo premio de cinco millones, tercero de tres millones, más otras adjudicacoines importantes, la inclusión de 15 automóviles último modelo, libre de eventuales, el pago de la progresión en 11, también el de las cuatro últimas cifras del primero al quinto premio, todo en un sorteo que incluye solamente cuarenta millares. El precio popular de los billetes, además, ha concitado el lógico entusiasmo y la demanda del público.

Modificóse el Reglamento de Líneas de Edificación

El Departamento Ejecutivo municipal, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, ha modificado parcialmente el Reglamento de Línea de Edificación. El nuevo artículo que se le ha agregado determina las normas que deberán cumplir los profesionales de la construcción para obtener la fijación de la línea de edificación de las obras recientes.

Establece, además, las reglas para la verificación oficial de la línea y los puntos de tolerancia que serán tenidos en cuenta, así como las penalidades que se aplicarán a los infractores de las disposiciones.

CONCURSOS DE CARNAVAL

En la Dirección Municipal de Turismo realizó una reunión la comisión que tiene a su cargo la organización y programación de los festejos del carnaval, que, con el auspicio de la Municipalidad se llevarán a cabo durante el mes de febrero, en el parque Independencia. Asimismo, se dieron a conocer los premios instituídos para los diversos concursos que se llevarán a cabo en esa oportunidad. Los mismos son los siguientes: para carrozas, un primer premio de $ 1.000.000, un segundo de $ 500.000 y un tercero de 100.000, todos en pesos moneda nacional.

Para las comparsas, un primero de $ 1.000.000, un segundo de $ 400.000 y un tercero de $ 100.000. Para las murgas, un primero de $ 250 mil, un segundo de $ 100.000 y un tercero de $ 50.000; para los cabezudos, un primero de $ 200.000, un segundo de $ 75.000 y un tercero de $ 50 mil y para las máscaras sueltas, un primero de $ 100.000 un segundo de $ 50.000 y un tercero de $ 25.000.

VISITAN AL Dr. CAVA

El secretario de Gobierno y Cultura, doctor Roberto Sebastián Cava, recibió esta mañana al embajador de Bolivia en Argentina, general de brigada Remberto Iriarte Paz. Lo hizo en representación del intendente municipal doctor Luis Beltramo, en compañía del subsecretario de Gobierno, doctor Juan Esteban Daraio.

En la oportunidad, el doctor Daraio leyó el decreto Nº 1.730 por el cual se lo declara huésped oficial y de honor de nuestra ciudad.

El embajador visitó la intendencia acompañado por el consejero comercial de la embajada, señor Eduardo Cámara Ugarte; el cónsul de esta ciudad, doctor Jorge Urenda Amelunge y el canciller señor Jorge de la Rúa.





Cumplirá un Amplio Itinerario la Caravana "Navidad en Rosario"

Encararán un Prometedor Estudio Destinado a Mejorar el Sistema Sanitario en General

A las 19.30, de hoy, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, Córdoba 1814, será firmado un importante convenio que tiene por objeto perfeccionar el sistema sanitario general de nuestra ciudad y su zona de influencia. El mismo será suscripto por el ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Héctor García Solá; el rector de la UNR, doctor Sol Libertario Rabasa, y el secretario de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, doctor Armando P. Cattenati.

Su objeto, como queda dicho, será llevar a cabo los estudios necesarios para lograr la coordinación, integración, unificación, racionalización y perfeccionamiento del sistema sanitario general y hospitalario de la ciudad de Rosario y su área de influencia. Las conversaciones a tal efecto ya se venían efectuando entre la comuna y la universidad por parte de los doctores Rabasa y Cattenati, quienes analizaron la posibilidad de constituir la comisión que el convenio que será suscripto crea.

Es de hacer notar la importancia que significa para la UNR elaborar un mecanismo de acción conjunta, ya que viene de ser uno de los objetivos de su programa de reestructuración asistencial y docente en el área de la salud la que resulta de fundamental importancia para la institución dado que cuenta con dos hospitales escuela, el Hospital Nacional del Centenario y el Hospital José María Fernández.

DETALLES

A los efectos de brindar una atención médica acorde con el estado actual de los conocimientos científicos y el mejor aprovechamiento de su espacio físico, su equipamiento y recursos humanos, como primera medida la Universidad convertirá a sus dos nosocomios en hospitales de tiempo completo, por lo menos en sus servicios fundamentales: medicina interna, cirugía, tocoginecología, pediatría, traumatología, rayos anestesia y patología.

Esto significará que la atención en los mismos se efectuará durante todo el día, duplicando sin mayores inversiones la capacidad de los mismos y permitiendo que en cualquier momento, el paciente halle en los hospitales de la universidad la atención que requiere. Se valdrá para el logro de ese fin, de las residencias médicas existentes y las que se proyecta crear durante el próximo año. Además, el llamado a concurso para profesores adjuntos con dedicación exclusiva, permitirá a la universidad una asistencia integral a un alto nivel científico, lo que significará un aporte fundamental, al mismo tiempo, para la investigación en el área de la salud.

Todo esto permitirá contar con un equipo humano altamente calificado y de actividad constante compuesto por los profesores titulares, profesores adjuntos jefes de residentes, residentes y demás docentes y auxiliares del sector de la salud.

El segundo paso, dentro del cual tiene particular importancia el convenio a suscribir por la universidad, la provincia y la municipalidad, es el de evitar duplicaciones en servicios especializados, que exigen un apoyo de elementos científicos y técnicos muy costosos. La universidad facilitará que estos servicios se ubiquen en hospitales que no sean los propios si esto resultase más conveniente. Esto último conducirá a un mejor dimensionamiento de los distintos nosocomios existentes en nuestra ciudad y la universidad utilizará para su docencia, como es común en otros países aquellos servicios médicos que, aunque ajenos a su jurisdicción, tengan calidad reconocida.

Todo esto, sirviendo al plan diseñado por la Universidad Nacional de Rosario para su reestructuración docente y asistencial, alcanzará a cumplimentar el objetivo verdaderamente trascendente de atender de manera más eficaz y plena la salud de la población de Rosario y su zona de influencia, en especial a los sectores con menores recursos, merced a la coordinación de las tareas que llevan a cabo la provincia, la municipalidad y la universidad.

SE PIDE LA LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

La Comisión Argentina pro Retorno del General Perón, regional Zona Sur de la Provincia, integrada por la Asociación de Profesionales Justicialistas, Movimiento de la Juventud Peronista, Movimiento de la Juventud del Gremio Telefónico, Bloque Sindical Peronista, sectores partidarios, "Costurero Eva Perón" y comisiones departamentales, ha emitido un comunicado.

Manifiesta lo siguiente: "Reiteradamente esta comisión ha exteriorizado el sentir de la ciudadanía, en el sentido de lograr la libertad de los presos políticos y gremiales, que, con el ardor de su santo patriotismo, han bregado por la defensa de la nacionalidad contra las fuerzas extranjerizantes que tratan de sumir a la Nación, en la indignidad y el oprobio. La fe patriótica que ha inspirado sus conductas, nos impone el deber, además, por sentimientos humanitarios, de requerir públicamente la libertad de ellos, porque su accionar emana de su fervor y amor a la patria en procura del bienestar del país. Sobre la base de los poderes discrecionales que la Constitución y las leyes de la Nación otorgan a los funcionarios competentes, solicitamos la libertad de los presos políticos y gremiales, entre ellos, la de los compañeros peronistas El Kadre, Berdignelli, Caride, Juan L. Lucero y Hernán Pereyra.

Exponen Farmacéuticos los Motivos del Paro

El Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario hizo conocer un comunicado en el cual se refiere la entidad al paro de 24 horas realizado ayer y acatado por las farmacias del país. La medida tuvo carácter de apoyo al Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires que viene bregando por la defensa de los principios profesionales, y fue sugerida en el último plenario nacional de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina.

Los objetivos perseguidos por el plan de lucha que desarrolla la Confederación, una de cuyas medidas fue el paro de ayer, son los siguientes: titularidad de la farmacia para el profesional universitario, anulando los alcances de la ley 17.565 que la desnaturaliza; severo control de los medicamentos en calidad y en precios, fiscalizando su producción con un régimen de estampillas numeradas, inclusive a las muestras gratis, en procura de la eliminación del mercado negro generado por la actual distorsión; precio fijo y uniforme en todo el país a partir de un único precio de salida de la industria, con un honorario lógico para la dispensación; estricta adecuación de las farmacias sociales, el régimen legal que las autoriza, sin posibilidad de lucro alguno y como consecuencia de una prestación médica integral de uso exclusivo para sus afiliados.

"Coincidente con la culminación de esta actitud de los farmacéuticos se han dado a publicidad dos hechos significativos. En el orden nacional se conoce la reglamentación de la ley de medicamentos nº 18691 que se venía reclamando desde hace tiempo, y por la que establecen un sistema de control oficial a la propuesta de cualquier modificación del precio por el laboratorio productor.

"En la provincia se concretó en Santa Fe, el lunes pasado, la entrevista solicitada al secretario de Salud Pública, doctor Carlos A. Garramuño, quien ordenó constituir una comisión con representantes del ministerio, de la Inspección Gral de Garmacias y de los colegios farmacéuticos (oficial y gremial) de ambas circunscripciones, con la misión perentoria en no más de 30 días para dictar y poner en ejecución un sistema que faculte normalizar la actividad de la profesión en toda su jurisdicción".

Causas del Corte de luz Eléctrica

La Empresa Nacional de Agua y Energía, ha emitido un comunicado en el que explica las razones del corte de luz que afectó esta mañana —entre las 9.30 y las 10— la considerable extensión de la zona céntrica delimitada —aproximadamente— por Laprida, avenida Belgrano, Catamarca, Mitre y San Luis.

Infórmase que a las 9.28, obreros ajenos a la empresa estatal que se hallaban trabajando en avenida Alberdi y Junín, dañaron con un pico el cable Sorrento - Sarmiento I, desengancharon los alimentadores Sarmiento I y Sarmiento II, y resultaron afectadas 11 estaciones transformadoras. Por esta causa se produjo el desperfecto que repercutió del modo indicado en el suministro de energía eléctrica.

Finaliza el comunicado señalando que a las 10, el servicio se normalizó en forma total.

Pesebre Viviente

Como es habitual todos los años, la proximidad de las fiestas navideñas predispone el espíritu de las personas para volcarse hacia lo religioso y lo místico. La celebración de la Nochebuena y Navidad es un motivo más que [illegible]dero para que los [illegible] cristianos, alrededor de una mesa familiar, recuerden el misterio del nacimiento de Jesús.

Asimismo, el espectáculo visual, la música, las demostraciones callejeras de la sana alegría popular, son los elementos infaltables, que dan el sabor agradable y particular a las tradicionales conmemoraciones.

LOS FESTEJOS

Hoy volverá a salir desde la plaza Sarmiento, para estar a las 20 en la plaza O'Higgins, la caravana "Navidad en Rosario", integrada por efectivos de la policía motorizada de la Dirección de Tránsito. Hará lo propio un carretón en el que se exhibe un pesebre, un legendario "papá Noel" y grupos corales que interpretarán villancicos. El recorrido será el siguiente: de ida, partida a las 19, desde plaza Sarmiento, por Entre Ríos, 27 de Febrero, San Martín, Uriburu, Ovidio Lagos Riccheri, Vicaría Santa Teresita Ovidio Lagos, avenida del Rosario, hasta la plaza O'Higgins.

El regreso será por avenida del Rosario, San Martín, Primera Junta, Maipú, avenida Pellegrini, hasta Ovidio Lagos.

CONJUNTO PRO MUSICA

Con la dirección del profesor Cristián Hernández Larguía, el conjunto Pro Música se presentará hoy, a las 19, en la galería Libertad, a las 19.20, en la galería Rosario y a las 20 en la Residencia Universitaria del Litoral 9 de Julio 293.

PESEBRE VIVIENTE

Se ha levantado un escenario en las inmediaciones de avenida Belgrano y San Juan en el que ya se han efectuado presentaciones de coros y la representación de "Navidad en mi tierra", de la Iglesia Evangélica Bautista. En ese mismo sitio, grupos pertenecientes a la iglesia Catedral, llevarán a cabo un pesebre viviente, pasado mañana, a partir de las 20.30.

Curso Preparatorio en la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario desarrollará, desde el 2 de febrero hasta el 18 de marzo del próximo año, un curso de capacitación y evaluación para los aspirantes a ingresar a las carreras de abogacía y ciencias políticas. Las clases se dividirán en comisiones a cargo de instructores especialmente adiestrados para introducir a los alumnos al funcionamiento de la vida universitaria.

Los interesados pueden optar entre realizar dicho curso o rendir un examen libre. Los que prefieran lo primero deberán presentar la solicitud confeccionada al efecto desde el 4 del mes entrante. Todo otro asesoramiento tendrá que recabarse en la Sección Alumnado de la Facultad de Derecho.

ALUMNOS PASIVOS

La Secretaría Académica de la misma Facultad informó a los alumnos que no hayan aprobado ninguna materia y que se hallen en situación de pasivos, que se les permitirá realizar regularmente el curso de capacitación para el ingreso 1971.

Una vez concretadas las clases, los interesados se evitarán el tener que rendir como libres el examen correspondiente, luego del período anual de readmisión de mayo.

ODONTOLOGIA

La Facultad de Odontología de Rosario hizo saber a los alumnos que ingresaron en 1969, que para inscribirse como alumnos regulares en el curso lectivo 1971 deben haber aprobado alguna asignatura. De lo contrario tendrán que presentarse nuevamente para rendir el examen de ingreso en marzo de 1971.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de primera instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Marengo, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito artínez, secretario.
6532 23|12 al 4|2|71

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emma María Virginia Guida, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6531 23|12 al 4|2|71

Remate por Juan Carlos Allau

El señor juez del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, en el expte. "Caja de Subsidios Familiares para el personal de la Industria c/ otro: ejecución fiscal" ha dispuesto que el martillero Juan Carlos Allau (h), remate sin base, al contado, el 29 de diciembre a las 16 hs. en Córdoba 1432: Prensa hidráulica marca Swampa, capacidad de uso 200 Tns; Un balancín marca Emy, capacidad 20 tns motor eléctrico Clo de 20 HP. Comisión 10 %. Rosario 21 de diciembre de 1970. Luisa Hohl, secretaria.
6533 23|12 al 28|12|70

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Ramón M. Peralta trata de vender su negocio de panadería y confitería denominado "La Santa Fe" ubicada en la calle Agrelo Nº 1102 de esta ciudad al Sr. Victorio J. Testasecca, con domicilio en Acebal, Prov. de Santa Fe. Reclamos de ley al señor Juan Raimundo, calle Zeballos 1648, Rosario.
6536 23|12 al 30|12|70

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor José Santianes trata de vender su negocio de panadería y confitería denominado "Santianes" a los señores Gabriel Pellegrini y Héctor Junio Naninni. Reclamos de ley calle Zeballos Nº 1618, Juan Raimundo, Rosario y en Capitán Bermúdez a los señores Pellegrini y Naninni, Lavalle N 90 Capitán Bermúdez.
6535 23|12 al 30|12|70

Se hace saber a los efectos de la ley 11.867 que los señores Orlando Domingo Fermanelli y Luis María Bergara socios de Bar Rivera SRL, transfieren sus cuotas de capital al señor José Parente. Reclamos de ley, contador Juan Carlos Monasterolo, Córdoba 3117, Rosario.
6534 23|12 al 30|12|70

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Jurado Jorge Alberto, contra Coletti, Nicanor Ramón y otros, sobre cobro de pesos" expte., 778|70, el señor juez ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 1183. Rosario, 3 de diciembre de mil novecientos setenta. Y vistos: El presente juicio seguido por Jorge Alberto Jurado contra don Nicanor Ramón Coletti y María Asunción Trovato de Coletti, Alfonso Sánchez y Elisa Blasco de Sánchez y Grocifissa Gagliano de Trovato.. Considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a Nicanor Ramón Coletti María Asunción Trovato de Coletti, Alfonso Sánchez y Elisa Blasco de Sánchez a pagar la suma de ocho mil ochocientos cincuenta y tres pesos c. sesenta centavos y a doña Grocifissa Gagliano de Trovato la condeno a pagar hasta la suma de cinco mil pesos argentinos, solidariamente hasta los importes referidos, sus intereses y costas (art. 251 C.P.C.) Regulo los honorarios del Dr. Juan C. Alvarez Palacios en la suma de ochocientos pesos. Insértese y hágase saber. Rosario, 11 diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6358 23|12 al 24|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Rodrigo Kearney, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6537 23|12 al 4|2|71

El señor juez de primera instancia de la octava nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga cita y emplaza a doña Clara Leila Dominguez de Pacheco, o a los que creyeren con derecho al terreno que más adelante se deslindará, por el término de cinco días desde la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el trámite con el señor defensor de oficio que se designare. Se les hace saber que don Donato Leandro Cardoso solicita título supletorio de un terreno con todo lo en él clavado, plantado y existentes, situado en la esquina de las calles Sarmiento y Presidente Quintana del Pueblo Acebal departamento Rosario, con 20 metros de frente al Sud sobre Pte. Quintana y 35.50 metros de frente y fondo al Este sobre calle Sarmiento formando una superficie total de 710 metros cuadrados y lindando por sus otros rumbos: al Norte con Clara Leila Domínguez de Pacheco y al Oeste con Alfio Strano. El lote se designa con la letra "O" de la manzana 9. Rosario, diciembre 17 de mil novecientos setenta. Adrio Giovannoni, secretario.
6515 23|12 al 28|12|70

Juzgado primera instancia civil y comercial de la Undécima nominación comunica por cinco días la quiebra del comerciante Hortencio Dilizio y/o Dilizio Televisión de calle Avenida Godoy 4450 de Rosario. Fecha provisoria de cesación de pagos la de presentación a este tribunal. Síndico designado contador Rafael Lamanuzzi con domicilio legal en calle Maipú 2530 de Rosario a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el día 16 de marzo de 1971, a las 9 horas para celebrar la junta de acreedores en el salón del juzgado cualquiera sea el número que concurra, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle entregas o pagos de bienes so pena de no quedar exonerados. Rosario, diciembre 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6544 23|12 al 30|12|70

Se hace saber que en los autos caratulados: "Bosch, Antonio Juan c/ Salvador Chisari s/ demanda ejecutiva", que tramitan por ante este juzgado de primera instancia civil y comercial de la décima nominación de Rosario, secretaría a mi cargo, se ha dictado la providencia siguiente: "Rosario, 13 de mayo de 1970. Como se pide, notifíquese mediante edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 73 del Cod. de Proc. Civ. Barrazón de Baigorri, Martha Colombini. En consecuencia, emplazo y cito al demandado don Salvador Chisari para que dentro del plazo de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin de representación. Rosario, 22 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6543 23|12 al 23|12|70

Remate por Antonio J. Balbazoni

Por disposición señor juez de primera instancia civil y comercial de la 11ª nominación, secretaría suscripta, hace saber en autos: "Notario SRL c/ otras s/ ejecución de prenda" expte. 2458, que martillero señor Antonio J. Balbazoni, procederá a subastar judicialmente el día miércoles 17 de febrero de 1971, en calle Mendoza Nº 2934 de esta ciudad a las 17.30 hs., el siguiente bien: Un televisor marca Panoramic de 23" A. P 8 serie Nº 171042. Venta sin base, mejor postor, pago contado, dinero efectivo, o cheque certificado importe precio compra más comisión de ley. Se advierte que finalizado el remate no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza, ya que se vende en el estado en que se encuentra y a la vista. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Rosario, diciembre 18 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6542 23|12 al 28|12|70

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Guerrero, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6516 22|12 al 1|2|71

En cumplimiento de la ley 11.867, se hace saber que Eulioro Quintana vende a Roberto Gioda y Eldo José Camia, el negocio de bar, rotisería y pizzería de avenida Alberdi Nº 760 Reclamos: escribano Raúl J. Pugnalín, Santa Fe Nº 1261 Rosario.
6541 23|12 al 30|12|70

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Héctor Barés, se cita por el término de diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Angel Armando Bendin, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito artínez, secretario.
6496 15|12 al 29|12|70

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don David Taraborrelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 4 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6491 15|12 al 29|12|70

Auto Robado por un Joven y dos Mujeres

Un atentado poco común en nuestro medio, se produjo en las últimas horas de la noche anterior en jurisdicción de la seccional tercera, donde dos mujeres y un hombre se llevaron el flamante rodado de un automovilista. Aproximadamente a las 23.30, José Guaglianiessi, argentino, de 37 años, casado, que habita en Mitre 5245, detuvo su automóvil Fiat 1600, pintado de color blanco, con chapa patente S-011305, en la esquina de Paraguay y Estanislao Zeballos, descendiendo del mismo para adquirir cigarrillos en un kiosco instalado en esa intersección. Cuando el automovilista regresó a su rodado, fue encarado resueltamente por un hombre que empuñaba un arma de fuego, impidiéndole el acceso al vehículo, al que rápidamente ascendieron dos mujeres jóvenes, para hacerlo seguidamente el desconocido, que se hizo cargo del volante del Fiat, emprendiendo rápida fuga.

Guaglianiessi se dirigió al local policial de la zona donde interpuso la correspondiente denuncia, valuando el rodado en la suma de $ 1.500.000 nacionales. Se dispusieron las diligencias de estilo.

Ruega Entrega de Portafolio

En un automóvil de alquiler ocupado el 21 del actual en Colón y Avenida de la Libertad, en viaje hasta Mitre y San Juan, una joven dejó olvidado un portafolios color azul oscuro, que contiene papeles para exámenes, libros de texto en inglés y otros elementos a nombre de María Kock, la que gratificará debidamente a la persona que lo devuelva en Córdoba 3936.

El presidente de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional primera, don Antonio Pombo, hace entrega de los obsequios dispuestos por la entidad, al personal de la dependencia mencionada.

ACTO CUMPLIDO EN LA SECCIONAL 1a.

Con asistencia del jefe y subjefe de la policía local, comandante mayor de Gendarmería, Agustín Feced e inspector general Teodoro J. Perrone, respectivamente, personal superior de la repartición, miembros de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 1ª, se cumplió el día anterior una reunión en cuyo transcurso fueron obsequiados con ropas y golosinas propias de las fiestas de la Navidad, el personal de la comisaría, para seguidamente ser servido un lunch del que participaron todos los mencionados y familiares de los empleados de la zona.

Durante el acto usaron de la palabra el presidente de la cooperadora, el jefe de policía y un representante del personal beneficiado con los obsequios. La fiesta transcurrió en un ambiente pleno de camaradería y se prolongó hasta bien entrada la noche.

Saludo del Jefe a sus Subordinados

Por intermedio de la Oficina de Prensa de Jefatura, el titular de la repartición comandante mayor de Gendarmería, D. Agustín Feced, dio a conocer el texto de un saludo cursado al personal a sus órdenes, que dice:

"Al acercarse las fechas en que la grey cristiana conmemorará una vez más el nacimiento del Redentor y la finalización del año, hago propicia tan grata celebración, para hacer resaltar el reconocimiento por la labor realizada, que si bien en algunos casos no fue lo suficientemente proficua, por razones adversas a la buena voluntad, ha dejado un saldo favorable para la sociedad, destinataria de nuestras actividades cotidianas.

Es oportuno asimismo recordar con profundo recogimiento, a nuestros camaradas que caídos en el cumplimiento del deber ofrendaron el holocausto de sus vidas en aras de ese ideal sublime.

"Con tal motivo, me complazco en hacer llegar al personal de la Repartición sin distinción de jerarquías, un cordial mensaje de salutación, a la vez que formulo fervientes votos, para que la Providencia les depare toda clase de felicidades y ventura personal, en compañía de sus familiares".

"Rosario, 22 de diciembre de 1970. (Fdo.): Agustín Feced - Comandante Mayor (R), Jefe de Policía del Departamento Rosario".

NIÑO RAPTADO FUE PUESTO EN LIBERTAD

MUNICH, (Alemania), 23 (AP.) — Un niño germanoccidental de cinco años, secuestrado el lunes cerca de su hogar, fue liberado anoche sano y salvo tras la entrega de 25.000 marcos (6.800 dólares), según informó la policía de Munich.

La policía dijo que Stefan Arnold fue entregado a representantes de un diario de Munich, los cuales entregaron el rescate al secuestrador, después de fracasar en la mañana un primer intento de entrega.

El niño fue examinado por los médicos, quienes dijeron que sufría de ligera conmoción, pero que se encontraba en buen estado por lo demás.

El niño fue secuestrado en una calle suburbana de Munich, a sólo 300 metros del departamento de sus padres, mientras paseaba con una hermana de 3 años.

A Puñetazos Termina un Diferendo Médico

CAPITAL FEDERAL, 23. (AP.) — Serios incidentes que derivaron en escenas de pugilato se registraron ayer en un hospital neuropsiquiátrico al enfrentarse médicos de dos corrientes terapéuticas opuestas.

Los sucesos ocurrieron en el llamado "pabellón modelo" del Hospital Neuropsiquiátrico Estévez de la vecina localidad de Lomas de Zamora y son la culminación de la separación de su cargo de una médica.

El director del pabellón era el doctor Wilburg Grinson quien, según dijeron testigos, aplicó nuevos métodos para el tratamiento de las enfermedades mentales. Grinson eliminó los "electroshocs", la insulina y los "chalecos de fuerza", y en su reemplazo instauró la llamada "asamblea de comunidad terapéutica".

Los problemas comenzaron a surgir cuando el Instituto Nacional de Salud Mental limitó las funciones de la doctora Lucila Edelman.

A raíz de esta situación, el doctor Grinson y otros médicos enviaron una nota de protesta por la que consideraban "la separación de la doctora Edelman como un nuevo caso de discriminación ideológica".

Las autoridades del Instituto de Salud Mental consideraron como "irrespetuosos" los términos de la nota y decidieron el traslado del doctor Grinson a otras dependencias de la Capital Federal.

El personal disconforme cerró ayer las puertas del pabellón originándose posteriormente escenas de pugilato con participación de médicos pertenecientes a otra corriente terapéutica.

Los disconformes siguen en el interior del pabellón y se esperaba esta mañana la adopción de algunas medidas que permitirían resolver la situación.

LLAMADO A LICITACION

MUNICIPALIDAD de CASILDA

Llámase a Licitación Pública y Escrita de ofertas para la LOCACION DE LOCALES para comercios, en la ESTACION DE OMNIBUS de CASILDA, desde el diecisiete (17) de Diciembre hasta el veintinueve (29) de Diciembre de mil novecientos setenta (1970), a las diez (10) horas.

BASES Y CONDICIONES: Retirar en días y horas hábiles en Contaduría Municipal. Precio, $ 30,— (Ley 18.188).

APERTURA: Veintinueve (29) de Diciembre de 1970, diez (10) horas. Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

CASILDA, 15 de Diciembre de 1970

AVELINO LOTTICI
Intendente Municipal

Ing. Agrón. RAUL ENRIQUE T. STOISA
Sec. de Obras y Serv. Públicos

LOTERIA DE CORDOBA

35942
[illegible]4590
[illegible]7420
14749
18048
13591
22991
25463
33571
38094

El Rincón de la Política

EVIDENTE TENDENCIA A LA UNIFICACION

Los indicios de apertura del tiempo político que aparecieron en las últimas semanas han puesto en descubierto las fisuras que existen en los diversos partidos. En el radicalismo del pueblo, el balbinismo enfrenta ahora las duras críticas del movimiento de unidad que encabezan Sanmartino, Mafiov, Santander y Nerio Rojas quienes imputan de contubernio el acuerdo con el peronismo contraído por Balbín con Paladino. Sanmartino acusa públicamente al presidente de la mesa directiva del radicalismo en la clandestinidad, de detentar la conducción de la agrupación y le atribuye la alteración del orden lógico de la reestructuración partidaria que, según su opinión, debió empezar por la convocatoria a la unión de todos los radicales hoy divergentes por cuestiones superables si se actúa con generosidad y patriotismo.

* * *

La tendencia que puede llamarse unionista puesto que en ella actúan antiguos militantes de ese sector partidario se ha inclinado hacia la Concentración Popular tildada de "gorilismo" por la corriente opuesta, y sus hombres más conspicuos no titubearon en estampar su firma junto a los más genuinos representantes del conservadorrismo progresista y de la revolución libertadora, de la que Balbín parece renegar no obstante que durante el gobierno del general Aramburu muchos de sus correligionarios usufructuaron altas posiciones públicas. En cierta manera estos desplazamientos resultan paradójicos porque la parte más avanzada del radicalismo toma contacto con fuerzas de derecha mientras que la corriente conservadora radical se inclina hacia los sectores avanzados.

* * *

Tanto la Hora del Pueblo como la Concentración Popular son agrupamientos que admiten la incorporación de las fuerzas más diversas con exclusión, en ambas, de los extremismos, y muestran en común una firme posición opositora al régimen actual lo que permite admitir que, en última instancia, puedan coincidir en objetivos fundamentales. Alguna vez dijimos que la unión de la civilidad estaba hecha espontáneamente en las bases que, a la larga, impondrían su vocación unificadora a los dirigentes empeñados en mantener las individualidades partidarias más con el propósito de conservar posiciones que les permitieran actuar como protagonistas en el momento de la deliberación en los altos niveles de la ciudadanía, que de imponer sectarismos un poco pasados de moda desde que el pueblo no está dispuesto a secundarlos. El desarrollo del proceso político va demostrando que nuestra previsión no estuvo desacertada.

* * *

La tendencia a la unidad va dejando atrás los empeños divisionistas de los dirigentes y obligándolos a coincidir para no perder ubicación en los niveles de conducción. Codo a codo se unen dirigentes, hasta hace poco agresivamente enfrentados, para eludir el desplazamiento de que serían víctimas si insisten en la conservación de los encasillamientos partidarios. Por un escalamiento de las bases a la cúspide se ha ido construyendo la pirámide de la unidad venciendo las maniobras disolventes promovidas por la estrategia oficialista dedicada a impedir la aglutinación de la ciudadanía en un solo bloque. La última etapa de ese operativo puede estar en el estatuto de los partidos políticos que, según versiones de muy reciente data, establecería normativamente el funcionamiento no más de tres o cuatro grandes fuerzas cívicas, sistema que, según opinión de sus promotores, a la vez que impediría la excesiva proliferación de las agrupaciones políticas, evitaría la estructuración masiva en un solo frente de la ciudadanía.

* * *

Cometen un error fundamental los que suponen que, coercitivamente, el gobierno puede imponer el número de partidos. Chocaría contra la voluntad de los ciudadanos que no admitirían su encasillamiento obligado, lo que enardecería, aún más de lo que ya está, la vocación opositora de la mayoría del pueblo. La única manera de oponerse con posibilidad de éxito a la proliferación de los agrupamientos es la derogación del actual régimen de representación, retornando a la vigencia del sistema de mayoría y minoría que crea en la ciudadanía expectativas mayoritarias y, por lo tanto, promueve la integración de grandes corrientes de opinión. Sólo cabría una modificación que no altera el espíritu de la Ley Sáenz Peña mediante la que se abrió el comicio a la presencia popular. Exigir, en vez de una mayoría relativa la mayoría real y, en cuanto a la representación minoritaria, adjudicarla proporcionalmente a los sufragios obtenidos a las dos primeras minorías. De esta manera las principales corrientes cívicas estarían activamente representadas en el quehacer gubernativo.

* * *

Rápidamente, los partidos que no obtuvieron representación irían desapareciendo espontáneamente del escenario político nacional y se establecerían los grandes cauces para las más importantes corrientes populares. No habría, pues, necesidad de imponer encauzamientos. La ciudadanía, usando de su derecho, se alinearía según la coincidencia de las ideologías y se crearían los movimientos populares a que aspira el pueblo deseoso de superar viejos esquemas. El gobierno, para no equivocarse debe observar serenamente las actitudes espontáneas de la ciudadanía y tratar de acomodar su política de manera que satisfaga las legítimas aspiraciones populares. Tratar de contrariarlas, aunque sea bajo la forma de encarrilarlas funcionalmente, sería poner dificultades a un proceso que se cumplirá inexorablemente.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley



EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Una jornada muy calurosa se anticipa hoy especialmente por los altos registros que se observaron desde las primeras horas. La columna mercurial ayer ascendió a 32 grados 6/10 a las 15.50, la mínima de hoy 18 grados 8/10 a las 6. A las 11 la temperatura era de 30 grados 2/10 y a las 12, 31 grados 6/10. El cielo se mostró completamente despejado con sol radiante. El viento norte sopló en forma suave la presión atmosférica no varió fundamentalmente, notándose el ambiente influído de un mayor porcentaje de humedad que en los días anteriores.

A las 13 la temperatura ascendía a 33 grados, la humedad 40 %, presión 754.2, el cielo despejado y la visibilidad 18 kilómetros. El viento del sector norte a 18 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra parcialmente cubierto en la Patagonia y algo nublado en el sur de la zona central y despejado en el resto. La temperatura no difiere mayormente en el sur y centro de la Patagonia encontrándose elevada en el resto del país. En general reina tiempo bueno. Un frente frío sin actividad con viento del sector sur está penetrando por el sur de la zona central estimándose que hacia mañana comenzará a producir en nuestra zona aumento de nubosidad y tiempo inestable hacia el viernes.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno con ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno con ascenso de temperatura.

Para mañana: caluroso, húmedo y nubosidad en aumento.

Para el viernes: caluroso e inestable.

S. A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL
"Los Ranqueles"
Ltda.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 del corriente mes, a las 17 horas, en la calle Santa Fe 873, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970.
2º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3º) Designación de un señor accionista para suscribir el acta.

EL DIRECTORIO
19 al 24|12|70

S. A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL
"Los Ranqueles"
Ltda.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo a las prescripciones del Estatuto a la Asamblea General extraordinaria a realizarse el 31 del corriente a las 19 horas, en la calle Santa Fe 873, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de los actos realizados por el Directorio de acuerdo a lo encomendado en el punto 4º) de la Orden del Día de la asamblea realizada el 25 de octubre de 1969.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de un accionista para suscribir el acta.

EL DIRECTORIO
19 al 24|12|70

Finalización de un Curso en Serodino

Han finalizado el curso de bachilleres comerciales los siguientes alumnos de la Escuela de Comercio "Mariano Moreno" de Serodino: Edgar Franceschini, Miguel Giúdice, Carlos Lupo, Carlos Ortiz, Oscar Pagnucco, Rodolfo Pozzi, Fanny Acurso, Stella Capozio, Adriana Cardoni, María Castillejo, María Dellamirna, Silvia De Rovere, Ana Di Carlo, Silvia Drovetta, Susana Faccini, Ana Franceschini, Juan Ana, María Lezcano, María Paulos, Mabel Riciardi, María Scietto, María Stangaferro, Elizabet Urchia y Cristina Valfré. Los mismos son acompañados en la nota gráfica preinserta por el director del establecimiento, señor Pablo Bidoglio; la secretaria, señora Graciela de Pontoni y el profesor Oscar Abramovich.

Fue Creada en Cañada de Gómez una Caja Mutual Para Padres y Alumnos

CAÑADA DE GOMEZ, 23 (Agencia). — El director de la Escuela Normal Nº 7 y del Instituto del Profesorado de Enseñanza media, profesor Dante L. Morales, ha convocado para ayer, a las 21, a asamblea popular, con el objeto de crear la Caja de Ayuda Mutua entre Docentes, Padres de Alumnos y Estudiantes. Asistieron docentes, activos y jubilados, y los padres de alumnos de todas las escuelas primarias y secundarias así como también los estudiantes del Instituto del Profesorado de Enseñanza Media y los organismos de colaboración escolar e instituciones culturales con personería jurídica.

En la oportunidad, el profesor Morales, después de referirse a los fundamentos, objetivos y alcances del proyecto, pasó a poner a consideración de los asambleístas el ante-proyecto de estatuto de la institución a crearse, el que ha sido elaborado teniendo en cuenta los antecedentes sobre la materia por una comisión integrada por representantes de los citados centros y que está constituida por los siguientes profesores: Dante L. Morales, Edgardo L. Rostagno, Elda R. Martínez, María T. Grassi, Amalia Niesi, Carlos A. Grassano, Mario Milano, Norma P. de Rocha, María E. Bahín, Adriana Tommasi y señores Roberto Polenta, Cirilo Moreyra y Ezequiel Chazarreta.

INTERES

En la denuncia contra el gobernador, sus ministros y el concesionario de la Lotería de Santa Fe, efectuada por el ex legislador Agustín Rodríguez Araya el juez en lo Correccional, doctor Oscar Francucci se inhibió de entender en la causa por parentesco con el general Guillermo Sánchez Almeyra.

Asimismo, ha trascendido que el gobernador dio instrucciones a Fiscalía de Estado, para que se le informe sobre el contenido de la denuncia, interesado en conocer sus detalles.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 534 vacunos clasificados en 261 novillos, novillitos y toros, 171 vacas y vaquillonas y 92 terneros y mamones. Tránsito: 64.

PRECIOS

Novillos	$ 0,958	a 1,40
Novillitos ..	" 0,795	" 1,50
Vacas	" 0,408	" 1,30
Vaquillonas .	" 0,752	" 1,47
Terneros ...	" 1,115	" 1,622
Toros	" 0,60	" 1,24

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 20; para exportación, 27; Abasto local, 71; Abasto campaña, 206 invernada 177; Sugarosa, 33.

ESTADO DE PLAZA

Encalmada.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representantes en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

AVISOS FUNEBRES

† CARLOS AUGUSTO EDUARDO MARKOWSKY (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Carmelina Dato de Markowsky; sus hijos: ingeniero Eduardo A., doctor Raúl Jorge y doctora Virma Beatriz M. de Corti; sus hijos políticos: Nélida Antonia, Myrta M. de Luján Etcheves y Orfilio R. Corti; sus hermanos (ausentes); sus nietos: Carlos A., Eduardo, Gustavo Raúl, María Adela, María Alejandra, María Leonor, María Graciela y José María Markowsky; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Necochea 1427. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ISIDORA IGLESIAS DE DEGIOVANNI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de diciembre de 1970, c. s. r. c. y b. p. Su esposo: Angel Lorenzo José Degiovanni; su hijo: Angel Degiovanni; su hija política: Carmen Teresa Morales de Degiovanni; su hermana: María Iglesia de Nale; sus nietas: Andrea Rita y Claudia Silvia Degiovanni; su hermano político: Américo Nale y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Mitre 4819. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ALVARO ATILIO GRAZZINI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Delma Noemí Gómez; sus hijos: Daniel y Mabel de Fluxá; sus hijos políticos: Miguel Fluxá; sus hermanos: Orlando, Angel, Irma Vda. de Ortelli y Alberto; sus hermanos políticos: Margarita de Grazzini, Griselda de Grazzini y Josefa de Grazzini; su madre política: Josefa Vda. de Gómez; sus primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 17.30 horas. Casa mortuoria: Gaboto 955. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† MARTINIANO RUBEN RODRIGUEZ (Q.E. P. D.) — Falleció el día 22 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Blanca Alba Pizzi de Rodríguez; sus hijos: Aldo Rubén y Ana Claudia; su hija política: Elba Nelly Cisaruk; su madre: Catalina Bonfanti de Rodríguez; su nieta: Valeria Cristina; sus hermanos políticos: Elvina Pizzi, Amanda Cosenza de Rodríguez, Hugo Bianchi; sus sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17 horas, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Ocampo 1524. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ELENA ROMERO Vda. DE PELEM (Q. E. P. D.). — Falleció el día 23|12|70 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rosalía P. de Albanessi, Haydée P. de López, Alicia P. de López, Hugo Pelem. Hermana: Cristina Vda. de Corzo. Hijos políticos: Bruno Albanessi, Hugo López, Antonio López, Alba C. de Pelem, Delia R. de Pelem. Nietos, bisnietos, primos, sobrinos y d. d. invitan al cementerio de La Piedad, mañana a las 9,30 horas. Hogar de duelo: Pte. Roca 2264.

† ROSA DOMINGA GARELA DE CHIOLI (Q. E. P. D.) — Falleció en Díaz, el 21 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Díaz. — Servicio: PREVINCA.



Cinta Japonesa: Dramático Tono

"Rumbo a la eternidad", la producción japonesa que se proyectará desde hoy hasta el domingo en el Imperial, es la segunda parte de la trilogía "La Condición Humana", la monumental realización que ha encarado Masaki Kobayashi.

Basándose en el libro cinematográfico de Jumpei Gomikawa, uno de los autores de más éxito en Japón, Kobayashi retoma el relato impuesto en la anterior película comenzando con la profunda depresión que se apodera de los integrantes de las Fuerzas Imperiales de Japón, en el viejo cuartel de la Manchuria, debido al frío reinante que en ningún caso la temperatura es superior a cero grado.

Kaji y sus camaradas reciben un entrenamiento intenso. Son amonestados al más mínimo error y las penas son realmente crueles.

Kaji no tolera la injusticia. No ha aprendido a aguantar a pesar de sus experiencias anteriores en esta materia. Quiere defender a los inocentes y no puede superar sus deseos de defender los derechos humanos. Y se rebela. Su actitud es observada y analizada por los superiores. Expediente negro para el novato. Y un informe que lo sindica como presunto comunista.

Sin embargo una luz se deja ver en la penumbra. Uno de los jefes es un hombre postergado permanentemente. Es un veterano con tres años de antigüedad en el frente. No ha tenido ningún ascenso. No tiene ninguna oportunidad. Se hace amigo de Kaji. Este lo supera porque es un soldado modelo. Solo lo perjudican y obran en sus contra las ideas "indeseables" que tiene con respecto a la defensa de los derechos humanos. Un día, el jefe, postergado se franquea con Kaji. Quiere desertar y cruzar el mar hacia un país en el que le es prometida al hombre la libertad completa. Así se lo confiesa un día a Kaji estando ambos de guardia. El amigo quiere tentar a Kaji para que huyan juntos. Pero este se resiste pensando en su esposa adorada Michiyo que lo está esperando en su ciudad y en su hogar y no la quiere defraudar.

Hasta que un día la esposa de Kaji se dirige al cuartel y pide que le concedan una entrevista con su marido. Y a pesar de las prohibiciones totales en tal sentido el comandante de la compañía accede al pedido de que los deje pasar la noche juntos a Kaji y a su esposa Michiyo. El que él sabe que la compañía partirá hacia las fronteras de la tierra de nadie.

Siguen sucediéndose situaciones y hechos que rebelan injusticias y prepotencias. En la nueva compañía Kaji encuentra como jefe a un viejo amigo de las minas (primera parte de "La Condición Humana"). Este quiere que sea el instructor de los nuevos reclutas que caen en las garras de veteranos malvados. Estos resuelven hacerle la vida imposible a Kaji y a sus muchachos.

Pero la crisis de sentimientos se va agravando terriblemente. Kaji es duramente tratado por los veteranos a quienes enrostra sus actitudes. Finalmente estalla en un rapto de demencia obsesionado por esa injusta persecución y se encara a sus enemigos bayoneta en mano. La intervención de buenos amigos lo salva de cometer un asesinato. Pero ya ha caído otra vez en desgracia frente a los mandos y es enviado a otra compañía muy alejada.

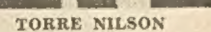
Están en los límites de las trincheras. Cavan nidos para las ametralladoras esperando con temor un ataque frontal de los rusos en el momento más inesperado. Y entonces sucede lo inevitable. Alemania se rinde y todo el poderío ruso se vuelca contra las fuerzas militares del Japón. Manchuria comienza a ser abandonada por las tropas del Emperador del Japón.

Las unidades japonesas son terriblemente aniquiladas una tras otra. Kaji y sus compañeros y los pocos reclutas sobrevivientes consiguen unos pocos rifles y municiones para hacer frente a los tanques soviéticos. Pero todo es inútil. La resistencia se derrumba rápidamente.

Kaji comprende que a pesar de todo ha salvado una vez más su vida y que es un hombre bendecido por el destino por haber sobrevivido a la terrible contingencia de la guerra mundial. Kaji se convierte de cualquier manera en un soldado fugitivo en franca huida. Busca a sus amigos en los más extraños refugios. El silencio más imponente reina sobre todos los campos de batalla mientras Kaji, que ha pasado por la tremenda lección de vida y muerte, se aleja de su último escondite tratando de encontrar algún amigo que haya sobrevivido igual que él a la masacre. No encuentra a nadie y seguirá vagando por mucho tiempo por los desolados campos quemados por la metralla en busca de su gente, de sus amigos y de una nueva orientación para su vida errante.

Integran el reparto de esta producción, filmada en Granscope y blanco y negro, Tatsuya Nakadai, Michiko Aratama, Keiji Sada, Kei Sato y Kunie Tanaka. La música es de Chuji Kinoshita.





TORRE NILSON



SUSANA CAMPOS



ALFREDO ALCON

Revitalizada Producción Fílmica de Nuestro Cine

Pareciera que, de pronto el cine argentino se revitalizara en su producción. En efecto, siete películas se hallan en rodaje y algunas de ellas ya casi terminadas por no decir que prácticamente lo están.

Deberían ser ocho las producciones que muy pronto pasarán a ser juzgadas por público y crítica, pero hay un título que ha sido borrado, al parecer definitivamente. Se trata de "Crónica de una señora", que iba a ser el segundo filme de Raúl de la Torre, el elogiado director de "Juan Lamaglia y señora".

Siete dijimos que son, pues los filmes que van a enriquecer nuestro cine nacional. Ellos son:

"Así es Buenos Aires", película que está a cargo del equipo que ha producido "Quiero llenarme de ti", "La vida continúa" y "Los Mochileros" y que está integrado por el libretista Valverde Calvo, el director Emilio Vieyra y el productor Juan Muruzeta. Con Ricardo Bauleo, Soledad Silveyra y Víctor Bó.



SANDRO

"Bajo el signo de la Patria". Película que se anuncia como ambiciosa, sobre la vida de Manuel Belgrano, quién es personificado por Ignacio Quirós. Con ella retorna a la realización, después de una larga ausencia, el eficaz René Mujica.

"¿No va más...?" En Capilla y San Marcos, sierras de Córdoba, se está filmando esta película bajo la dirección de Lucas Demare y en la que Luis Sandrini vuelve a interpretar a un sacerdote, según una idea argumental de Ariel Cortazzo.

"Siempre te amaré", quinta película protagonizada por Sandro, otra vez bajo la dirección de Leo Fleider y con libro de Jorge Falcón. Su compañera de elenco, Alicia del Solar, una joven modelo de 19 años que surgió de una selección realizada "Sábados de la bondad", con el auspicio de "Radiolandia".

"Argentino hasta la muerte". Fernando Ayala retoma la línea romántica de "Ayer fué primavera" y "Paula cautiva", en un tema enmarcado en la guerra del Paraguay. Con el debut de Roberto Rimoldi Fraga, la actuación de Thelma Biral y un libro de Félix Luna.

"Vamos a soñar con el amor". Enrique Carreras filma esta pelcula con Elio Roca, Nini Marshall, Alfredo Barbieri, Susana Campos y Enzo Viena.

Se anuncia como una divertida comedia musical. Hay colores, canciones y está también, Mabel Manzotti.

"Balada de un mochilero". Carlos Rinaldi vuelve a dirigir al inefable José Marrone en una película con libro de Norberto Aroldi.

Pero además existen otros proyectos, que ya están en vías de concretarse y algunos de ellos caminan rumbo a su realización. Por ejemplo una película con "Los Náufragos", titulada "Doña Disparate y Bambuco", que dirigirá María Herminia Avellaneda con libro de María Elena Walsh.

"La tierra en armas", de Torres Nilsson, con Alfredo Alcón y Norma Aleandro. Una biografía del comisario Meneses, que anuncia Juan Galván. "Santos Vega", con Pedro Larralde, que prepara Carlos Borcosque (h.), y muchas más.

Como se ve, se está revitalizando nuestro cine en cuanto a producciones se refiere. Esperemos que en calidad estemos en la misma proporción.

Fikret Hakan, un Codiciado Astro Turco

La industria fílmica de Turquía es muy prolífica y produce de 300 a 450 films por año. Y de esa fantástica colección de películas y estrellas, el actor Fikret Hakan es lo más reluciente.

Su físico recuerda al de Omar Sharif. Su actitud respecto a las mujeres, la de Valentino. ¿Resultado? Hakan es un Casanova que explota su alegría de vivir y su apolíneo físico con absoluto éxito frente a la cámara, y también detrás de ella.

Sus aventuras románticas en la que se incluyen atentados de suicidio por parte de las jóvenes más bellas y apetecibles del mundo internacional, igualan las vividas por los héroes de ficción que también representa. Hasta la fecha lleva realizadas 250 películas de las cuales una fue realizada "gratis a manera de prueba" para el productor americano Gene Corman, que él considera la más afortunada.

El mismo productor firmó con él un contrato en exclusividad y ahora lo presenta en su primer papel en inglés en la película Columbia "Los sanguinarios", con Tony Curtis Charles Bronson y Michele Mercier.

Da el Radar "El rey del Oeste", con John Wayne

Con un filme del oeste renueva su cartelera el Radar. Se trata de "El Rey del Oeste", película que representa la 201 en la larga trayectoria de John Wayne, ganador del Oscar 1969 por una realización del mismo tipo.

Esta realización de Andrew Mc Lagen, hijo del inolvidable intérprete Víctor Mc Laglen, fue rodada en tecnicolor para Warner Bros.

Filmada en paisajes de Durango, México, esta producción muestra unos escenarios naturales de gran belleza. Su figura central es la de John Simpson Chisum, interpretado por John Wayne, el ganadero mayor del mundo que existió en el siglo pasado.

Hay otros personajes de esa época legendaria que prestan inestimable atractivo al filme. Entre ellos podemos citar a Billy The Kid y Pat Garret, ambos envueltos en las luchas que se sucedían prácticamente sin interrupción en esos años para lograr el dominio de los territorios del condado de Lincoln en Nuevo México.

La fabulosa carrera cinematográfica de John Wayne comenzó con su primera película como astro en "The Big Trail", dirigida por Raouls Walsh, en 1930, y ha continuado en ascenso hasta tal grado que el semanario Variety lo coronó como campeón de taquilla de todos los tiempos por haber sido la estrella de las 17 películas más taquilleras en la historia del cine.

"Duke" como le apodan a Wayne, comenzó en el cine trabajando en la utilería durante unas vacaciones de verano de la Universidad de Southem. California. Se convirtió en actor durante la depresión, pero no logró el estrellato durante una década.

Wayne fue reconocido como verdadera estrella en su papel de Ringo Kid, en el clásico de John Ford, "La Diligencia", realizada en 1939. Figuró como uno de los 10 astros más taquilleros en 1944.



John Wayne, ganador del "Oscar" en 1969, actúa en "El rey del Oeste", que hoy estrena el Radar.

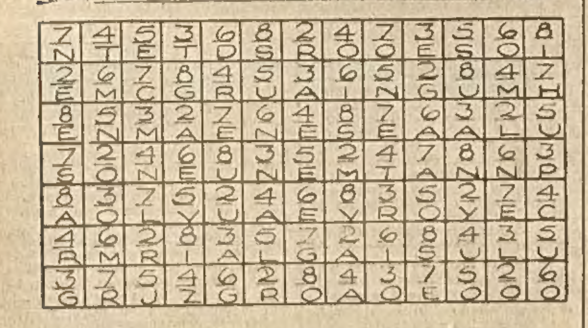
Buenas Cámaras en "Una Larga Fila de Cruces"

En el doble programa presentado esta semana en el Monumental se ofrecen producciones del tipo western, ambas de origen italiano. Como base se ve la realización de Sergio Garrone "Una larga fila de cruces". Lo único respetable de esta cinta está en el admirable manejo de cámaras que ha impuesto el responsable de la fotografía en diversas secuencias. Por lo demás, la historia es harto conocida.

Con la clásica receta de este tipo de cine Garrone ha creado una obra donde lo fundamental reside en la acción. La trama es simple: un poderoso y respetable banquero americano ha constituído su sólida fortuna mediante el tráfico de mexicanos que son empleados, por un sueldo ínfimo en estancias de los Estados Unidos. La trata de esclavos se realiza en una localidad fronteriza entre ambos países. Lo fundamental reside en que los mexicanos, una vez que abandonan su país no pueden volver. Adecuadas dosis de acción y suspenso matizan la producción. Para poner coto a la trata se unen dos peligrosos cazadores de recompensa que a la postre no son más que asesinos profesionales. Dos caracteres muy distintos como son el del predicador y su compañero no les impedirán cumplir su cometido. Recién sobre el final surgirá lo imprevisto, pero esto no hará variar el clásico remate que merecen estos filmes. El bueno se impondrá sobre el malo y se llevará a cabo la venganza en una verdadera orgía de tiros y sangre. El reparto integrado por Anthony Steffen William Bergen y Nicoletta Macchiavelli no debe esforzarse mucho para cumplir su cometido. Esta producción fue filmada en cinemascope y eatsmancolor.

M. C. WAGENER

EL POZO DE LA DICHA



He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Sábado, a las 21, 23 y 0.45 hs. Fin de nuestra temporada teatral, con la compañía Pedro Quartucci, Nelly Panizza, Guido Gorgati, Juan Carlos Calabró, Ago Francetti y Leonor Onis, en: "¿Será virgen mi marido". Están en venta las localidades, de 9 a 12 y de 15 a 20 hs.

PALACE — $ 2,50 y 1,50 c/l. 16, 19.20 y 22.40: "El árbol de Navidad", Virna Lisi; 17.45 y 21: "Hibernatus", con Louis de Funes (Apto para todo público).

GRAN REX — $ 3 c/l. 16.20 y 20.25: "Cinco muchachos para Singapur", con Marika Green; Suc. Arg; 18.20 y 22.25 "¡Oh! que bella guerra", con Vanessa Redgrave (Proh. men de 14 años).

RADAR — $ 3 y 2 c/l. 17.25 y 21.10: "Dos contra dos", c. Donald Shuterland; 19.15 y 23: "El rey del Oeste", con Pamela McMyler (Apta para todo público).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/l. 13 hs: "El último safari", con Stewart Granger; "Diabolik", con John Phillip Law; "Temple de acero", con John Wayne (Proh. men. 14 años)

BROADWAY — $ 2.50 y 1,50 c/l. 16.30 y 19: "Charlie, el puma solitario", con Ron Brown; 17.50 y 20.35: "Bambi"; 22 hs: "La conquista del Oeste" con Carrol Baker. (Apto para todo público).

IMPERIAL — $ 2 y 1 c/l. 17.15: "Chaplin"; 16 y 17.50: "Las aventuras del Topo Gigio"; 19 y 22.10: "Rumbo a la eternidad", (Sin restric.)

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l. 19 y 30 hs: "Dos mañosos contra Al Capone", con Franco Franchi; 16.10 y 21: "Un ataúd para el sheriff" con Anthony Steffen 18 y 22.40: "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma

MONUMENTAL — $ 2.50 c/l 17.30 y 21: "Maten a Johnny Ringo", con Lee Burton; Not EPA. 19.15 y 22.45: "Una larga fila de cruces", con Anthony Steffen (Proh. men 14 años

HERALDO — $ 0.75 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Qué gato ingrato" "El conejo toreador", "En busca de sustento", "Maquinación de una máquina"; la cómica: "Cosas de la amnesia", y los noticiarios; "Español Nº 2240" y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 y 1 c/l. 17.35 y 21: "John y Mary" con Mia Farrow; 19.10 y 22.45 "MASH", con Donald Sutherland (Proh. men. 18 años)

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/l 13.15 hs. (Noche 19.45 hs.): "El caso de Peter Strange", con Michael York; "Bandidos en Roma", con Michael York y "La leyenda de la ciudad sin nombre", con Lee Mervin

URQUIZA — $ 1,70 c/l. 16.30 y 20.30: "Un camino para dos", con Audrey Hepburn; 18.35 y 22.30: "Sueño de reyes", con Irene Papas (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU. — $ 1 c/l. 16 y 20.10: "A quemarropa" con Lee Mervin; 17.40 y 22: "Doce del patíbulo", con Charles Bronson (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

EL NILO — $ 2 y 1 c/l. 19 hs: "Mi negocio es el peligro" con Christine Carriere; 20.30 "Joaquín Murrieta" con Slim Pickes; 17 y 22.10: "La noche de la emboscada", con Eva Marie (Sin restric.)

AMBASSADOR — $ 1.50 c/l hs: "A todo escape", c. Nancy Sinatra; "Las armas del diablo", con Elle Stevens, y 18.15 y 22: Actuación del profesor Ox-Man, con grandes números (Apto para todo público).

AMERICA — $ 1 c/l. 16 y 20: Variedades; 16.45 y 20.45: "Doctor Zhivago" con Geraldine Chaplin (Proh. men de 14; inc. men. de 18 años)

OPERA — $ 1 c/l. 16.15 y 20.10: "Sota de oro", con Joseph Cotten. Suc. Arg; 18.10 y 22.10: "Los cañones de San Sebastián", con Charles Bronson (Inc. men. de 14 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) Cuando el ayer es mentira
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
19.25 (5) Los parientes de la galleguita
19.30 (3) Telenoche
19.50 (5) Teleonce informa
20.— (7) Conteste señor
20.30 (3) Casino
21.— (5) Teatro de Pacheco
(7) Selección de pilotos
22.— (3) Odol pregunta
22.30 (3) Misión imposible
(5) Hospital privado
23.— (7) Redacción 7
23.30 (3) El congresista
(5) Bonanza
(7) Fútbol por TV
0.30 (3) Pausa para el diálogo
1.30 (7) Fondo Nacional de las Artes
2.— (7) Cuentos de medianoche

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

ROSITA, ¿DONDE ESTA TIO DONALD?
¡ESTIRADO FRENTE AL TELEVISOR, COMO DE COSTUMBRE!
¿POR QUÉ NO AYUDAS A TÍA ROSITA CON LA LOZA?
¡POR PURA CONSIDERACIÓN HACIA ELLA, LUIS!
¿EH?
¡NO QUIERO SE LASTIME... ELLA DIJO...
...SI ALGUNA VEZ ME OFRECÍA AYUDARLA, SE DESMAYARÍA!

2-29 Derechos Reservados.

Cabecera del banquete inaugural del Club deLeones de Arroyo Seco.

En Lucida Ceremonia Quedó Fundado el Club de Leones de Arroyo Seco

ARROYO SECO, 23 (De nuestra agencia en Villa Constitución). — Se incorporó al quehacer institucional de esta pujante ciudad el club de Leones de Arroyo Seco, con el padrinazgo del Club de Leones de la ciudad de Rosario "Luis Pasteur", con sus leones padrinos señores Osvaldo E. Có y José E. Pereyra.

Esta ceremonia se realizó en el campo de deportes que posee el Arroyo Seco Athletic Club, sirviéndose en esta oportunidad una cena y durante la cual se desarrolló una interesante programa de acuerdo al siguiente ordenamiento: 1) apertura de la sesión con el izamiento de la bandera; 2) presentación de autoridades leonísticas e invitados; 3) presentación de los socios fundadores y toma de juramento; 4) palabras del presidente del club padrino de Rosario "Luis Pasteur", señor Evaristo G. Villoslada; 5) palabras del presidente del Club de Arroyo Seco, doctor Héctor Alfonso; 6) palabras del padrino fundador, señor Osvaldo E. Có; 7) mensaje del Gobernador del distrito 07, señor Luis S. Tiran; 8) ejecución del himno leonístico.

SOCIOS FUNDADORES DEL CLUB DE ARROYO SECO

Se constituyeron en socios fundadores de esta importante institución, con la formación de la mesa directiva caracterizados vecinos de Arroyo Seco, de acuerdo al siguiente ordenamiento: presidente, doctor Héctor Alfonso; vicepresidente 1º: Pedro Panzanella; vicepresidente 2º: Nazareno Calvani; vicepresidente 3º: Angel Taglio (h); secretario: Raúl Jesús Cianci; prosecretario: Antonio Cipollone; tesorero: Elia Ausa; protesorero: Osmar Tognetti; tercerrabas: Carlos A. Cucchia; domador: Antonio Valerio; vocales: doctor Rogelio Garmendia, Vicente Lusardi, Elio Mariani, Aldo Ribecca, Osvaldo Gerlo, Juan Antonio Ansaldi, Luis González, Oscar Ramacciotti, Luis Alberto Orsolo, Roberto Costantini y doctor Roberto Ramacciotti.

LICITACION PUBLICA

La Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez llama a licitación pública por el término de diez días contados desde el 18 actual para la ejecución del montaje de columnas e instalaciones para dotar de alumbrado en Avenida San Martín (Ruta 9), en el sector comprendido entre el Arroyo Saladillo y calle Guido Spano.

APERTURA: Miércoles 30/12/70, a las 19 horas, en esta Municipalidad.

RETIRO PLIEGO: $a. 30.—. Lunes a viernes de mañana.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, diciembre 21 de 1970.

MAURICIO LUIS FILIPPINI
Intendente

RUBEN MUÑOZ DE TORO
Secretario de Obras Públicas

7912 — 23, 24 y 28/12/70.

LICITACION PUBLICA

La Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez llama a licitación pública por el término de diez días contados desde el 21 actual, para la construcción de osario, necrópolis y baño en el cementerio de esta ciudad.

APERTURA: 2 de enero de 1971, a las 19 horas en esta Municipalidad.

RETIRO PLIEGO: Lunes a viernes de mañana, abonándose $a. 25.—.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, diciembre 21 de 1970.

MAURICIO LUIS FILIPPINI
Intendente

RUBEN MUÑOZ DE TORO
Secretario de Obras Públicas

7913 — 23, 26 y 30/12/970.

La Labor de una Entidad Asistencial

VILLA CONSTITUCION, 23 (Agencia). — El servicio para la atención médica de la comunidad de Villa Constitución y zona de influencia dio el boletín informando sobre los servicios prestados en los meses de setiembre y octubre y la discriminación de asistencia con y sin cargo. Se internaron 50 mujeres y 62 varones y 23 niños y en nacimientos se produjeron el advenimiento de 18 varones y 11 niñas.

Asimismo, en consultorios externos, se atendieron con cargo 165 análisis, 500 atenciones en clínica general, 224 recetas de medicamentos, se aplicaron 182 inyecciones, se efectuaron 75 curaciones y se sacaron 21 radiografías.

Sin cargo se atendieron 160 análisis, 133 revisaciones en clínica general, 160 recetas de medicamentos, se aplicaron 171 inyecciones, se efectuaron 21 curaciones y se sacaron 29 radiografías.

AGRADECIMIENTO A INSTITUCIONES

La comisión del servicio de Atención Médica para la Comunidad de Villa Constitución, por intermedio de CRONICA, expuso asimismo, su reconocimiento a la Escuela Técnica Nº 44, por la decoración con motivos infantiles efectuada por los alumnos de ese establecimiento en la sala de niños, y a la Caja Mutual de Ayuda de Ferroviarios por la donación de cien mil pesos moneda nacional. En una nota enviada a esta agencia por los directores del ente expresan que: "hechos como los mencionados nuevas a nuestra gratitud y da muestra una vez más de la sensibilidad de nuestras instituciones y el espíritu solidario que las anima, solo deseamos que esos gestos sean imitados por el resto de la comunidad en que vivimos".

HOMENAJE AL DOCTOR ARAUJO

VILLA CONSTITUCION, 23 (Agencia). — En el cementerio de la ciudad de Arroyo Seco, donde descansan los restos del prestigioso médico doctor Manuel Araujo, jefe de una caracterizada familia de la vecina localidad de Empalme Villa Constitución, un numeroso grupo de amigos le rindieron un homenaje con la colocación de una placa y ofrendas florales, con motivo de haberse cumplido un año de su lamentada desaparición, a un médico que se llamó en Empalme "el médico de los pobres", dado que hizo de su profesión un verdadero apostolado.

PERITOS MERCANTILES

En la Escuela de Comercio Nº 30 "J. J. de Urquiza" de la vecina localidad de Empalme Villa Constitución, se realizó el acto de colación de grados, obteniendo el título de peritos mercantiles los siguientes jóvenes: Alfredo J. Bianco, Fani Noemí Carrizo, Mabel Rosa Del Bigio, Raquel Filomeni, Raquel Luján Gambini, María Cristina Gandini, Elda Hernandez, Ermelinda María Manieri, Stella Maris Mosca, Graciela Matilde Paz, María Luisa Randazzo, Graciela Emilse Ríos, Julio Ramón Sosa y Mirta Isabel Volentiera. El programa que se llevó a cabo en el salón de la Sociedad Italiana "Piave", se desarrolló de acuerdo al siguiente ordenamiento: presentación de la bandera de ceremonia; ejecución del Himno Nacional; palabras de la directora del establecimiento, señorita Myrta D. Sala; entrega de pergaminos recordatorios; esquema gimnástico; entrega de libretas de clasificaciones a los alumnos y ejecución de la marcha estudiantil.

SAN LORENZO

Franquicias a Propietarios que no Presentaron Planos de Edificación

SAN LORENZO, 23 (Agencia). — El Departamento Ejecutivo municipal dio a conocer el decreto Nº 1683, en que se hace referencia a las condonaciones de recargos, intereses y multas para quienes no hayan presentado los correspondientes planos de edificación. La medida de referencia en su parte dispositiva, entre otras cosas, señala: "Considerando que lo dispuesto por este Departamento Ejecutivo tiene por finalidad facilitar en lo posible para que los propietarios que tengan pendientes alguna deuda o trámite ante la municipalidad, no tengan que abonar ningún importe extra sobre impuestos o derechos que específicamente les correspondían.

"Que conforme a lo expuesto y a fin de facilitar aún más a quienes deban regularizar construcciones realizadas sin permiso, se ha previsto acordar por esta única vez, un plazo para que sean presentados los planes respectivos, eximiéndolos de la obligatoriedad de que estén firmados por profesionales de la construcción.

"Que esta disposición alcanza exclusivamente a edificaciones ya construidas por lo que se trata de hechos consumados, surgiendo en consecuencia que la intervención profesional puede excluirse en este período de emergencia, dado que la misma tiene por objeto intervenir en la parte administrativa del trámite y no en la ejecución y dirección de la obra.

"Que la presente medida refleja el afán de este Departamento Ejecutivo en que las disposiciones legales necesarias para facilitar en todos los órdenes los trámites de quienes deseen normalizar su situación con la Municipalidad".

PARTE RESOLUTIVA

El decreto Nº 1683 establece, en su parte resolutiva, lo siguiente: "Todo propietario que haya realizado mejoras sin permiso municipal en su propiedad hasta el 30 de noviembre del corriente año, tendrán derecho a regularizar su situación con la presentación del correspondiente plano con su sola firma; la cofección de planos y los trámites respectivos corren por cuenta exclusiva del propietario". Finalmente, la medida oficial expresa: "Por este trámite cada recurrente deberá abonar los sellados respectivos más un derecho de regularización que se establece en el dos por ciento consignados en la ordenanza general impositiva vigente".

Dan a Conocer una Revista Escolar

VILLA CONSTITUCION, 23 (Agencia). — La dirección y comisión de prensa, de la Escuela Fiscal Nº 499 "Manuel Belgrano", editó una revista estudiantil denominada "Nuestro Mundo", para formar conciencia, dentro del alumnado, de la difícil misión que cumple la prensa argentina y de una manera gráfica y práctica, y moderna de enseñanza, inculcar en el pequeño estudiante los medios de comunicación con la comunidad.

Colación de Grados en la Normal Nº 5

VILLA CONSTITUCION, 23 (Agencia). — En la Escuela Normal Nº 5 "Nicasio Oroño" se realizó el acto de promoción 1970 de maestros normales, con un programa de actos que se desarrolló de la siguiente manera: presentación de la bandera; ejecución del Himno Nacional; palabras de despedida en representación de la escuela, por la profesora señorita Pilar Vallserra; entrega de certificados; palabras de despedida por la alumna de 4º año, señorita Virginia Muñoz; palabras de agradecimiento por la egresada señorita María S. Tulián; recitado a cargo del actor rosarino señor Gustavo Miyares y posteriormente en el mismo edificio de este establecimiento educativo se sirvió una cena, que alcanzó lucidos contornos y que sirvió para estrechar los lazos de camaradería entre docentes y alumnos.

EGRESADOS

Recibieron sus títulos de maestros normales los siguientes alumnos: Susana Aragunde, Alicia Ascierto, Stella Augé, Georgina Asem, Marta Avilés, Liliana Barbaro, Alicia Bastino, Nidia Bordoni, Susana Bustos, Griselda Cariomé, Antonia Cuenca, Mabel Chiariotti, Mirta Dose, Sonia Donatti, Graciela Dose, María del Carmen García, Ana María González, María Enzenhofer, Dora Gayoso, Amelia Lopez, Susana López, Beatriz Henríquez, Marta Hernández, Nélida Mariotti, María Cristina Martínez, Nora Joaquín, Ana María Marasca, Irma Marrochi, Alicia Narbais, Marta Patat, Diana Perotto, María Nieves Piacentini, Noemí Piedrabuena, Vilma Pieretti, Yolanda Ramayo, Stella Román, Elida Regis, Graciela Ruloni, Susana Sal, Alicia Torresi, María Sara Tulián, Adriana Toledo, Jorge Collignon, Ernesto Alfieri, Guido Cabrera, Benito Cuenca, Edgardo Fonseca y Ricardo Manfredini.

COMUNA DE FUENTES

DEPARTAMENTO SAN LORENZO — SANTA FE

Llámase a licitación pública y escrita para la contratación de una Póliza de Seguro para la cobertura del personal comunal por el término de un año a partir del 1º de enero de 1971.

APERTURA: 28 de diciembre de 1970, a las 18 horas.

Retirar pliego de condiciones en la Secretaría Comunal de lunes a sábado, en el horario de 7.30 a 11.30.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1ª instancia de la 13a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Jacinto Luis Messi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6446 — 12|12 al 23|12|70

Remate por Hugo Walter Muscio

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Vega José Laureano c/. otros s/ ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Hugo Walter Muscio, venda en pública subasta el día 27 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Córdoba Nº 5894 de esta ciudad, lo siguiente: "Un bombeador marca Din-Ar Nº 13350 con motor a explosión marca Haroldo número 929 todo usado, en regular estado de conservación", lo cual saldrá a la venta en block y con la base de planilla de trescientos sesenta y nueve con 93/100 pesos ley 18.188 ($a. 369,93) y de no haber posturas, seguidamente se procederá a realizar una segunda subasta. El bien se vende en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. El pago se acepta únicamente en dinero efectivo. Comisión de ley al martillero 10 % a cargo del comprador en el acto del remate. Lo que se hace saber a los fines legales. Rosario, 20 de noviembre de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

El señor juez de 1ª instancia llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Covacevich, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6495 — 15|12 al 29|12|70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Radio Marbel SRL. - Convocatoria de acreedores", se ha resuelto lo siguiente: "Nº 2744. Rosario, 28 de noviembre de mil novecientos setenta. Y vistos: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el Actuario y lo dispuesto por los artículos 8º 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11.719. Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Radio Marbel SRL. Téngase por designado Síndico al contador público señor Julio A. Córdoba, Bolilla Nº 13, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 16º del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 5 de marzo del año próximo, a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal, la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Fdo.: Dr. Jaime Blank, Juez. Dr. Víctor Arévalo Menchada, secretario". Rosario, 15 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario en suplencia.
6507 - 16 al 28|12|70

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2a nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María de la Encarnación Fernández o Encarnación Fernández, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaidarriaga, secretario.
6518 — 18|12 al 1|2|71

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Francisco Merindol, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Jorge Abel Zaidarriaga, secretario.
6445 — 10|12 al 23|12|70

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Silvio Emeterio Cóvolo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6143 — 13|11 al 2|12|70

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE FERNANDEZ DE MELO o JOSE MELO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Martha Colombini. Abogada.
6504 16|12 al 30|12|70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, el Secretario que suscribe, llama a los herederos acreedores y legatarios de Don GENARO CAMBRA, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaidarriaga, Abogado.
6506 16|12 al 30|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Félix Gabliondo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6514 — 17|12 al 31|12|70

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eusebia Agut de de Iguarán o Eusebia Agut o Eusebia Agut de Iguarán, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Félix A. Casiello, secretario.
6459, 14|12 al 28|12 de 1970.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Undécima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Rubén Monzón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6513 — 17|12 al 31|12|70

El señor Juez de Primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña AMALIA BORGO DE TOSTICARELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, Escribana.
6380 4 al 18|12|70

El señor juez de la Tercera Nominación llama a los herederos, legatarios y acreedores de JOSE HORACIO SCARPONI por el término de diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, Abogado.
6509 16 al 30|12|70

Por disposición del señor Juez de la 14ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justina Estela López o Justina Estela López de Cuello para que dentro del término de diez días comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6478

El señor Juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro ...maceda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6449 — 10|12 al 23|12|70

Remate por Eduardo Daniel Basualdo

Señor juez primera instancia civil y comercial, segunda nominación en autos "Travesaro Juan Roberto contra otros, sobre ejecución hipotecaria", dispuso que rematador Eduardo Daniel Basualdo, venda pública subasta, el lunes 28 de diciembre en curso, a las 18 horas y sobre el mismo, la parte proporcional proindivisa del inmueble y cosas comunes, que por régimen de propiedad horizontal legisla ley nacional 13512 y decreto reglamentario en esta provincia 8495, que corresponde a demandados de conformidad a división en departamentos establecida por plano aprobado por municipalidad local, expediente 21264, C. 1963, ubicado en segundo piso y planta baja respectivamente del edificio en esta ciudad, calle Mendoza 1644; 1646; 1648 y 1650, sobre departamento Cero dos; Cero uno, con entrada por el Nº 1650 de la calle Mendoza, compuesto de hall living comedor, tres dormitorios, paso baño, W. C., habitación servicio, cocina, lavadero y galería, y terraza existente en planta azotea de propiedad común, pero de uso exclusivo. Encierra superficie propiedad exclusiva de 81 mts 49 dec 2; superficie bienes comunes de 26 mts 82 dec 2 con valor proporcional del 17.35 % con relación al conjunto del inmueble. Y garage cero cero-cero tres, con entrada por el Nº 1644 de calle Mendoza, encierra superficie propiedad exclusiva de 18 mts 2; superficie bienes comunes de 5 mts 88 dec 2 y valor proporcional del 3.83 % con relación al conjunto del inmueble. Cosa comunes: a) El terreno a describirse, los cimientos, los muros maestros, el frente, muros divisorios de los departamentos y de los inmuebles colindantes; b) el pasillo de acceso con su correspondiente puerta de entrada que lleva el Nº 1650 de calle Mendoza; c) el hall, palliera de primero, segundo piso y planta azotea, escaleras; d) la planta subsuelo; e) los tableros y cañerías de gas, aguas corrientes, calefacción, agua caliente y obra sanitaria y los conductores de energía eléctrica hasta el ingreso de cada unidad de propiedad exclusiva; f) incinerador, chimeneas y tubos ventilación; g) todos los artefactos e instalaciones existentes para servicios de beneficio común y h) todas aquellas partes del edificio sobre las cuales ningún propietario pueda invocar dominio exclusivo fundado en su título de adquisición. Sólo mediante resolución de todos los copropietarios, los bienes de propiedad común podrán perder su condición de tales. El conjunto del inmueble consiste. 1º) Un lote de terreno con lo edificado clavado y plantado situado en esta ciudad señalado con el Nº 23 en el plano archivado bajo el Nº 5021 del año 1954, en calle Mendoza, entre las de España y Presidente Roca, a 50 metros 68 centímetros de calle Presidente Roca hacia el Oeste; mide 8 metros 61 centímetros de frente al Sud; 28 metros 391 milímetros de fondo en el costado Este, y 28 metros 429 milímetros de fondo en el costado Oeste. Superficie de 244 metros 61 decímetros cuadrados; linda frente Sud, calle Mendoza; al Este con lote 22; al Norte parte lote 24 y al Oeste lote letra "A" denominado "pasillo". Y segundo: la décima octava parte indivisa del lote señalado con letra "A" denominado "pasillo" en plano archivado en Departamento Topográfico con Nº 5021 año 1954, ubicado en esta ciudad en calle Mendoza entre las de Presidente Roca y España, a 59 metros 29 centímetros de calle Presidente Roca hacia el Oeste, mide 5 metros frente al Sud, 98 metros 949 milímetros fondo costado Este, y 93 metros 97 centímetros costado Oeste, y superficie de 469 metros 80 decímetros cuadrados. Linda al Sud, calle Mendoza; Este lotes 33 a 40 inclusive y al Norte parte lotes 31 y 32. Venta al contado y con base de $ 24.150 pesos ley 18.188 (pesos 2.4150.000 %), avalúo inmobiliario, y mayor postor. Informa Registro General, consta dominio inscripto y vigente la hipoteca que se ejecuta. No registra inhibición y únicamente embargo ordenado por este juzgado y juicio, fecha 13 agosto 1970 Tº 79 E, Fº 3995, Nº 149439. En autos agregado testimonio escritura crédito hipotecario que se ejecuta, a disposición interesados en secretaría; advirtiéndose que una vez realizada la subasta, no se admitirá reclamación por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará en el acto y dinero efectivo, el diez por ciento del importe de compra, más la comisión del rematador a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de diciembre de 1970. José Abel Zaidarriaga, secretario.
6520 — 18|12 al 23|12|70

"Herrera Sacovechi" SRL. vende el fondo de comercio denominado "María Castaña" (Confitería bailable), con domicilio en Av. San Martín 1649 de San Lorenzo, al señor Alberto Marsili, domiciliado en Av. San Martín y Tucumán de San Lorenzo. Oposiciones: estudio Dr. Jorge Larripa: Gral. López 1424, San Lorenzo. Jorge A. Larripa, secretario.
6522 — 18|12 al 24|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sirio Vaccareza, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Jorge Abel Zaidarriaga, secretario.
6444 — 12|12 al 23|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena Tucci, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6496 — 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Ciriaco Balochi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6497 — 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Margiotta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6477, 14|12 al 28|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 18a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Alejandro Borgatello, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6460. 14|12 al 28.12 de 1970

El señor juez de Primera Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Natalio Antonio Cantalicio, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello, Secretario.
6502 16 al 30|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 8a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Rodríguez de Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Adrio J. Giovannoni, secretario.
6470 — 14|12 al 28|12|70

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de José Hancola y de Ana Perfetti, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. 10 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaidarriaga, secretario.
6479. 14|12 al 28|12 de 1970

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fiorina Tesone o Fiorina Tesone de Tributani o Flora Tissone de Tributani, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6441 — 10 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, a cargo del Dr. Raúl S. Recagno, secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Nico... para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6447 — 10|12 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, se hace saber a los herederos, ... de la ciudad de Rosario, acreedores y legatarios de don Aníbal Héctor Lorenzo Ivancich de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6448 — 10|12 al 23|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Clotilde Montechiari por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
647.. 14|12 al 28.12 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lucca y Clemente Demicheli, o legatarios de doña Josefina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6492 — 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ponciano Calipo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6493 — 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leticia Isabel Baninetti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria. de la 14a nominación de Rosario.
6494 — 15|12 al 29|12|70

Remate por CARLOS SEVERIANO JAIME

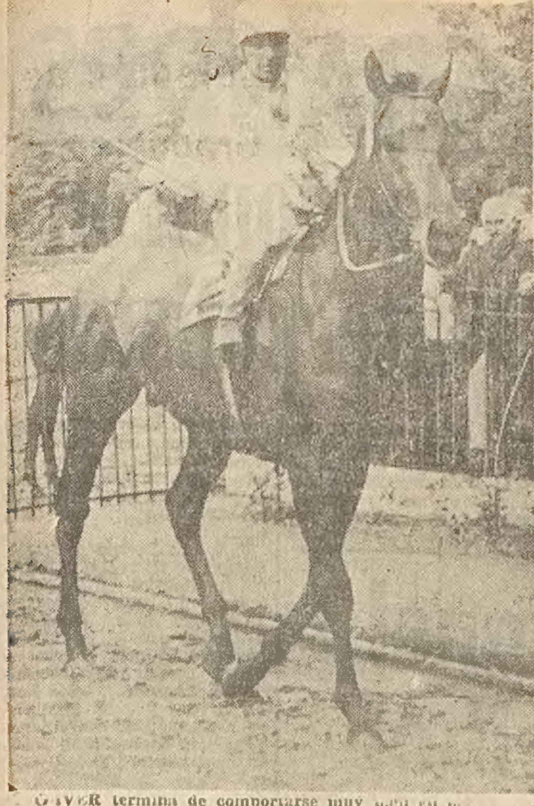
Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la catorce Nominación de Rosario, doctor José Antonio Villar, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: Expediente Nº 1337 año 1970, caratulados: "Municipalidad de Casilda contra Otros - Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Carlos Severiano Jaime, proceda a la venta en pública subasta el día martes 29 de diciembre de 1970, a las 9 horas, en la ciudad de Casilda, y sobre el mismo bien, el inmueble siguiente: Una fracción de terreno, con lo en ella existente, situada en Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Comprendida en la manzana Nº 70 Sección "C", forma esquina y se compone de 25 metros de frente al bulevar Humberto 1º (hoy bulevar Lisandro de la Torre), por 50 metros de fondo sobre la calle Sarmiento (hoy calle Cerrito). Linda: al Nord-Oeste, con el bulevar Humberto 1º (hoy bulevar Lisandro de la Torre; al Nord-Este, calle Sarmiento (hoy Cerrito); al Sud-Este con N. Camiletti y al Sud-Oeste con José Destéfano. Dominio: Tomo 8, Folio 21, Nº 11582, Departamento Caseros. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Marcos Medina. Registra el siguiente embargo: Anotado al Tomo 79 E., Folio 8238 Nº 139529; orden del Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación en autos caratulados: "Municipalidad de Casilda contra Otros - Apremio"; por la suma de pesos ley 18.188. Diez mil trescientos, entrado en esta repartición el 2 de julio de 1970. "Rosario 23 noviembre de 1970. Hora... No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de la persona expresada por la Sección certificaciones e informes". Condiciones de la subasta: Dicho bien, saldrá a la venta en público remate, en primera subasta, con la base de $ 1.470 (Pesos Ley Nº 18188). O sea por el importe del Avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Partida Nº 388.523. Año 1970. De no haber postores, saldrá a la venta en segunda subasta, seguidamente, con la base de pesos 1.202,50 o sea, con el 25 % menos al de su tasación expresada. Y si tampoco hubiese postores, inmediatamente sin base y al mejor postor. El que resulte comprador, abonará en el acto de la subasta al martillero, el diez por ciento del importe del precio de su compra, más la comisión de ley. El saldo lo consignará en pago, a la orden de este Juzgado y para este juicio, una vez aprobada la subasta; en el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario. Bajo los apercibimientos de ley. No existen títulos agregados al expediente, por lo que, los compradores, se conformarán con las constancias del mismo. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos, a que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario, diciembre 21 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 6539 - 22 al 29|12|70

Remate por CARLOS SEVERIANO JAIME

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber: Que en los autos: "Cesáreo Atersilio Domingo contra Otro - Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero don Carlos Severiano Jaime, el miércoles 30 de diciembre de 1970 a las 18 horas, en "Piñero", Estación Frasto, Provincia de Santa Fe y, en el domicilio del actor; proceda a subastar el camión marca "Reo" modelo 1942, Motor Nº 113 A 966, sin barandas y sin ruedas. Patente RAB 6817 de Rosario. En el estado que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Venta al contado. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto de la subasta, el importe del precio de su compra, más la comisión de ley. En efectivo. Entrega inmediata. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Secretaría, Rosario, diciembre 21 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6540 - 22 al 29|12|70

El señor juez de primera instancia de la Segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ares o José Ares Miguens y de doña Dolores Estévez o Dolores Estevez de Ares, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaidarriaga, secretario.
6481 — 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 7a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Tiers, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6482 — 15|12 al 29|12|70



GAVER termina de comportarse muy [illegible]. Hacía en esa carrera la reprise. Le faltaba aún completar su estado, el que con ese sacudón consigue. Por ello en su actuación del sábado el pensionista de Aurelio Palacios se halla capacitado para salir airoso.

Huahuito, Adversario Severo de Theocracy

El sábado, en 1000 metros en sexta hora, se van a enfrentar veloces de nota, en la pista de Palermo. La escala de peso y campaña, como así también ensayos en privado, indica que se va a generar muy buen espectáculo. La "nueva saeta" de las pistas máximas, Theocracy, que gana fácil y en tiempo, va a cotejarse contra elementos de real calidad y ese [illegible] concita gran expectación.

SIGUE LINDO

Cabe destacar que Theocracy luego de su triunfo reciente por amplio margen en la pista de San Isidro, ha seguido su entrenamiento sin novedad alguna en contra. Una partida de 48" con mucho resto dice de lo que corre en la actualidad y de lo pronunciada que es su chance en este severo compromiso.

HUAHUITO

Uno de los adversarios más severos que hallará en el camino es sin duda Huahuito. Reprisó recientemente y corrió lindo para en una siguiente presentación vencer cómodamente. También sigue en entrenamientos mostrando claros progresos. Ello es anticipo que para vencerlo habrá que correrse más de la cuenta.

OTROS

Altier otro de los buenos elementos de recta reprisa y a juzgar por los ensayos lo hará con posibilidades amplias. Auxey tiene gran corrida y su campaña es buena como para justificar la confianza que les merece en la ocasión a sus allegados. Como se ve se justifica ampliamente que esta prueba para veloces concite en gran estado. El otro gran expectación Theocracy tendrá que prodigarse al máximo.

PARTICIPANTES

Los que tomarán parte en esta competición, son los que seguidamente se consignan: 1 Gauchosky 60; 2 John Bull 60; 3 Batimbo 59 ½; 4 Parrafita 57; 5 Canelito 55; 6 Turbine 55; 7 Huahuito 55; 8 Altier 52; 9 Auxey 52; 10 Theocracy 52.

Sin Documentación no Podrán Actuar

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si sus allegados no presentan la documentación con la debida antelación no van a ser autorizados a actuar los animales que se citan: cotejos "no oficiales". Never Say No, Desiderius, Scudería, Rapide, Arequeño, Piuco, Last Angel y Tapita: cotejos oficiales Piuco, Alcañiz, Mimosiño, Empalme, Arequeño, Juicio Limpio, Poin, Cerraja, Kaiken, Never Say No, Chafandín, Charlie Bluff, Suspiro, Membrete, Prey, Chabirón, La Triste, Alemón, Challenger, Make Game, Tapita, Miss Bambi y Saumel.

Suplentes

En dos competencias que se van a disputar el sábado hubo que hacer sorteo para designación de suplentes: En la tercera carrera lo serán: 1º Cacique Ramón, 2º Desiderius y 3º El Sevillano y en la 5ª carrera, 1º Arequeño y 2º Castelar.

La Triple "Foránea"

Se dio orden a la triple "foránea" que se disputan el sábado y domingo. En la primera jornada se eligieron las pruebas de Palermo de 7ª, 8ª y 9ª hora y para el domingo las de 5ª, 8ª y 9ª hora.

Varios Elementos no se Ratificaron

Algunos elementos mantuvieron su anotación para actuar en las jornadas de este fin de semana. Los desertores han sido: sábado, Azotado, premio "Valle", Dulce Espera, premio "Vaqueta" Carson, Azulito y El Bala, premio "Viña". Domingo: Dimelfi, premio "Satírico" y La Musa, premio "Sorpresa".

FELISOSKA ES LOGICA

La potranca Felisoska ha tenido arrimes en algunas ocasiones. En privado se viene luciendo en sus ensayos. Por tal consideramos que en el premio "Daguita" la del stud "Tessa" se halla capacitada para su primera labor exitosa en las competiciones de codo. Es veloz y en sólo 1.100 metros puede esta vez venirse de un cánter hasta la meta.

Ligereó Gauchosky en Partida Final

Listo para su rehabilitación se halla Gauchosky. Se lució ayer en Palermo con un pase de 28" 1/5 para los 500 metros. Corre el clásico "Luro" de Palermo.

SERA DIURNA LA REUNION HIPICA DEL DIA SABADO

Dos competencias oficiales y seis de recta se disputarán el sábado con lo que se dá término a los reuniones "mixtas" de la temporada. El programa a desarrollarse es el siguiente:

1ª 550 m. — A las 14.15
(Comienza la 1ª doble)
1 Baladora, 2 Hiata, 3 Catuá, 4 Chancas, 5 Galén, 6 Peinadita, 7 Silver Soreen, 8 Titi (todos con 60 kilos)

2ª 550 m. — A las 14.45
(Complementa la 1ª doble)
1 Cebollín, 2 Don Leopoldo, 3 Chinero, 4 Payandó, 5 Diamante, 6 Excelso, 7 Flando, 8 Musiero, 9 Misti, 10 Piuco, 11 Wincor (todos con 60 kilos).

3ª 550 m. — A las 15.30
(Comienza la triple)
1 Acudo, 2 Cachorro, 3 Cesarito, 4 (Cambiado, 5 Desiderius, 6 Cacique Ramón, 7 Bonetta, 8 (El Montonero, 9 (Montefortè, 10 (El Jueves, 11 (Scudería, 12 Tres Manchas, 13 Umoroso, 14 El Sevillano, 15 Rapide, 16 Sigaver, 17 Miyanco, 18 Renuevo, 19 Zolio (todos con 60 ks.)

4ª 550 m. — A las 16.05
(Continúa la triple)
1 Afamado, 2 El Santuión, 3 Arbitro, 4 Monterito, 5 Curandero, 6 Never Say No, 7 Pedaneo, 8 Dagón, 9 Nogoyito, 10 Fusto, 11 Mal Suegro, 12 Testarudo, 13 Lock Out, 14 Ponte Vecchio (todos con 60 kilos)

5ª 550 m. — A las 16.45)
(Complementa la triple)
1 Abismo, 2 (Arequeño, 3 (Yergalero, 4 (Aljofar, 5 (Casú, 6 Circulador, 7 Benyl, 8 (Buen Com, 9 (Castelar, 10 Ferchie, 11 Kingbird, 12 Monte Grande, 13 Feu Rouge, 14 Meta Gloria, 15 pirujo, 16 (Makdaly, 17 (Mantaro, 18 Saladeño (todos con 60 ks.)

6ª 550 m. — A las 17.30
(Comienza la 2ª doble)
1 Marston Moor 66, 2 Nefasto 66, 3 Librado 60, 4 Mario Veglio 64, 5 Atoqui 62, 6 Gatebak 62, 7 Dongolín 60, 8 Uranium 60, 9 Iñaki 62, 10 Last Angel 62, 11 Ranchola 62, 12 (La Fuerza 62, 13 (Alexa 60, 14 Alí Murad 60, 15 Tapita 60.

7ª 1.300 m. — A las 18.10
(Complementa la 2ª doble)
1 Pigmeo 61, 2 Empalme 50, 3 Fagot 60, 4 Cherbor 53, 5 Ivine Right 57, 6 Afligido 55, 7 Mimosiño 57, 8 Panqueque 54, 9 Naco Porá 55, 10 Boy Friend 54, 11 Ego 51.

8ª 1.300 m. — A las 18.50
1 (Avispere 57, 2 (Polskovi, 3 Freeport 57, 4 Tabris 57, 5 Mellizo 57, 6 Chamber 55, 7 Mister Equis 57, 8 Alcañiz 54, 9 (Buen Com 55, 10 (Piuco 52, 11 Luxor 55, 12 Chalicán 54, 13 Tavy 54.

El Jockey Cosenza aún no se Halla Recuperado

Como se informó oportunamente el jockey Oreste Cosenza en reciente reunión se golpeó en los partidores automáticos y ello fue causa que sufriera seria lesión en un tobillo. Aún se halla muy dolorido. Por ello se anuncia que tampoco va a tomar parte en las jornadas hípicas que se disputan el sábado y domingo.

—En la arena de San Isidro, estuvo activo Robadamas. Con la conducción de José Horacio Figueroa, recorrió el kilómetro en 59" 4/5, rematados en 11" 4/5. La dos años Castañuela, "pinta" bien. Ayer en la misma cancha hizo 800 en 48' 4/5 dominando por tres cuerpos a Fidelite.

—Es probable que el potrillo Unánime cambie de propietario. Un consorcio americano se lo quiere llevar. Ofrecieron 225 mil dólares por el vástago de Pretexto. Entre esta noche y mañana se concretaría la venta y en los primeros días de enero Unánime sería embarcado rumbo al país de los dólares. Sin duda un buen precio y también buena adquisición para el consorcio, pues el potrillo argentino debe realizar en Estados Unidos muy buena campaña.

NUEVE COMPETENCIAS SE DISPUTARAN EL DOMINGO

La última jornada del año, con 9 cotejos, se disputará el domingo. Pruebas muy interesantes y haciéndole base el "Clausura" que será la última competición oficial de la temporada que finaliza. Ayer se dio orden al programa. El mismo es el siguiente:

1a. CARRERA — 1.100 metros
A las 13.30
(Comienza la primera apuesta doble)
1 Bayanicka, 2 Cerraja, 3 Concomena, 4 Desatada, 5 Felisoska (todas con 56 kilos).

2a. CARRERA — 1.400 metros
A las 14,05
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Clubman 56, 2 Laurito 56, 3 Chafandín 56, 4 Capitol 53, 5 (Cerro Porá 53, 6 (Ventolero 53, 7 Charlie Bluff 53, 8 Motato 53.

3a. CARRERA — 1.400 metros
A las 14.50
(Comienza la apuesta triple)
1 Barrio Reo 57, 2 Palos Patos 57, 3 Histórico 57, 4 Sargón 57, 5 Huanque 57, 6 Mister Pingo 57, 7 Kiosko 57, 8 Socio 55, 9 Montenigrino 57, 10 Pain 55, 11 Mi Mantita 51, 12 Salvados 55, 13 Yaracuy 55.

4a. CARRERA — 1.200 metros
A las 15.35
(Continúa la apuesta triple)
1 Carenero 57, 2 El Aeroplano 54, 3 Nimbo 57, 4 Mirontino 54, 5 Dampezzo 55, 6 Iñaki 55, 7 Samuel 54, 8 Mantial 55, 9 Constantina 54, 10 Pirujo 55, 11 Cacique Ramón 54.

[illegible] CARRERA — 1.200 metros
A las 16.20
(Complementa la apuesta triple)
1 Libraca 57, 2 Make Game 57, 3 Waylay 57, 4 Pink Wine 57, 5 Huaurapé 55, 6 Neida 57, 7 Miss Bambi 54, 8 Rancha Dí 57, 9 Roselys 54, 10 Tapita 57, 11 Haspawesi 52.

[illegible]a. CARRERA — 1.300 metros
A las 17.05
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 Arnold, 2 Talión, 3 Confiado, 4 Incitatus, 5 Never Say No, 6 Drill, 7 My Day, 8 Zarpazo, 9 Kaiken, 10 Porto Ercole, 11 Play Boy, 12 Susanno, 13 Titeo, 14 Torrero (todos con 56 kilos).

7a. CARRERA — 1.400 metros
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Bandeo 57, 2 El Montonero 57, 3 Corazón Contento 57, 4 Fugger 57, 5 Decenio 57, 6 Enlazado 57, 7 Juicio Limpio 57, 8 Alí Murad 55, 9 Aran 57, 10 Datizig 57, 11 Acajou 55, 12 Acudo 57, 13 Arequeño 53.

8a. CARRERA — 1.200 metros
A las 18.35
1 Mayorcito 57, 2 Rapide 57, 3 Eglón 57, 4 Rianlito 57, 5 Alemón 57, 6 Guatambo 57, 7 Roselys 54, 8 Azotado 57, 9 Chalicán 55, 10 Pupito 55, 11 Challenger 57, 12 Last Chance 55, 13 Silversmith 57, 14 Alcañiz 55.

9a. CARRERA — 1.600 metros
(Especial "Clausura")
A las 19.20
1 Suspiro 62, 2 Elmer Gantry 52, 3 Surí 57, 4 Gatebak 51, 5 Fagot 56, 6 Prey 53, 7 Reflejo 52, 8 (Le Beguín 56, 9 (Dulce Espera 51, 10 Membrete 55, 11 Castelar 53, 12 Chilita 49, 13 Chabirón 53, 14 Divini Right 52, 15 La Triste 51.

Cámara de Molineros Yerbateros

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 20 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de enero próximo, a las once horas, en el local de calle Córdoba 1668, Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance y estado financiero de la entidad al 31 de marzo de 1970.
2º) Designación de dos asociados para que firmen el acta en delegación de la asamblea.

Rosario, diciembre 19 de 1970.

LA COMISION DIRECTIVA

Nº 7906 - 21, 22, 23|12|70



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por H. Daniel Arrieta

Por disposición señor juez primera instancia civil y comercial de la 8ª nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en autos: "Monti, José Mauricio c/ otro. s/ J. ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero H. Daniel Arrieta, venda en pública subasta el día 30 de diciembre de 1970 a las 17 horas sobre el mismo inmueble con base de pesos ley 11.730, avalúo Inm. 2ª subasta reducción del 25 % de la base, 3ª subasta sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: Un lote de terreno ubicado en calle Camilo Aldao entre Av. Pellegrini y Cochabamba a los diez y seis metros noventa centímetros de la actual línea municipal de la Av. Pellegrini hacia el Sud compuesto de un metro treinta centímetros de frente al Este sobre la calle Camilo Aldao por veintiún metros cuatrocientos cincuenta y seis milímetros de fondo en su costado Norte, por donde linda con Alejandro Torres, Roberto Castillo y José Dell'aia, con un contrafrente al Oeste de ocho metros sesenta y dos centímetros donde linda con Segundo De Vitale, siendo quebrado su costado Sud, el que mide en su primer tramo partiendo de la línea Sud de la línea del frente Este y hacia el Oeste, once metros a su terminación y hacia el Sud su segundo tramo mide siete metros treinta y dos centímetros, lindando por éstos últimos rumbos con el lote "17 B" y a su terminación y hacia el Oeste parte el tercer y último tramo que cierra la figura y mide diez metros cuatrocientos veintidós milímetros por donde linda con Juan Muñoz; encierra una superficie total de ciento cuatro metros con dos mil ochocientos cuarenta y un centímetros cuadrados. Informa el Registro que se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado al tomo 399 folio 368, Nº 91.695, Dto. Rosario. Reconoce los siguientes embargos e inhibiciones: el reclamado en estos autos, por la suma de pesos ley $ 316.35, entrado el 25|3|68, anotado en tomo 77 E. folio 413, Nº 78.486. Al tomo 80 I. folio 87, Nº 65.527 entrado el 1|2|68, orden juzgado del tribunal colegiado en autos: Rabitti de Mar[illegible] c/ el demandado s/ inhibición general. No se registra [illegible]. Los títulos se encuentran agregados a los autos y a disposición de los interesados en secretaría; previniéndose que no se aceptarán reclamos de ninguna especie una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el 10 % de la compra como seña con más la comisión de ley al martillero y el saldo una vez aprobada la subasta. Lo que se hace saber a efectos legales. Rosario, 17 de diciembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6529 21|12 al 23|12|70

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez de primera instancia, civil y comercial, de la 9ª nominación, secretaria suscripta hace saber que, en autos "Weller, Teodoro c/ otro, demanda ejecutiva", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo venda, subasta pública, día 28 diciembre, cte. año, a 17 hs. sobre el mismo, Av. Córdoba Nº 5931, con base pesos ley 18.188 $ 14.370, Av. Imo. Inm. contado, siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Rosario, en el barrio Belgrano, designado como lote número "Siete" de la fracción "B" en el plano que menciona su título ubicado en calle Córdoba, entre las de Magallanes y Solís, hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte; treinta y tres metros setecientos ochenta y cuatro milímetros de fondo en su lado Este, treinta y cinco metros novecientos diez y siete milímetros de fondo en su lado Oeste; y ocho metros novecientos veinte y un milímetros de contrafrente en su lado Sud; lindando: al Norte, con la calle Córdoba; al Este, con el lote Nº ocho y parte del fondo del lote número once; al Oeste con el lote número seis; y al Sud con el lote número diez y seis, todos del mismo plano citado. "Dominio inscripto en forma, reconociendo siguientes gravámenes. Inhibiciones: 1) t 82 I, folio 2781, Nº 150898, autos: "Campo Felipe c/ otro", juzgado 1ª Instancia civil y comercial, 3a nom. por $ 5.000 ley; 2) t 82 I, folio 925 Nº 115.416, autos: "Alejandro José Notarangelo c/ otros" juzgado 1ª Inst. C. y C., 8a Nom. sin monto; y Embargos: 1) t 78 E, folio 4572, Nº 117320, autos: "Weller Teodoro c/ otro; Dem. Ejec.", juzgado 1ª Inst., C. y C. 9a Nom. por $ 107.708; 2) t 78 E, folio 4788, Nº 181521, autos: "Weller Teodoro c/ otro; Dem. Ejec.", juzgado 1ª Inst., C. y C. 8ª Nom., por $ 658.077; 3) t 79 E, folio 3921, Nº 148360, autos: "Bonano Francisco c/ otro; Dem. Ejec.", juzgado 3ª Nom. C. y C., por $ 8.789; 4) t 79 E folio 4009, autos: Juez Nacional C. y C., por 5ª Nom. Cap. Federal, autos: "Fonoténica S. A. c/ otro; Ejec." Juzgado 1ª instancia C. y C., 3a nominación, por $ 18.180,59. Hipoteca, inscripta al tomo 360 B, folio 273. Número 146796, por $ 20.000., pesos ley 18.188, en primer lugar y grado. Copia de títulos encuéntranse agregados a expediente pudiendo revisar interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos. Comprador abonará, acto remate diez por ciento seña más comisión de ley, en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 17 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6527 21|12 al 23|12|70

Remate por Bernardo Rodríguez

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos: "Ferranti Ernesto Enrique contra otro; juicio ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero Bernardo Rodríguez, proceda a vender en pública subasta en el juzgado de Paz de San José de la Esquina, el día 2[illegible] de diciembre de 1970, a las 10 horas y con la base de Cuatrocientos treinta pesos (18.188), el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con lo en ella existente, situada en el pueblo de San José de la Esquina, departamento Caseros, de esta provincia, integra el lote letra "E" de la manzana número 18 en el plano oficial de dicho pueblo forma esquina y mide doce metros de frente en su costado Norte, por donde linda con calle pública, hoy calle José M. Cárcano; veinte metros de fondo y frente al Este por donde linda con calle pública, hoy calle Laprida; catorce metros mide en su costado Sud, y el costado Oeste lo forma una línea irregular que partiendo del extremo Oeste de la línea de frente Norte, hacia el Sud, mide once metros; del extremo de esta línea, parte una última hacia el Sud, mide nueve metros, va a unirse al extremo Oeste del costado Sud, cierra la figura y linda: en los costados Oeste y Sud con resto del lote "E" y encierra dentro de esas medidas y linderos una superficie de 258 metros cuadrados. Del Informe del Registro General surge el dominio a nombre del demandado y registra: Inhibición tomo 81 I, folio 3827. Juez 1ª instancia civil y comercial 3a nominación: "Ferranti Ernesto Enrique c/ Vicente Arnaldo Ferreyra s/ inhibición general", por $ 85.000, nacionales y los siguientes embargos: tomo 79 E, folio 746, juez de esta causa en este juicio; tomo 79 E, folio 3113, juez 1ª instancia civil y comercial 11a nominación: "Marinelich Vda. de Rodríguez Catalina c/ Vicente Arnaldo Ferreyra s/ preparación vía ejecutiva", por $ 732,30 (ley 18.188) con más la de $ 250, de igual moneda, y registra además el siguiente informe previa búsqueda de bienes oficio número 105.702|1970, orden juez 1ª instancia civil y comercial 2a nominación, autos: "Roffier Esteban Atilio c/ Ferreyra Vicente y/o Ferreyra Vicente Arnaldo s/ demanda ejecutiva", por $ 3.104,91 (ley 18.188), más pesos 1.000 de igual moneda. Foto copia de títulos agregada a los autos, previniéndose que efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno, por insuficiencia de los mismos una vez verificada la subasta. El comprador abonará en el acto, el 10 % de la compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6528 21|12 al 23|12|70

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez primera instancia civil y comercial de la 3a nominación en autos: "Petros Asad M. c/ otros s/ Ejec. hipotecaria", el martillero don Raúl R. Ferreira, subastará día 26 del corriente a las 11 hs. en las puertas del juzgado departamental de Cañada de Gómez habilitándose el día y hora a sus efectos, con la base del Av. Inmob. $ 5.550, pesos ley 18.188 y en caso de no haber postores seguidamente con la retasa del 25 % y si tampoco hubiere interesados seguidamente, sin base al contado, lo siguiente: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el ensanche Oeste de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo y que de acuerdo al plano de subdivisión levantado por el ingeniero don Miguel P. Escandell archivado bajo el Nº 7479 del año 1954, se designa con el Nº Ocho, de la manzana letra "G" y se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles Prolongación de Rivadavia y Córdoba, se compone de 14.83 mts. de frente Sud, por 31 mts. de fondo y frente al Oeste, lindando: al Sud, con la prolongación de calle Rivadavia, al Oeste, con calle Córdoba, al Norte, con parte del lote Nº 9 y al Este, con el lote Nº 7, todos de la misma manzana y plano citados". Informa Registro Propiedades, consta inscripto el dominio, no reconoce embargos ni inhibiciones pero además de la hipoteca que se ejecuta en autos, reconoce otra en segundo lugar y grado a favor de Lucía Abud de Petros, por la suma de 390.000 % inscripta al tomo 368 B, fº 499 Nº 124568". Escritura de hipoteca agregada a los autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que resulte comprador entregará al martillero el 10 % del precio de compra, [illegible] la comisión de ley. Lo que [illegible] hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 15 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6526 21|12 al 23|12|70

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, el secretario que suscribe hace saber que la señorita Carrasco Garay, Martha Susana, argentina, mayor de edad, soltera, escribana, hija de don Ricardo Idelfonso Carrasco y de doña [illegible] Martínez, domiciliada en la calle Paseo 747 de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos, lo que se hace saber a sus efectos. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5481 21|12 al 5|1|71

A los efectos de la ley 11867 se hace saber: que don Herminio Urquilla vende a doña Ebe Gladys Liciardi la fábrica de pastas alimenticias que funciona en el local de calle Lavalle 741 de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo de esta provincia. Reclamos por el término de ley al señor Pablo Correa, calle España 956 Rosario.

6330 21|12 a [illegible]

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez primera instancia civil y comercial 11ª nominación en autos: "Boeratti Automáquinas SACIF. c/ otro s/ Ejec. de prenda" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 26 de febrero próximo a las 17.30 hs., en el local de calle O. Lagos 2174, con la base del contrato de prenda $ 716.616 % y en caso de no haber interesados, acto seguido, sin base, al contado, lo siguiente: "Un automóvil marca Renault 4 mod. R4, motor Nº 5063651, serie Nº 6536 de 33 HP año 1968, chassis Nº 07654, con cubiertas medidas 145-13 de 4 telas". El que resulte comprador entregará al martillero el total del precio de compra, más la comisión de ley. Informa Registro Créditos prendarios de la Nación, no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 15 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6525 21|12 al 23|12|70

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil y comercial de la [illegible] nominación a cargo del Dr. [illegible] Juan [illegible], el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Sorini Italo [illegible] convocatoria de acreedores" se ha designado la audiencia del día 21 de diciembre [illegible] horas para la celebración de la junta de acreedores. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6473 14|12 [illegible]

El señor juez de 1ª instancia de la 5a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Anastasio Luis Brandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre [illegible] de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.

6523 21|12 [illegible]

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Rubén Lescano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6455 14|12 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación de Rosario, Dr. Enrique Mallen, la secretaria que suscribe hace saber que en autos "Villena Roberto quiebra" se ha dictado el siguiente auto: "Número 4396. Rosario, 12 de noviembre de 1970. Y vistos: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc. c), 55, 59 y pertinentes de la ley Nacional de quiebras Nº 11719. Resuelvo: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Roberto M. Villena, fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este tribunal. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Santiago Rossi, domiciliado en calle Tucumán 4218 que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en fecha 11 del cte., según consta en el acta obrante al folio 295 del libro respectivo, quién deberá llenar su cometido, previa aceptación del cargo ante la actuaria dentro del tercer día, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 93 de la ley 11719, el que deberá tomar posesión de los bienes del fallido y se hará cargo de los libros y papeles de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día 16 de febrero de 1971 a las 10 horas para que tenga lugar la unión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán durante ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Enrique Mallen. Ss. Aurora Santi" Rosario 7 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6469 14|12 al 23|12|70

Remate por Alberto Toledo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Lukin, Gregoria Cristina c/ Arminda Teresa Fe s/ ejecución hipotecaria" se ha dictado lo siguiente: "Nº 35[illegible] Rosario 7 de diciembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188: Dieciocho mil quinientos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188: Cinco mil cuatrocientos; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. ("Lukin Gregoria Cristina c/ Arminda Teresa Fe s/ ejecución hipotecaria") Fdo.: Raúl S. Ragno, Juez. Raquel B. Etchegaray, secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 14 diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6512 17|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 14a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Argentina Giorgi Gauna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6434 10|12 a [illegible]

Por disposición del señor [illegible] civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Teonesto Zegna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.

6524 21|12 a 2|2|71

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la décimo tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Manuel Francisco Mareque Fariña por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 14 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6515 17|12 al 31|12|70

ARGENTINOS EN LA LISTA DE LOS GRANDES

De Vicenzo y Carlos Monzón Recibieron esa Distinción

NUEVA YORK, 23 (AP.) — El triunfo de Brasil en el IX Campeonato de Fútbol por la Copa del Mundo, que se realizó en México, figura al tope de todos los eventos deportivos del año de apertura de la década de 1970, en una encuesta entre los redactores deportivos de los diarios y de The Associated Press en la América latina, para seleccionar los diez acontecimientos más destacados en el campo del deporte en el año.

La opinión en ésta elección fue sin cortapisas, abrumadora, casi unánime. Brasil conquistó el codiciado galardón, símbolo de supremacía en el fútbol mundial, coronándose triple campeón del mundo y poseedor permanente del trofeo "Jules Rimet" con una victoria resonante por 4 a 1 sobre la poderosa "Squadra azzurra" de Italia.

Pelé, la famosa "Perla Negra", abrió el camino del triunfo de Brasil dándole el primer tanto con un magistral cabezazo que venció al guardameta italiano Enrico Albertosi.

Los brasileños habían llegado a esa confrontación final del fútbol de América Latina y de Europa, que tuvo como escenario el monumental estadio de la ciudad de México el 21 de junio, como grandes favoritos, después de una actuación sin vacilaciones, brillante, técnicamente superior a lo que había llegado a México con un cartel publicitario de magnitud mucho mayor de todo cuanto mostró en ese campeonato.

Los azzurras, de haber ganado a Brasil se habrían quedado para siempre con la copa "Jules Rimet", ya que iban también, como los sudamericanos, en pos de su tercer campeonato.

CARLOS MONZON

La conquista de la corona mundial de los medianos por el argentino Carlos Monzón descolló en segundo lugar entre las noticias deportivas. Fue una victoria difícil pero categórica la que obtuvo el mediano argentino frente al campeón del mundo Nino Benvenuti en un rudo combate en el Palacio de los Deportes de Roma.

Monzón llegó a Roma para su pelea del 7 de noviembre sin decir que arrebataría la corona al fuerte mediano italiano, sino afirmando que sus posibilidades eran de un 50 por ciento, las mínimas que puede tener un retador y aspirante a ceñirse el cinturón del mundo. Su triunfo fue claro, inequívoco abatiendo al fornido campeón en el duodécimo asalto de una pelea pactada a 15, y en la que ninguno de los dos se dio tregua.

EL REY PELE

La selección del "Rey Pelé" como "El mejor jugador de la copa del mundo" por la prensa deportiva europea, después de haber superado la "barrera del milésimo gol" ocupó el tercer lugar en la encuesta de las diez noticias deportivas que tuvieron preeminencia en todos los acontecimientos del año en el campo del deporte.

Edson Arantes Do Nascimiento, conocido mundialmente por "Pelé", es el jugador más extraordinario que registran los anales del fútbol del mundo, segun la encuesta entre los redactores deportivos de la prensa latinoamericana y europea y The Associated Press. Fueron los cronistas ingleses los primeros en colocar a la famosa "Perla Negra" de Brasil en el pedestal de "los jugadores más grandes del mundo" al clausurarse la copa Jules Rimet en México. Pero Pelé había escrito ya una nueva página en la historia del fútbol cuando anotó su milésimo gol en un partido del Santos con Vasco Da Gama en el estadio Maracaná, que ganó aquél por 2 a 1. Esa noticia se difundió por todos los rincones del mundo.

El retorno al cuadrilátero del ex campeón mundial de la división máxima, Muhammad Alí (Cassius Clay), después de haber sido descalificado por las autoridades norteamericanas del boxeo por rehusarse a cumplir con el servicio militar, fue seleccionado como el cuarto acontecimiento de importancia en la noticia deportiva.

Clay, inactivo durante casi tres años, volvió al cuadrilátero en Atlanta para enfrentarse con Jerry Quarry el 26 de octubre pasado. El formidable púgil de color ganó por fuera de combate en el tercer asalto sin llegar a satisfacer o convencer a los expertos de que era el mismo campeón mundial invicto que habían visto tres años atrás. Su triunfo, también por la vía fulminante, sobre el peso completo argentino Oscar "Ringo" Bonavena a los dos minutos del último round de una pelea a 15 vueltas, demostró que el campeón había vuelto con el mismo vigor y potencialidad y que su inactividad no había hecho mella en él. Clay sigue invicto en sus 31 peleas profesionales y aguarda ahora la que se ha dado en llamar "la pelea de los millones", frente a Joe Frazier para decidir el título del mundo, que le fue arrebatado fuera del ring.

La hazaña del joven y novel volante brasileño Emerson Fittipaldi, que en lucha con los más grandes y veteranos volantes del mundo ganó el Gran Premio Automovilístico de Estados Unidos en el circuito de Wat Ing Glen, en Nueva York, y el triunfo individual de Roberto De Vicenzo, en el campeonato mundial de golf, celebrado en Buenos Aires, compartieron el quinto puesto en la encuesta entre los redactores deportivos de la prensa y The Associated Press en América Latina.

E. Fittipaldi, después de foguearse en Europa vino a Estados Unidos con los más destacados volantes para participar el 4 de octubre en el Gran Premio de este país. Hizo una carrera extraordinaria y, con suma inteligencia, superó con su Ford-Lotus a otro gran corredor latinoamericano, ya veterano, el mexicano Pedro Rodríguez, que entró segundo.







MONZON — DE VICENZO — PELE
Entre las figuras más destacadas del mundo.

Un Comunicado dio a Conocer un Núcleo

Una vez finalizadas las elecciones en el Club Atlético Newell's Old Boys, una de las agrupaciones dio a conocer un comunicado, el que textualmente dice así: "El Movimiento Progreso, núcleo interno del Club Atlético Newells Old Boys, agradece públicamente a sus adherentes por la concurrencia masiva al último acto eleccionario, lo que contribuyó en forma decisiva a la gran victoria obtenida, confirmándose así por voluntad de los socios expresada en enorme mayoría la devolución del voz y voto a los socios en las Asambleas y disolución de las asambleas de representantes, uno de los principios que fundamentaran la creación de este núcleo. Terminado el acto eleccionario confiamos en que se cumplirá integramente el programa que nos llevara a la victoria e invitamos cordialmente a todos los socios sin distinción alguna y superando cualquier diferencia que pudiere existir para que colaboren, trabajando y actuando solidariamente para el cumplimiento de la gran obra que también integra nuestra programática: hacer de Newell's la primera institución social y deportiva del país".

Seleccionaron Waterpolistas

Luego de finalizado el certamen triangular que tuvo lugar en la piscina de Boca Juniors, la Confederación Argentina de Natación procedió a designar el equipo de waterpolo que concurrirá al torneo juvenil internacional que tendrá efecto en Brasil, en fecha próxima. El plantel deberá presentarse el 17 de enero en Buenos Aires y el mismo está integrado con estos elementos:

Fernando Losada y Miguel Martín, de Gimnasia y Esgrima de Rosario; Livio Estrada y Leonardo Peña, de Regatas Santa Fe; Pablo Bergonzelli y Alberto Alonso, de Comunicaciones; Jorge Falconi y Víctor Durán, de Independiente; Edgardo Ferraris, Néstor Iglesias y Juan Fainberg, de Municipalidad y Fernando Sebastián, de Ingeniero Huergo de Comodoro Rivadavia.

Presidirá la delegación el doctor Fernando Milanoli y actuarán como directores técnicos los señores Juan J. Cal y Mario Sebastián.

RESULTADOS DE ANOCHE

Se completó anoche la segunda fecha del certamen que está realizando el Club Universitario para equipos de la categoría juvenil de waterpolo. Gimnasia y Esgrima eslabonó un nuevo triunfo al vencer a Universitario por 13 contra 2; Regatas Rosario hizo lo propio con Newell's Old Boys por 8 a 7, en cotejo de trámite muy disputado.

La Universidad Nacional Prevaleció en Vóleibol

Se llevó a cabo, el partido de desempate, entre los equipos de damas novicias de la Universidad Nacional de Rosario y el de B.C.C. Vigil, quienes habían terminado el Campeonato de Vóleibol organizado por la Federación Santafesina con un mismo puntaje de 36 puntos, resultado de 18 partidos ganados y 2 perdidos.

El equipo de la Universidad, se había mantenido invicto hasta terminar la primera rueda de diez partidos.

Se jugó una final muy disputada, integrando el equipo de Universidad las jugadoras: Alicia Panetta, Dorotea Thiesing, Nora Juvani, Liliana Moresi, Susana Hourcade, Silvia Notta, María Rosa Mattiacci, Susana Mulet, Graciela Hourcade, Graciela Somia y Mirta Coldorf. La conducción técnica del equipo como siempre a cargo de la profesora, señorita Ana María Bifante.

Ante la expectativa de amigos y familiares que formaron las tribunas alentadoras de cada equipo, se desarrollaron cinco tiempos a quince tantos.

En el primero tomó rápidamente ventaja el equipo Universidad y batió a su adversario por 15 tantos contra 7. El segundo más discutido terminó nuevamente derrotado Vigil por 15 a 11. En el tercer tiempo tomó el ataque Vigil después de varios cambios en el equipo y logró vencer a Universidad por 15 a 9.

El cuarto tiempo fue el más discutido y alternado de todos, provocando la afonía del público que seguía entusiasmado por las alternativas del cotejo, al fin Vigil se impuso por 17 a 15.

Después de un descanso reglamentario, muy merecido por cierto, volvieron los equipos a la cancha para definir en un último tiempo al campeón de 1970; con una tranquilidad que no había podido conseguir en el tiempo anterior, el equipo de la Universidad comenzó a sumar los tantos sin dejar posibilidad de reacción al equipo de Vigil, derrotándolo vertiginosamente por 15 tantos contra 3.

Con gran alegría se celebró el triunfo, y los dos equipos en un abrazo de real amistad, lanzaron sus "vítores" coreados por todos los presentes.

Si bien el campeón 1970 es el equipo de Novicias de la Universidad Nacional de Rosario, todos los equipos ascienden a tercera división y jugarán entre sí en el año próximo.

Equipo de Universidad Nacional que venció en un certamen de voleibol.

El Seleccionado en la Cancha de Boca

C. FEDERAL, 23 (AP). La Asociación del Fútbol Argentino designó a la cancha de Boca Juniors como escenario de los partidos que el seleccionado nacional debe jugar el 30 de diciembre y 4 a 8 de enero contra los conjuntos Bayern Munich y Colonia, de Alemania, y selección francesa.

Los encuentros comenzarán a las 21 y la entrada popular costará 400 pesos moneda nacional.

FINALIZO UNA TEMPORADA Y COMIENZA OTRA CON FUTURO

La temporada nacional de automovilismo finalizó con la disputa del Gran Premio de Turismo de Carretera, fórmula "A", y ahora el interés de los aficionados se vuelca sobre la próxima temporada internacional a disputarse en el mes de enero.

El Gran Premio de Turismo de Carretera finalizó en Viedma, luego de haber obligado a trece esforzados pilotos a circular sobre algo más de 2.800 kilómetros de caminos de tierra, ripio o pavimento, según fueran las circunstancias, y consagró como primer campeón de la categoría al arrecifeño Luis Di Palma. Esta categoría, que se creó a comienzos de año para suplir al turismo de carretera, fórmula "B", que caducará el 31 de diciembre, posibilitó al Torino una serie de éxitos que le permitió a cinco de sus representantes ubicarse en los primeros lugares del campeonato y a nueve pilotos en las posiciones de privilegio del último gran premio.

Detrás de Di Palma en el campeonato se clasificaron César Malnatti, quien triunfó en las primeras tres carreras de esta categoría y luego no pudo volver a saber del sabor de una victoria. Tercero fue Gastón Perkins, cuarto José Manzano y quinto Antonio Tempone.

El campeonato le significó a Di Palma y a Oreste Berta, su preparador y constructor, la primera alegría grande luego de un año de intensos trabajos que abarcaron Turismo de Carretera, Fórmula "A" y Sport Prototipos.

En esta categoría cuyo campeón es Néstor García Veiga con un Chevrolet, Di Palma se convirtió en su más severo examinador durante la segunda mitad del año peleando las posiciones de vanguardia.

García Veiga se asegura que será nominado para ocupar uno de los cinco lugares vacantes para pilotos en otras tantas unidades extranjeras que fueron especialmente contratadas con ese fin por el Club Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

Ya fueron ocupadas por acuerdos particulares de los dueños de los coches con Carlos Reutemann, Jorge Omar del Río y Pablo Brea, respectivamente.

Otros dos pilotos que estarán en las listas que los periodistas especializados han de llevar al acto para elegir a los representantes argentinos en la temporada internacional serán los de Eduardo Copello, actual campeón argentino de turismo de carretera, fórmula "B", de montaña, y Emilio Bertolini, el campeón argentino de mecánica argentina, fórmula 1.

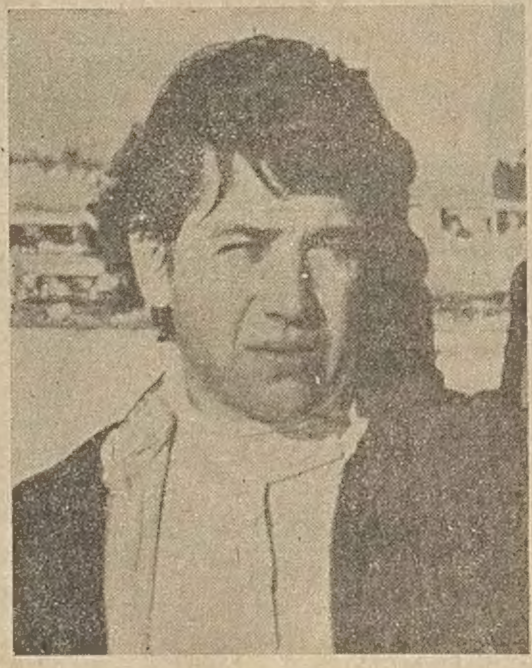
Copello ya está habituado a competir con vehículos de mucha potencia mientras que Bertolini deberá adaptarse.

Estos nombres, así como los de Jorge Cupeiro, Carlos Pairetti y Nasif Estéfano, también son mencionados como posibles candidatos para participar en esa temporada.

Las dos carreras previstas por el Club Yacimientos Petrolíferos Fiscales con la intervención de lo mejor de las categorías Sport Prototipos y fórmula uno se realizarán en el autódromo municipal los días 10 y 24 de enero de 1971.

La primera de ellas estará reservada para coches de Sport y Sport Prototipos y se disputará sobre mil kilómetros, otorgando puntaje para el campeonato mundial de marcas.

La carrera de fórmula 1 se correrá el 24 de enero sobre 300 kilómetros pero no tendrá puntaje para el campeonato mundial de corredores.



Néstor García Veiga fue el volante más destacado

BUENOS AUGURIOS

El gobernador Sánchez Almeyra, envió una comunicación al presidente del Club Rosario Central, escribano Víctor Vesco, en la cual augura al elenco de Arroyito el mejor de los éxitos en el partido que esta noche lo enfrentará a Boca Juniors

Electrizante Definición

CENTRAL Y BOCA EN BUSCA DE LA CONSAGRACION EN EL NACIONAL

Dos formas distintas de entender el fútbol se enfrentarán esta noche cuando B. Juniors y Rosario Central deban dirimir el título de campeón "Nacional" de ese deporte. Boca Juniors, que el domingo le ganó a Chacarita Juniors por 2-0, fundamenta sus pretensones en una férrea defensa, una línea media con dos hombres "robadores" uno creador y tres delanteros veloces y con fuerte disparo.

Frente a ellos Rosario Central, que se clasificó el sábado a la noche luego de vencer a la tercera división de Gimnasia y Esgrima de La Plata por 3-0, opondrá su fútbol cuidado y de toque que busca el objetivo del gol sin descuidar la belleza.

Estos dos esquemas distintos parecen darle una cierta ventaja a Boca Juniors para un encuentro final —donde los nervios siempre juegan un papel importante entre los protagonistas—, pero ello sin descartar las posibilidades del equipo rosarino.

El conjunto porteño llega por segunda vez consecutiva a la disputa del título de campeón "Nacional", que conquistara en 1969, cuando era dirigido por Alfredo Di Stéfano y jugaba un fútbol de mucha mayor capacidad técnica.

La llegada de Boca Juniors hasta la posición de finalista no podía haber sido prevista por ningún aficionado imparcial a comienzos de la temporada, cuando el andar a los tumbos del equipo casi le cuesta el puesto al técnico José María Silvero. Los comienzos de Rosario Central fueron parecidos con la realización de un fútbol eminentemente defensivo basado en las concepciones que trajo de Italia su técnico de ese momento, Enrique Omar Sívori.

La ida de Sívori a México para trabajar como comentarista especial de una publicación italiana en el campeonato mundial de fútbol, movió a los dirigentes de Rosario Central a dejar sin efecto el nombramiento.

Esto posibilitó la designación de Angel Zof, quien hizo ascender a figuras jóvenes y bien dotadas técnicamente, con los que intentó la realización de un fútbol fluido y eficaz. Rosario Central fue mejorando con este grupo de gente joven hasta ser el líder de la sección "B" de la tabla de posiciones del campeonato "Nacional", a la finalización de este torneo. Cualquiera sea el resultado del encuentro final los dos equipos ya están clasificados para intervenir en la próxima disputa de la copa "Libertadores de América". También aquí para Boca Juniors se trata de una situación repetida mientras que para Rosario Central significa su presentación frente a los más cotizados conjuntos de fútbol de toda la América del Sur.

Todo este cúmulo de circunstancias hacen que la confrontación de hoy, en el field millonario, adquiera características sensacionales, aun cuando de por sí las reúne, en un todo de acuerdo a la jerarquía que tiene en su condición de cotejo definitorio del máximo campeonato del fútbol argentino.

Para Rosario Central, como lo mencionamos anteriormente, esta será la primera oportunidad en que llega a disputar un título de campeón hálago que no suele resultar muy frecuente para ningún equipo y, menos aún, para aquellos del interior que para alcanzar tan significativa meta, deben sortear todo tipo de obstáculos.

Sin embargo, a través de sus presentaciones durante la etapa previa del "Nacional", el elenco de nuestra ciudad exhibió virtudes sobresalientes como para que aquellos que duden de la legitimidad de esta ubicación, encuentren fácilmente el asidero que necesita a manera de justificación.

Nadie ignora la importancia que tiene un match frente a Boca Juniors en cualquier momento. Menos aún, cuando éste se juega en la Capital Federal y, como en este caso, se trata de una lucha de tonos decisivos. Pero aún así, teniendo en cuenta las desventajas que puede significar este compromiso para la formación centralista, sus adictos marcharán rumbo al monumental de Núñez, alentando la esperanza de una victoria final que, se nos ocurre, puede ser viable a poco que analicemos lo que cada equipo ha hecho durante la temporada presente, así como la estadística que emerge de los tres partidos que jugaron ambas casacas, y de los cuales Rosario Central triunfó en dos oportunidades, haciéndolo Boca Juniors, en la restante.

LA FORMACION DE LOS EQUIPOS

ROSARIO CENTRAL: Quiroga; González, Fanesi, Mesiano y Carrascosa; Colmán, Landucci y Gómez; Bóveda, Poy y Artemio Gramajo.

BOCA JUNIORS: Roma; Suñé, Meléndez, Nicolau y Marzolini; Madurga y Palacio; Coch, Rojas, Pianetti y Peña.

Ramón Bóveda, Aldo Poy y Alberto Gómez, figuras destacadas en el elenco de Rosario Central para el trascendental cotejo de esta noche.



Jorge Gonzáles y Roberto Gramajo, en el todo o nada.

TERNA DE ARBITROS

Tres árbitros de primera línea han sido designados para controlar el encuentro final del certamen "Nacional", entre Boca Juniors y Rosario Central y que dará comienzo a las 21.30, en cancha de River Plate. Son ellos: Norberto Coerezza, Luis Pestarino y Arturo Ithurralde. El responsable máximo, es decir quien tendrá a su cargo el arbitraje dentro del rectángulo, será sorteado minutos antes de iniciarse la brega.

NUESTROS ENVIADOS

Comprendiendo la necesidad de cubrir la más amplia información, CRONICA envió en la fecha a Buenos Aires tres periodistas, para que mañana puedan sus lectores conocer pormenorizadamente todo cuanto ocurra en el match Boca Juniors-Rosario Central. Carlos Allende, Alberto Saccani y el fotógrafo Francisco Martn, serán los responsables de tan trascendental función en el encuentro que se rispuetará esta noche en el estadio Monumental de River Plate y donde Rosario Central jugará la carta más importante de su historial deportivo.



Antonio Roma y el peruano Meléndez, sólidas piezas en la extrema defensa de Boca Juniors.

Boxeo en el Luna Park Esta Noche

C. FEDERAL, 23 (AP.) — El cordobés Luis Romo y el porteño Antonio Figueroa, se enfrentarán esta noche en combate a diez vueltas entre pesos plumas a realizarse en el Luna Park.

La pelea comenzará a las 22.30 siendo la principal de la noche y será televisada directamente.

Romo, que recientemente reapareció luego de un año de ausencia de los cuadriláteros, deberá tratar de superar a un rival joven y de vigorosa pegada que presenta como mejores títulos el haberle quitado el título de invicto al salteño Oscar Tapia y haber derrotado categóricamente al campeón uruguayo Wáshington Trapani.

JUECES DE BASQUET: AUSENTES SIN AVISO

Nuevamente el baloncesto rosarino ha debido sufrir la postergación de uno de los encuentros que se había programado. El motivo del mismo es igual al de la noche anterior en que no pudieron medirse los primeros equipos de Leandro N. Alem y Sportivo Constitución. La falta de uno de los árbitros designados fue el motivo de la postergación del que debían sostener Echesortu y Ciclón en cancha de los primeros. Uno de los designados, Salerno, estuvo presente, pero al no concurrir su compañero, Rodríguez, decidió no dirigir solo, motivo por el cual los equipos mencionados debieron postergar su encuentro.

En los últimos días ya se han producido tres casos en los que los encuentros programados no se pueden efectuar por el mismo motivo. El Colegio de Arbitros tendrá que tomar una medida urgente como para que no se vuelvan a repetir casos como éstos. Comenzó esta nueva etapa de ausencia con el match que debían sostener Ciclón y Provincial, en el que no concurrió ninguno, y siguióle antes de anoche con el encuentro Alem-Constitución y culminó con el de Echesortu - Ciclón.

A nadie escapa que el perjudicado directo es el público, además de jugadores, técnicos y todos aquellos que forman parte de un encuentro. Por ese motivo y por éste se deben arbitrar medidas como para solucionar este nuevo problema.

Nosotros no vamos a implantar un sistema de designación pero lo que sí sugerimos que se nombren suplencias para de esa manera estar a cubierto de todo problema. No se concibe que en la época en que vivimos un encuentro no se pueda jugar por falta de árbitro. No escasean en nuestro medio. Hay suficiente cantidad como para estar presente en una cancha de básquet, más teniendo en cuenta que sólo la programación de anoche marcaba la realización de tres encuentros y no como en otras oportunidades en las que había de varias divisiones. Todo esto no hace más que entorpecer la normal realización del torneo superior. Entonces, como decimos anteriormente, hay que tomar esto en serio y no defraudar a nadie. Ahora el Colegio de Arbitros tendrá la palabra la que luego lógicamente pasará a manos de los miembros de la Asociación Rosarina, quienes por otra parte ya se encuentran abocados a la solución de este problema de ausentismo.

LOS ENCUENTROS

Los Rosarinos Estudiantil y Sportivo América, fueron quienes lograron salir airosos en los 2 encuentros disputada Los de calle Iriondo obtuvieron el triunfo ante Libertad por 56 a 53, mientras que los verdes de calle Tucumán lo hicieron ante Náutico Sportivo Avellaneda por 74 a 59.

Desde hoy y hasta el 7 de enero del venidero año quedarán suspendidas todas las actividades en el básquet rosarino con motivo de la celebración de las fiestas.

FINALES DE CADETES

Llegaron a su punto final los torneos de las divisiones cadetes. Con el match que disputaron anoche en Velocidad y Resistencia los equipos de Provincial y Náutico Avellaneda en infantiles culminó dicho certamen que se lo adjudicó Provincial al derrotar a Náptico por 61 a 56 en tiempo suplementario ya que al término del reglamentario el marcador arrojaba una igualdad en 52.

En lo que respecta a preinfantiles el que triunfó fue Libertad que en el cotejo decisivo venció a Unión y Progreso 59 a 36.

El plantel de Provincial estuvo integrado por: Roberto Viscardi, Gustavo Stábile, Nelson Tirabasso, Jorge Ricardo, José Maero, Roberto Merli, Christian Laughlin, Alberto Sabella, Alberto Leo y Carlos Nothoff, siendo el director técnico, Víctor Le Bihan.

En lo que hace a Libertad que fue dirigido técnicamente por Raúl Burgos, compusieron el equipo estos jugadores: J. Anestíades, E. Dezorzi, O. Fazzi, M. Hernández, H. Pérez, J. García, G. Bercovich, R. Clemente, A. Burelli, E. Palazzo, R. Minni y F. Edelgidio.

Los encuentros finales de cadetes menores y mayores se efectuarán luego del receso impuesto por la Asociación Rosarina.

Ríver al Tope de las Recaudaciones

C. FEDERAL, 23 (AP). — River Plate fue el conjunto que más dinero recaudó durante el último campeonato nacional de fútbol, según lo anunció la Asociación del Fútbol Argentino.

River Plate obtuvo una recaudación de 503.855,42 pesos y aventajó a Boca Juniors, quien quedó en el segundo puesto con un total de pesos 448.345,14.

Tras ellos se ubicaron San Lorenzo, 357.169,16; Rosario Central, 284.675, 36; Rácing, 270.699,98; Vélez Sársfied, pesos 249.501,01; Gimnasia y Esgrima de Mendoza, 241.308,74; Talleres, 225.454,53; Independiente, 209.977,66; Gimnasia y Esgrima de La Plata, pesos 241.634,54; Chacarita Juniors, 205.273,91; Estudiantes de La Plata, 195.078,17; Newell's Old Boys, 190.508,14; San Martín de Tucumán, 140.064,81; Kimberley, 132.617,72; Atlanta, pesos 105.763; Platense 105.406,34; Gimnasia y Esgrima de Jujuy, 131.536,73; San Martín de San Juan, 111.031,75 y Bánfield con 68.951,52 pesos.

La recaudación total de las veinte fechas alcanzó a pesos 4.388.170,64, obtenidos por la venta de 1.609.738 localidades populares.

RAFAEL ALBRECHT FUE DEJADO EN LIBERTAD POR SAN LORENZO

C. FEDERAL, 23 (AP.) — La crisis económica que agobia a la mayoría de los clubes dejará este fin de año una verdadera avalancha de futbolistas libres de contratación, entre quienes se encuentran verdaderas estrellas.

El principal nombre de los que ya han sido dejados en libertad de contratación es el de José Rafael Albrecht, a quien San Lorenzo de Almagro considera como un jugador demasiado caro.

Albrecht, que casi todos los comienzos de temporada tuvo problemas con los dirigentes para la renovación de contrato pero a quien siempre se le suscribió nuevo acuerdo con la anuencia de los socios y aficionados; tiene en estos momentos plena libertad de acción para proseguir su campaña en otro club.

El problema del jugador es que en la Argentina difícilmente ningún otro equipo pueda pagarle los siete millones de pesos moneda nacional que, según la revista "El Ciclón", percibió durante el corriente año en concepto de sueldos y premios.

San Lorenzo también eliminó de su plantel profesional a otros jugadores declarando transferibles a figuras famosas como Rodolfo Fischer y Carlos Buttice.

Según parece Fischer puede incorporarse el año próximo a Boca Juniors y Buttice seguirá su campaña en un club brasileño.

Otra institución que anunció ya su lista de jugadores libres es River Plate Entre los nombres dados a conocer figuran los de Juan Carlos Guzmán, Roberto Ferreyro y Héctor Mulitti, hombres que integraron la selección nacional y que percibían importantes sueldos.

En este club actualmente se trata la renovación de los contratos a Daniel Onega y Oscar Más —sus dos principales delanteros—, a quienes se negociaría a instituciones del exterior si existen ofertas importantes.

Los pases de estos dos futbolistas están sujetos a la posibilidad de que River Obtenga a Alfredo Obberti, de Newell's Old Boys y un puntero derecho agresivo que permita la participación permanente de Anzarda a la izquierda

Onega mantuvo diferencias de opinión con el técnico Waldir Pereyra (Didí) durante los últimis partidos del campeonato nacional y Más fue enviado al banco de los suplentes cuando se reintegró luego de haberse restablecido de una operación en el muslo.

La renovación de planteles llegó también a Estudiantes de La Plata quien dejó oficialmente en libertad de acción a Néstor Errea, Christian Rudsky, Jorge Solari y Juan Echecopar.

Hasta ahora estas son las instituciones que han dado a conocer las nóminas de jugadores libres pero se sabe que la depuración dentro del núcleo de profesionales llegará en forma muy profunda entre los planteles de Independiente, Huracán y Vélez Sársfield'

En este último conjunto algunas versiones señalan como transferibles o —quizá— libres a valores como Danile Willington y José Zottola.

Los dos jugadores fueron separados del plantel en el último partido del campeonato nacional por orden de algún dirigente. Aparentemente hubo un planteamiento económico que no fue aceptado por los miembros de la comisión directiva, pero al que no se le dio estado público.

El problema de los jugadores que quedan sin equipo este fin de año se ve agravado ante la disposición de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) de reducir solamente a 18 el número de profesionales que puede tener cada cub.

Hasta el 31 de diciembre las instituciones podían presentar una lista con 25 jugadores profesionales. La reducción de ocho hombres en cada equipo dejará, como mínimo, a un total cercano a los 200 futbolistas sin trabajo y con un oscuro porvenir frente a sí.

Esta situación ya fue prevista por los dirigentes de Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA) —la institución que nuclea gremialmente a los jugadores profesionales—, quienes solicitaron drásticas medidas para evitar la desaparición de las "fuentes de trabajo".

Por el momento el llamado de atención que formularon los dirigentes de FAA no obtuvo eco dentro de la AFA ni encontró apoyo de parte de los capitanes de los equipos que actúan en campeonatos profesionales.

Rafael Albrecht fue declarado libre.

CRONICA
Fundado el 6 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. N° 1
ROSARIO, Miércoles 23 de Diciembre de 1970

A los 4 Vientos

PUBLICIDAD

Slogan publicitario de una compañía alemana de seguros contra los accidentes de automóviles:

"Cuando haya concertado con nosotros un seguro, le entrarán ganas de tener un accidente de automóvil".

POLITICOS PIANISTAS

Durante la visita que hace unas semanas el presidente Nixon hizo al ex presidente Truman, Nixon se sentó al piano y tocó el famoso "Vals de Misuri".

Truman hizo un gran elogio de Nixon como pianista, y Nixon replicó:

—Yo soy un pianista modesto; en cambio, usted, mister Truman, ha sido el más distinguido pianista que haya sido presidente.

Por lo visto, Nixon olvidaba que Polonia tuvo como presidente, después de la primera guerra mundial, a uno de los más grandes pianistas de todos los tiempos, Paderewski.

TITULO QUE SE VENDE

La prensa inglesa ha relatado la historia del barón Bernardo Quaranta de San Severino, que ha renunciado a la nacionalidad italiana y ahora está dispuesto a vender su título por 5.000 libras esterlinas.

El barón ha dicho: "A los 62 años, sin hijos ni bienes de fortuna, vivo de una pequeña pensión y de lo que gano dando lecciones de italiano. No creo que haga mal a nadie vendiendo un título que más bien me fastidia. Mis antepasados vivían en el lujo, mientras que yo, con el título de barón, tengo que trabajar para ganar el pan de cada día. Ostentar el título en esas condiciones me parece ridículo".

LOS SABIHONDOS

De los que pretenden dar la impresión de saberlo todo. Voltaire decía:

"He aquí un hombre ignorante que sabe contestar a todo lo que se le pregunte".

LA INDIFERENCIA

Reflexión de Chekhov:

"La indiferencia es la parálisis del espíritu: una muerte viva".

EL IDEALISTA

—¿Te acuerdas de Jack? Ha muerto por una idea.

—¿Política?

—No. Habitaba en el décimo piso, y ayer se le metió en la cabeza que era un pájaro...

DESERTOR

Un sargento de una guarnición inglesa en Africa se presenta al capitán:

—El soldado Smith —dice— ha desertado. Ha tirado las armas a un rincón y ha salido del cuartel. Se le ha visto poner un anillo en un dedo de un gorila y luego alejarse con él hacia el bosque; los dos marchan tomados del brazo...

—¡Un gorila! —grita el capitán— ¡Un gorila! ¿Macho o hembra?

—¡Hembra, mi capitán, hebra; el soldado Smith siempre ha sido un hombre normal!

MUJERES DELICIOSAS

En un momento de descanso, dos jóvenes empleados, los dos casados, hablan de sus pequeñas cosas domésticas.

—Mi mujer —dice uno de ellos— me ha hecho una corbata recortándola de un viejo vestido suyo. ¡Una locura!

—Eso no es nada —comenta el otro—. ¡La mía se ha hecho un vestido recortándolo de una vieja corbata!

"SI"

Un joven sale del despacho de un señor al cual le ha pedido la mano de la hija. Fuera le aguarda la muchacha, que le pregunta con impaciencia:

—¿Qué te ha contestado?

—Ha contestado: "Haced lo que queráis, pero a cuenta vuestra".

¿CUAL?

Se encuentran dos amigas:

—¡Qué fastidio! He ido al oculista y me ha dicho que tengo un ojo que no es exactamente igual al otro —dice una de ellas.

—¿Cuál? —pregunta la otra.

CANDOR

La mujer de un preso pide una entrevista al director de la penitenciaría y le dice:

—Debiera dar un trabajo más ligero a mi marido. Lo he encontrado muy cansado.

—¿Cansado? —dice, asombrado, el director—. ¡Pero si no hace nada en todo el día!

—Durante el día, no. Pero me ha dicho que pasa toda la noche minando bajo la galería.

American Literay Agency

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY

VINE A PODARTE EL ARBOLITO, TRIBILINA.
MAGNÍFICO.



EL FANTASMA — por LEE FALK y BARRY

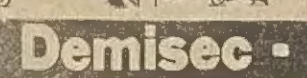






PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

ME APLICARON UN NUEVO TRATAMIENTO DE BELLEZA: CHAMPÚ VITAMINADO.
CONTIENE CLARA DE HUEVO, ACEITE VEGETAL Y JUGO DE LIMÓN.
TENGO QUE DEJÁRMELO TODA LA NOCHE.
¿QUÉ IMPRESIÓN DARÁ DORMIR CON UNA ENSALADA?



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

Edgar Rice Burroughs
"¡PERO NO TODOS LO LOGRARON!





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







Notas de la Vida Social

CENA DE FIN DE AÑO—

La mesa directiva del Club Hípico "General San Martín" ofrecerá el 26 del corriente mes, en el local de Juan José Paso 7770, la tradicional cena de fin de año en agasajo de las familias de los socios. Los interesados podrán reservar tarjetas por intermedio de los teléfonos 20561 y 64509

BONO DE CONTRIBUCION—

La Comisión pro Escuela "Ciudad de Rosario" anunció que en el sorteo del bono de beneficio efectuado el 18 del actual por la Lotería Nacional, resultó favorecido el número 7046 con el primer premio.

REUNION—

En el día de la fecha el señor Roberto S. Pellegrino y su esposa la señora María T. Marchese de Pellegrino, agasajarán a un grupo de amistades de su hija Emilia Guadalupe, con motivo de cumplir ésta 7 años de edad.

BODAS DE ORO—

Festejarán sus cincuenta años de casados los esposos don Félix Alcides Cortellazzi y doña Ramona González de Cortellazzi. Con tal motivo se rezará, hoy a las 19.30, en la iglesia San Juan Bautista, una misa en acción de gracias.

BODAS DE PLATA—

Los esposos don Luis Belli y doña Margarita Elizabeth Oviedo cumplieron, ayer sus bodas de plata. Familiares y amigos de la pareja se hicieron presentes en el hogar de la misma para saludarla y felicitarla por tan grato acontecimiento

CASAMIENTOS—





JUANA MARIA DEL CARMEN ZAMUDIO
(Foto "Plus Ultra")

Zamudio - Luna—

Esta noche, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se concretará la unión matrimonial de la señorita Juana María del Carmen Zamudio con el señor Saturnino Luna. Actuarán en calidad de padrinos en el casamiento religioso, la señora Olga de Rigui y el señor César Rigui. Firmaron el acta en el Registro Civil, la señora Elena González de Zamudio y el señor Eldo Zamudio.

Barberis Cabós - Barbero Núñez—

En la cripta Nuestra Señora de Lourdes, el 26 del corriente mes a las 21.15, se concretará la unión matrimonial de la señorita Marta Susana Barberis Cabós con el doctor José Ricardo Barbero Núñez. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa, que estará a cargo del presbítero, doctor Edmundo García Caffarena, las señoras Lilia Noemí Cabos de Barberis y María Teresa Barbero de Blesio, el doctor Pedro Alberto Barberis y el señor Eduardo José Barbero. Suscribirán el acta del casamiento civil, el señor Pedro Guillermo Blesio y el doctor Héctor Pablo Marterana.

Parmigiani - Beltrán—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen, esta noche, a las 21, se concretará la unión matrimonial de la señorita Margarita Parmigiani con el señor Andrés E. Beltrán. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Margarita Parmigiani y el señor Alfredo Parmigiani. Suscribieron el acta del casamiento civil la señora Margarita Renée Parmigiani de Martínez Zurbano, las señoritas Marita Martínez Zurbano y Elena Parmigiani y el señor Fernando Martínez Zurbano.

Sánchez Almeyra - Alvarez—

Esta noche, a las 20.30, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), serán consagrados los esponsales de la señorita Inés Sánchez Almeyra con el doctor Carlos A. Alvarez. Serán padrinos en la ceremonia religiosa las señoras María Angélica Carreras de Sánchez Almeyra y Rosa Montaño de Alvarez y los doctores Virgilio Sánchez Almeyra y Alberto Guillermo Alvarez. Suscribieron el acta del casamiento civil los señores Virgilio Sánchez Almeyra (h) Fernando Sánchez Almeyra, Oscar Adolfo Alvarado y el doctor Arístides Fuster.

COMPROMISOS—

Palmucci - Dilello—

El 31 del corriente mes quedará formalizado el compromiso de la señorita Graciela Palmucci con el señor José Carlos Dilello, lo que motivará una reunión familiar que alcanzará gratos contornos.

Farías Baiochi - Caccariello Mantía.—

Mañana quedará formalizado el compromiso de la señorita Mónica Farías Baiochi con el señor Juan Carlos Caccariello Mantía. Con tal motivo se realizará una reunión de carácter íntimo para festejar tan grato acontecimiento.

Quaini - Fernández—

Hoy, en Granadero Baigorria, se formalizará el compromiso de la señorita Ana María Quaini con el señor José Mario Fernández

MISAS—

Por la Sra. María Martínez de Peralta—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del lamentado fallecimiento de la señora María Martínez de Peralta, sus familiares y amigos harán rezar una misa en la capilla del cementerio El Salvador, para rogar por su alma, el próximo sábado, a las 9 horas.

Por D. Félix J. Ordóñez

En la iglesia Santa Rosa de Lima, el sábado próximo, a las 10, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Félix J. Ordóñez.

CULTO CATOLICO

SANTA JUANA DE ARCO—

El próximo domingo, en la parroquia San Jorge (Moreno 1020), a las 19.30, se realizará la habitual misa mensual por medio de la cual se venerará a Santa Juana de Arco. La misma estará a cargo del reverendo archimandrita Teófanos Zeitune.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 24 DE DICIEMBRE

San Gregorio presbítero y mártir-Flaco, esbirro de Diocleciano y Maximiano, esperó sentado en una plaza la adoración de todos los fieles del imperio a los dioses paganos. Todos adoraban a los falsos ídolos menos Gregorio, un presbítero cristiano, que fue delatado a Flaco quien mandó prenderlo y llevarlo a su presencia. Después de someterlo a diversos tormentos mandó que lo degollaran y lo echaran al anfiteatro. Murió a principios del siglo III y sus restos se veneran en la catedral de Colonia.

1726 - Es fundada la ciudad de Montevideo por don Bruno M. Zabala.

1810 - La junta nombra a Mariano Moreno representante de las Provincias del Río de la Plata, en Gran Bretaña.

1821 - Se suprimen los cabildos, creándose en cambio juzgados de paz y de primera instancia y la jefatura de policía.

1822 - Se promulga la ley sobre reforma eclesiástica, contando con el apoyo de miembros eminentes del clero argentino.

1826 - El Congreso reunido en Buenos Aires sanciona la Constitución de 1826. Con algunas modificaciones fue reproducida en la de 1853.

1842 - Deja de existir don Diego Estanislao Zabaleta.

1849 - Nace en Buenos Aires José María Ramos.

1867 - El coronel Patricio Rodríguez encabeza en Rosario un movimiento contra Nicasio Oroño, gobernador de la provincia. El movimiento fue rápidamente dominado por el gobierno.

1871 - Frente al puerto de Montevideo se incendia el vapor América. Uno de los pasajeros, Luis Viale cede su salvavidas a una señora y muere en noble gesto de heroísmo civil.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



ARIEL ESCANDA
(2 Años)
Padres: Rubén Escanda y Alicia de Escanda
Mitre 743
(San Nicolás)



STELLA VAL
(21 Meses)
Padres: José Val y Carmen de Val
Belgrano 716
(San Nicolás)



ADRIAN GONZALEZ
(2 Meses)
Padres: Alberto González y Rita de González
Rondeau 160
(San Nicolás)

MARIA ALEJANDRA MOLINA
(1 Año)
Padres: Luis Molina y María de Molina
Nación 829
(San Nicolás)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO

